

REVISTA CHILENA



DON ENRIQUE MATTA VIAL

Fundador de la «REVISTA CHILENA»

1868-1924

Hombre de pensamiento, lo fué también de acción. Su acción, aparte del desempeño de importantes cargos administrativos, especializóse en un sentido desinteresado y espiritual: fué en este país tan reacio al cultivo del arte puro, al estudio por el estudio, fundador y director—director heróico, en ocasiones—de publicaciones periódicas meritisimas, pero que no podrán, en nuestro ambiente, aspirar al éxito medianamente remunerativo.

Hijas suyas son la REVISTA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, cedida, ya en grado de propiedad, a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía; y la REVISTA CHILENA, que durante años ha sido la única publicación de su índole en el país; y que, al reaparecer ahora, bajo nueva dirección, honra sus páginas evocando la memoria de su fundador.

LA REVISTA CHILENA se esforzará por mantener el “espíritu”, “el carácter”, el sello de elevada y variada cultura que supo infundirle el señor Matta Vial.

Realizar ese ideal, adaptándolo sin violencias a las exigencias y complejidades de la vida de nuestros días, constituye la íntima aspiración de los nuevos Directores.

Y del modo como trataremos de cumplir y cumpliremos nuestros propósitos, serán jueces imparciales los numerosos lectores que la REVISTA CHILENA ha tenido y seguirá teniendo entre los intelectuales del país y del extranjero.

LOS COLABORADORES DE ESTE NUMERO

Alberto Cruchaga Ossa. Diplomático de carrera, acaba de pasar desde la Sub-Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, al cargo de Ministro Plenipotenciario de Chile en el Ecuador. Ha sido profesor de Derecho. Autor de diversos libros sobre temas internacionales. Entre ellos, uno referente a la historia del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Samuel A. Lillo. Poeta y educador, ha publicado numerosos volúmenes de versos de índole, casi todos, patriótica y descriptiva. Secretario perpétuo del Ateneo de Santiago, ha sido el "mantenedor" del "fuego sagrado" en varias generaciones. Es autor, además, de un estudio bastante completo e imparcial sobre la literatura chilena. Fué Pro-Rector de la Universidad de Chile.

Jorge Gustavo Silva. Publicista, profesor, literato y poeta. Ha publicado numerosos opúsculos sobre materias jurídicas y económicas, una novela y, hace poco, su libro "Poemas Breves". Como periodista dirigió la revista "Sucesos" y el diario "La Mañana" "El Mercurio" "La Nación" y "El Sur". Actualmente es redactor de "La Nación" y Jefe de Sección del Ministerio de Higiene y Previsión Social.

Daniel de la Vega. Poeta y prosista, ha escrito seis volúmenes de versos y cinco volúmenes en prosa (crónicas y pequeños ensayos) aparte de una breve pieza teatral. Como periodista lleva diez años de labor en "La Mañana", "Zig Zag" y "El Mercurio" de Santiago. Tiene en prensa dos volúmenes de crónicas que, con el título de "Calumnias", contienen las ligeras y elegantes crónicas que en los últimos años ha publicado en el último de estos diarios.

Ricardo Dávila Silva. Escritor de vastos conocimientos. Crítico literario. Ha sido profesor del Instituto Pedagógico. Con el pseudónimo Leo-Par, suscribió, durante varios años, críticas semanales, concienzudas y artísticas en "La Nación" de Santiago. Ocupa un alto cargo en la Biblioteca Nacional de Santiago.

Benjamin Cohen G. Periodista, escritor y diplomático. Ha trabajado en "La Mañana" y fué durante varios años redactor de "El Sur" y de "El Mercurio". Como corresponsal de este último fué enviado al

Centenario del Brasil. Designado más tarde Jefe del Servicio Extranjero y Pro-Secretario de la V Conferencia Panamericana, fué después Secretario de la Comisión de Defensa de Chile en Washington y al terminar su labor se le incorporó al servicio diplomático permanente.

Joaquín Ortega Folch. Novelista. Ha publicado "Betzabé" y "Una confesión". La primera de estas novelas, premiada en un concurso de "El Mercurio" de Santiago (1924). Actualmente ocupa un cargo en la Sección Americana de la Biblioteca Nacional.

Guillermo Muñoz Medina. Escritor y profesor. Es un devoto de las letras, que cultiva la prosa y, además, el verso. Especialmente entendido en literatura española, de índole teatral. Ha hecho numerosas publicaciones en "El Mercurio" de Santiago, la "Revista Chilena," etc.

Mariano Latorre. Prosista, ha cultivado, de preferencia y con éxito el cuento. Es autor de "Cuentos del Maule", "Cuna de Cóndores", "Zurzulita" (novela), "Uly" y otras obras en que se ha revelado dominador del ambiente chileno. Profesor de Castellano.

Luis Illanes. Funcionario público del ramo de Hacienda, ha colaborado eficazmente en la acción del respectivo Ministerio. Ha sido Consejero financiero de la Embajada de Chile en Washington y, últimamente, Jefe de la Comisión Chilena que auxilió a la Misión Kemmerer.

HISTORIA DEL ARTE

El Arte al través de
la Historia

Por J. PIJOAN

Esta obra resume didácticamente los descubrimientos modernos en el campo de la historia, de la arqueología y de la crítica, en consonancia con los conocimientos de todas las épocas y tiempos y teniendo siempre en cuenta la parte que le corresponde al arte español. Consta de tres tomos, dedicados: el primero, a los pueblos primitivos, a la antigüedad clásica, al Oriente y América; el segundo, a la Edad media, desde los primeros tiempos del Cristianismo

hasta el Renacimiento del arte clásico, y el tercero, al Renacimiento, con todos sus matices: el plateresco, el barroco o churrigueresco y la restauración.

Consta cada tomo de más de 500 páginas, cuidadosamente impresas con tipos nuevos, claros y elegantes sobre excelente papel couché, espléndidamente ilustradas con multitud de láminas y grabados en negro y color.—Pueden adquirirse elegantemente encuadernados en la inglesa, con magníficas planchas grabadas ex-profeso.

Condiciones y precios al por Mayor y Menor a la Librería «SALVAT»
Agustinas, 1043 - Casilla 2326 - Santiago.



REVISTA CHILENA

POLITICA - CIENCIAS - ARTES - LETRAS

DIRECTORES:

Ernesto Barros Jarpa -:- Jorge Gustavo Silva

Administrador: Julia Cohen G.

Oficinas: Teatinos 395 -:- Casilla. 4014

Año VIII

NOVIEMBRE DE 1925

N.º LXXI

Alberto Cruchaga Ossa

La misión de don Joaquín Campino en la América del Norte

A mediados de 1827 don Francisco Antonio Pinto, Vice-Presidente de la República, creyó del caso no diferir por más tiempo el envío a la América del Norte de una Misión Diplomática encargada de manifestar al Gobierno de Washington la gratitud de Chile por sus decisiones de reconocer la independencia chilena y de enviar a este país un Agente Diplomático con la alta investidura de Ministro Plenipotenciario. Este Agente, Mr. Herman Allen, había llegado a Chile en 1824 y la primera de esas resoluciones del Gobierno de los Estados Unidos databa ya de hacía cinco años.

Para tan importante Misión se designó a don Joaquín Campino, que desempeñaba a la sazón, el puesto de Director de la Caja de Descuentos y para Secretario de la Legación a don José Joaquín Pérez, joven abogado que ya había figurado en el Cabildo de Santiago.

Al acusar recibo, con fecha 8 de Agosto de 1827, de la transcripción de su nombramiento de Ministro, con retención de la Dirección de la Caja de Descuentos, el señor Campino manifiesta su reconocimiento "por una distinción y confianza tan honrosa que llena, dice, todos mis deseos y constantes solicitudes de ir a estudiar en los pueblos clásicos de la civilización y la libertad, las instituciones que nos hemos propuesto por modelo"; y el Secretario de la Legación señor Pérez decía

por su parte el 1.º del mismo mes al Ministerio de Relaciones Exteriores: "Bien conozco que las obligaciones que contraigo al aceptar el cargo con que se me honra, son superiores a mis luces y aptitudes; pero suplirán esta falta los esfuerzos con que me dedicaré a desempeñarlo".

El 21 de Agosto, el nuevo Plenipotenciario se dirigía al Gobierno para transmitirle algunas observaciones que, después de haberlas leído y meditado, le sugerían las instrucciones que había recibido para el desempeño de su cargo.

La primera de tales observaciones se refería al silencio de las instrucciones con respecto a las reclamaciones formuladas por el Gobierno de los Estados Unidos sobre abono de indemnización con motivo de presas hechas por la escuadra chilena. Si el Ministro de los Estados Unidos Mr. Allen, decía el señor Campino, ha llegado a repetir su queja por la falta de resolución sobre esas reclamaciones hasta en la arenga de despedida ¿no es probable que se diga algo sobre esto al Ministro de Chile que no sabrá qué contestar?

Nada hay tampoco en las instrucciones, agregaba el señor Campino, sobre posible petición a aquel Gobierno, de cooperación o apoyo en caso de que la independencia de Chile pudiera correr algún riesgo por invasión extranjera, o para el afianzamiento y seguridad de las instituciones republicanas que este país ha proclamado y contra las cuales pudieran obrar maniobras o influencias de Gobiernos que tengan distintos intereses en cuanto a régimen o formas gubernativas. Sobre este punto, insinúa el señor Campino la posibilidad de obtener facilidades para el envío a instruirse en los Estados Unidos de jóvenes chilenos para que allá adquieran ideas y hábitos republicanos.

Toca en seguida el señor Campino la parte más importante de sus instrucciones, en la que se le autorizaba, en caso de que observase el Gobierno de los Estados Unidos alguna disposición para celebrar con Chile un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, para prolongar por el tiempo que fuere necesario su permanencia en los Estados Unidos y para ajustar los preliminares de tan importante acuerdo.

A este respecto manifiesta el señor Campino: "Por mucha que sea la confianza con que se me honra, yo nunca me atrevería a proceder a un acto tan clásico y de tan gran trascendencia sin saber antes la opinión del Gobierno sobre los asuntos gravísimos que deben comprenderse en él o más bien sin que rigiese una minuta que me fijase y determinase la línea por dónde debería extenderme".

Señala a continuación el señor Campino otras cuestiones que, a su juicio, deberían haber tocado y resuelto sus instruc-

ciones y se expresa sobre la principal de ellas como sigue: "El Gobierno de México en su Tratado con la Inglaterra se reservó la facultad de conceder privilegios en el tráfico y comercio a los nuevos estados sus hermanos que antes componían la América Española. El Gobierno de Chile le escribió en aquel entonces, dándole las gracias por la fraternal y bien entendida conducta que había manifestado en este paso y ofreciéndole adoptar los mismos principios en el caso que tuviere que celebrar Tratados. En el mismo sentido escribió a los Gobiernos del Perú y Centro América. Ahora, pues, el deseo del Gobierno de Norte América es que haya igualdad completa en el tráfico con toda clase de concurrentes, y la mayor parte de los teoristas están también por la utilidad y conveniencia de este principio. ¿Cuál debería ser mi opinión sobre el particular al celebrar un Tratado?"

El 21 de Noviembre el Ministro Campino escribía al Ministerio de Relaciones Exteriores desde Valparaíso:

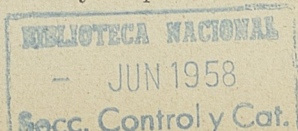
Mañana debo dar la vela acompañado del Secretario de la Legación señor Pérez, en la fragata mercante norte americana "Peruvian", en direchura para Baltimore" y el 23 de Febrero de 1828 el señor Campino, de este último puerto, comunicaba su llegada a él después de 83 días de feliz viaje y la necesidad en que se veía de postergar por algunos días su traslación a Washington para restablecer su salud, algo quebrantada durante la navegación, cambiar dinero y proveerse de algunas cosas indispensables para su presentación y "adquirir las noticias necesarias de los usos y costumbres del país para no incurrir en alguna falta". En la misma comunicación daba el señor Campino cuenta de que, sin conocer el idioma del país ni tampoco su secretario señor Pérez, había creído necesario contratar para Secretario privado a don Pedro Gellineau, natural de la isla Trinidad, que exhibía muy buenos informes.

El 4 de Marzo salieron de Baltimore y llegaron a Washington después de 6 horas de viaje, el Ministro Campino, el Secretario Pérez y el Intérprete Gellineau.

Al día siguiente el Secretario Pérez, acompañado de Gellineau, fué, por encargo del Ministro Campino, a ver al Secretario de Estado, para notificarle la llegada del Ministro de Chile y pedirle fijación de día y hora para visitarle.

Al día siguiente a las 3 de la tarde, hora que se había fijado, llegaban el Ministro Campino y el Secretario Pérez al Departamento de Estado para ver al Secretario de Estado Henry Clay.

En oficio de 11 de Agosto el Ministro Campino hace el siguiente relato de la entrevista: "Nos hicieron esperar algún tanto mientras le avisaban y después de un rato vino el por-



tero a conducirnos a su Gabinete, pequeño y tan sencillamente amoblado, como los de nuestros Ministerios; él estaba en su traje ordinario, con fraque azul, chaleco amarillo de marseilla o colchado de algodón, pantalón del color del fraque y botines de paño de abrigo. La fisonomía de Mr. Clay es muy espiritual y sus modales tienen la superioridad del hombre de gran mundo. Nos hicimos recíprocamente muchos cumplimientos aunque el intérprete que nos servía, que era un joven francés Oficial de la Secretaría que conocía muy poco el español, casi todo lo equivocaba”.

A pesar de todas las dificultades, Campino pudo entender al Secretario de Estado que le invitaba a volver el 8 de Marzo a las doce tres cuartos de la mañana para llevarlo a la una a donde el Presidente, haciéndole presente que la recepción tendría carácter muy privado. Esto, dice Campino, debía hacerle entender que sería impropia toda arenga o discurso, pero habiéndosele aconsejado después que dijese algo, Campino preparó un discurso.

El 8 de Marzo a la hora fijada llegaba nuevamente a la Secretaría de Estado el Ministro Campino acompañado del Secretario señor Pérez y con la inevitable asistencia de Gellineau. “También esta vez, dice el Ministro Campino, nos hicieron esperar un largo rato, hasta que vino el portero a conducirnos al Gabinete del Secretario de Estado, que estaba en el mismo traje de la primera visita, recibiéndonos con la misma urbanidad y haciéndonos sentar, estirando él las piernas en todo su largo, conforme a la usanza americana. Díjele que había escrito la arenga que le presentaba y sobre la que le pedía consejo amigablemente, de si sería o no oportuna; él leyó la traducción inglesa, y después de haberme felicitado por ella, la dió a un oficial para que la llevase al Presidente, aun cuando le repetí por muchas veces, que no era necesario que yo dijese tal arenga ni que el Presidente se molestara en contestarla”.

El mismo informe de Campino continúa: “Como tardase la contestación del Presidente y sin duda el Ministro de Estado nos consideraba molestos esperando, nos dijo después de un rato: “Señores, ya será hora, vamos”, y dirigiéndose a mí: “Ud. me llevará en su coche y sus secretarios se irán a pié”. La distancia de la Secretaría a la casa del Presidente será de dos a tres cuadras. En esta forma nos dirigimos, los dos en el coche y mi Secretario e Intérprete a pié, y al llegar a la puerta del jardín por donde se entra a la casa del Presidente, distante como media cuadra de ella, nos encontramos con el Oficial que había sido portador de mi arenga, quien le dijo a Mr. Clay que el Presidente no podría recibirme hasta las dos.

Entonces me dijo: "No pierda Ud. esta media hora y vaya a aprovecharla en ir saliendo de sus visitas". Descendió del coche para volverse a la Secretaría, a pesar de mis invitaciones para conducirlo en él. Mis Secretarios montaron en el coche y me fuí en efecto a hacer visitas".

"Volví a las dos, continúa el señor Campino, y entonces Mr. Clay me dijo que sería mejor que nos fuésemos todos a pié y en esta forma nos dirigimos a la magnífica casa del Presidente que hace contraste con la sencillez de la servidumbre, pues no se divisa una sola librea. Un zambito fué todo nuestro introductor hasta el gabinete de etiqueta del Presidente, ni vimos más personas en todos aquellos salones grandes. El Presidente estaba solo, vestido de fraque con sus zapatones de invierno. Aquella soledad habría hecho ridículo que yo tomase el tono de un arengador; así, simplemente, tomando la credencial de manos del Secretario de la Legación, la puse en las del Secretario de Estado y dí por concluída mi arenga. Pero el Presidente contestó punto por punto y muy detenidamente todo lo que comprendía mi arenga escrita, manifestándose complacido y muy tocado del elogio personal que se le hacía en ella, encargándome, más de una vez, que en la primera ocasión que escribiese a Chile no dejase de dar las gracias a su nombre al Presidente de aquella República por el buen concepto que le merecía. (Este elogio ha sido talvez la causa de que la arenga no se haya publicado en la Gaceta Ministerial, porque como hoy la popularidad y la mayoría del Congreso están contra el Presidente, el hacer poner él mismo este elogio, habría dado armas a sus enemigos para que lo ridiculizasen. Quizá el Presidente espere que yo lo publique, pero yo tampoco pienso hacerlo). Con esto nos despedimos, quedándose en el Gabinete con el Secretario de Estado como me había prevenido antes necesitaba hacerlo, y salimos solos a tomar nuestro coche".

Impresionado con la sencillez de los hábitos de los hombres de Gobierno de Washington, el Ministro Campino expresa que su minuciosa relación, que teme pueda llegar a juzgarse impropia de la dignidad de una recompensa diplomática, tiene a su juicio "más fuerza que todos los argumentos que puedan hacerse para hacer ver a Chile la impropiedad y el ridículo de su fasto en ciertas ceremonias".

Por una extraña anomalía, después de tan sencilla recepción, la etiqueta imponía al nuevo agente diplomático, una penosa serie de visitas a los Presidentes del Senado y Cámara de Diputados, a los cuatro Secretarios de Estado, a cuarenta y ocho senadores, al Procurador General y a los siete jueces de la Suprema Corte, que viven, dice Campino, a distancias in-

mensas unos de otros y muchos de ellos en posadas y casuchas miserables de que es muy difícil tomar noticia”.

Después de mes y medio de residencia en Washington y no teniendo, dice el Ministro Campino, motivo urgente que allí le retuviese, resolvió volver a establecerse en Baltimore, de donde escribía al Gobierno el 21 de Abril.

En esta comunicación el señor Campino se refiere especialmente a la “abierta oposición con el Presidente y el Ministerio en que están la mayoría de las dos salas del Congreso”, y en otra, fechada al día siguiente, toca extensamente el punto principal de sus instrucciones, sobre las probabilidades de ajustar los preliminares de un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con los Estados Unidos, y manifiesta que después de tocar el tema al Secretario de Estado Mr. Clay, considera que a pesar de que por parte del Gobierno de los Estados Unidos no sólo hay la disposición sino el vivo deseo de ajustar un pacto de dicho orden con Chile, como con las otras Repúblicas de América del Sur, no ha creído llegado el caso de entrar a tratar tan delicada materia antes de que Chile se encuentre completamente organizado y constituido. Con este temperamento, agrega Campino, podemos ir ganando tiempo para que, inexpertos como hoy somos en estos negocios, las ideas acertadas y los conocimientos útiles sobre ellos se extiendan y propaguen y los juicios o censuras que merezcan los Tratados celebrados por otros Gobiernos, nos señalen la conducta que dentro de nuestras circunstancias sea prudente seguir y nos adviertan de los errores o inconvenientes que debamos evitar”.

El 10 de Agosto, Campino escribía al Ministerio para informarle haber empleado tres meses en una correría por las principales ciudades del Norte del país y en la que llegó hasta Montreal, en el Canadá. No agrega esta comunicación más noticias o impresiones sobre el viaje de Campino que otra vez en Baltimore, se extiende en reflexiones sobre las noticias que le habían llegado de Chile, referentes a la instalación del Congreso General y terminación de las conmociones ocurridas con motivo de las elecciones populares. “Yo desearía, dice Campino en este oficio, que se diese al Gobierno la mayor fuerza y autoridad posible. Lo diré aunque incurra en la censura de muchos: en mi concepto el Gobierno del General O’Higgins ha sido, después de la revolución, el único que en Chile ha parecido Gobierno y ha sido considerado de propios y extraños a pesar de sus cosas vituperables, sus odiosas persecuciones, la estrechez de miras de sus consejeros; y no puede atribuirse a otro principio el respeto de que gozó y las grandes cosas que hizo para la Independencia, sino al vigor de que gozaba”.

Por lo que toca a la situación de los Estados Unidos, expresa Campino en la misma comunicación que “el país está en el período de fermentación con motivo de la elección del Presidente. Los periódicos no contienen sino los insultos más groseros de uno y otro partido. El éxito de la votación es todavía completamente incierto. Uno y otro partido pronostican su triunfo y ambos se valen de la libertad y necesidad de depurar las instituciones para atacarse el uno al otro. Los de Mr. Adams, dicen que el nombramiento del General Jackson expone al país a la introducción de un régimen militar y los de éste acusan a Mr. Adams, no sólo de sus ideas aristocráticas, sino aún de su opinión por la Monarquía”.

En esta larga comunicación, con que Campino parece quiso compensar el largo silencio de su viaje hasta Montreal, extendió también su mirada, o más bien su pensamiento, a otros países del Continente como Colombia y Venezuela, cuya situación no era envidiable. “En la ruina de su hacienda, dice, Colombia no puede proporcionarse medios para pagar y tener contentos a todos los militares que necesita para sostenerse. La destrucción y ruina de las bellas y fertilísimas provincias de Venezuela es tal, que tienen que llevarles de este país las papas y el maíz que hoy comen. La libra de carne vale actualmente seis reales en Caracas, donde antes valía una ternera cinco pesos. Este estado de miseria es ocasionado por los destrozos y correrías del bandido Cisneros, igual a nuestro Pincheira y el que aunque los papeles de aquel país han dado cien veces por concluido, existe y existe haciendo grandes males e impidiendo que nadie pueda contraerse al trabajo y al cultivo, porque así los militares nacionales que le persiguen, como las partidas de aquél, destruyen cuanto encuentran para quitarse recíprocamente los recursos. Lo peor de todo es que aquellos pueblos se persuaden que los militares de intento lo dejan conservarse y no quieren concluirlo para hacerse los necesarios. Ya no hay libertad de imprenta y en aquel país de la zona tórrida y de hijos de españoles la tristeza es tanta que no hay ya un bailecito ni se oye una guitarra”.

En cuanto al ambiente existente a la sazón en Colombia respecto de Bolívar, expone Campino lo siguiente: “Parece que aquellos liberales colombianos no conocían la alhaja preciosa y el valor e importancia que tiene en un país y más en una revolución como la nuestra, un ciudadano que haya logrado reunir un tan gran capital de influjo, ascendiente, poder y opinión si se le da a ésta una dirección conveniente”.

Entra después la larga comunicación de Campino en amargas reflexiones sobre lo ingrato que resulta dedicarse al servicio público. “Es triste cosa—dice—considerar que el hombre más

rudo y ordinario que se dedique a minero, a labrador o negociante haya de hacer su fortuna independiente y que aquellos que por su talento, por su instrucción y sus virtudes son llamados al servicio público estén condenados a vivir y morir en la indigencia. Aquellos empleados honrados que han vivido atentos a su sueldo siempre viven abatidos y cuánta sería su dignidad si sin rubor pudieran decir: “esta propiedad de que vivo y que dejaré a mis hijos la debo a un premio de la Patria por mis servicios”. Cuando la hacienda de Chile se arregle ¿no convendría que el Congreso destinase anualmente una cantidad para premio de los beneméritos en la carrera civil y militar que el mismo Congreso designase?”

Al llegar al término de su larga nota de 10 de Agosto, Campino escribe lo siguiente: “Sin asuntos ni negocios positivos sobre que escribir, yo he hecho de esta comunicación una miscelánea en la que se dirá que aparece siempre mi carácter, lo que el señor Ministro no deberá extrañar si recuerda que hace mucho tiempo se ha dicho: *Cælum non animum mutant qui trans mare currunt*”.

El 12 de Noviembre, siempre en Baltimore, Campino vuelve a tomar la pluma para proseguir sus consideraciones y reflexiones sobre la torpeza de los pueblos que entran por el camino de los disturbios civiles y escribe: “Las instituciones de los pueblos por absurdas o perjudiciales que sean, si han llegado a existir deben continuar por mucho tiempo; sólo hombres desesperados o perdidos o que no saben lo que hacen se atreven a revoluciones”. En la misma nota se refiere el Ministro chileno a la llegada a Guatemala, “de un Ministro de los Países Bajos, cuyo benéfico Rey ha tomado el mayor empeño en emprender y proporcionar los fondos necesarios y sabios directores para la obra del canal entre los dos mares”. Y al concluir la misma nota da cuenta Campino de que Guellineau, el intérprete de las ceremonias de Washington, ha salido de su servicio y que ha contratado para las mismas funciones de intérprete a un don Antonio Aranguren, natural de Caracas.

El 8 de Enero de 1829 el Ministro Campino informa sobre el resultado de las elecciones presidenciales que dieron el triunfo al General Jackson, por 70 a 80 votos de mayoría en los 261 electores. “Esta elección—dice—parece una de las ocurrencias más felices para la conservación de la tranquilidad de este país; su partido había llegado al último grado de exasperación y se componía de todos los hombres más atrevidos y díscolos del país, aunque también perteneciesen a él muchos hombres honrados. Pero si el General Jackson hubiera perdido, habría quedado esta República en una situación violenta cuyas consecuencias podrían haberle sido muy desgraciadas, mientras que

los partidarios de Mr. Adams eran la parte más pacífica del país y por el interés de éste y del orden se han resignado gustosamente a la voluntad de la mayoría de la Nación”.

El 12 de Febrero, Campino, con motivo de haber recibido la Constitución de Chile de 1828, dice: “Yo felicito al Gobierno y a Chile, por la consecución de esta obra con tanto más gozo y buena voluntad de mi parte, que el mal suceso de los Congresos anteriores, el estado de conmoción e inquietud en que se presentaba el país y lo sucedido en todos los otros nuevos Estados, me habían llegado a poner en un desaliento que me hacía desesperar pudiera conseguirse lo que se ha logrado. Yo temía que el sistema representativo, con la latitud del principio democrático que se pretendía establecer, siguiendo las doctrinas de algunos publicistas o imitando materialmente lo que se haya establecido en otros países, no era verificable en los nuestros, que no tenían hábitos anteriores ordenados para él y en los que la instrucción y la propiedad no se hallan tan generalizadas como este régimen me parecía exigir. Pero lo celebro y celebraré cada día más el ver desvanecidos y sin fundamentos todos mis temores. Cualesquiera que sean las críticas que puedan hacerse a la actual Constitución, nada valen si ella es bien recibida y aprobada por el pueblo. No hay obra humana perfecta. La Constitución de Inglaterra, la de este país de que estoy siendo un observador inmediato, presenta inconvenientes mucho más capitales en la práctica que todos los que puedan censurarse a la Constitución de Chile, y, sin embargo, todas las dificultades son aquí y en Inglaterra allanadas por el interés y buena voluntad del pueblo. Yo me hallo, pues, penetrado de estimación y reconocimiento patriótico a los ciudadanos que compusieron el Congreso y a los miembros de una administración a cuyos esfuerzos se ha debido esta grande obra”.

El 21 de Febrero Campino escribía al Ministerio bajo la impresión de dificultades o desengaños que hasta entonces no habían obrado en tal forma en su ánimo: “Los inconvenientes que prácticamente he experimentado desde mi llegada aquí, me obligan a opinar que talvez Chile no se halle aún en estado de convenirle el mantener representantes diplomáticos cerca de las antiguas Naciones. Los Ministros de las nuevas Repúblicas son mirados con desdén por los de los antiguos Gobiernos, sin que puedan compararse ni hacerse ilusión con la aceptación que merecieron los Agentes de Estados Unidos al tiempo de su revolución, porque se sabe el entusiasmo que hubo en favor de ella, sostenido por el partido filosófico y por el interés de disminuir el poder de Inglaterra. También los Agentes que fueron comisionados, Franklin, Jackson y Lee, eran hombres tan superiores y distinguidos que hoy este país, a pesar de haberse gene-

ralizado en él tanto la instrucción, no los tiene iguales, y por esto merecieron aquéllos gran consideración personal que hicieron servir a la causa que representaban y defendían. Pero, nosotros no contamos con seguridad de recursos para subsistir decorosamente, ni regularmente tenemos conocimiento del idioma del país a que vamos, lo que como a mí, nos obliga a hacer el papel más tonto. En nuestros países con sólo oír hablar a un inglés o francés se forma de él un gran concepto, sucediendo, muchas veces, como decía Lord Cochrane de su segundo Guise) que el no saber nuestro idioma les sirve para cubrir su estupidez. Aquí sucede todo lo contrario con nosotros: Es tan general la persuasión de nuestra ignorancia y atraso, que no sólo necesitamos hablarles en su idioma, sino darles muchas pruebas de nuestra capacidad e instrucción para que nos tengan por racionales. La sola falta de habitud de sus usos y modales, el no hacer con gracia una cortesía o no trinchar bien un pato, basta para que nos miren como a bárbaros”.

Y en apoyo de su tesis, invoca el Ministro Campino la falta, por ese entonces, de base para crear entre los dos países vínculos reales y efectivos: “El mismo Secretario de Estado Mr. Clay—escribe—decía en días pasados al Secretario de la Legación señor Pérez, hablando del comercio de los Estados Unidos con las nuevas Repúblicas: “Chile no tiene qué darnos ni nosotros tenemos qué darle a él”.

“Dentro de dos días salgo para Washington para asistir a la inauguración del nuevo Presidente”, agrega Campino en su oficio de 21 de Febrero, cuya parte final está dedicada a expresar atenuantes de la falta del Ministro chileno, que parece le pesaba en la conciencia y había de tener después inesperada sanción, de haber fijado su residencia en Baltimore y no en la sede del Gobierno. “No tenía recursos, dice, para abrir una casa en Washington y dar convites como los demás Ministros; en esa ciudad que es de corta población tendría que rozarme diariamente con Agentes que no reconocen nuestra independencia, lo que es muy embarazoso; la sociedad que habría tenido que frecuentar me habría sido muy penosa y desairada no hablando el idioma”. Por cierto, no falta aquí el argumento de la falta de asuntos que tratar en Washington y a él se agregan “el derecho de reciprocidad, habiendo el enviado de este país en Chile residido casi todo su tiempo en Valparaíso” y hasta el ejemplo del actual Ministro de España que reside en Philadelphia”.

El 9 de Abril, de regreso en Baltimore, Campino escribía: “Asistí el 4 de Marzo a la inauguración del nuevo Presidente, General Jackson, ceremonia que en esta ocasión ha sido más democrática que todas las anteriores: baste decir que los diplomáticos europeos con toda su gravedad y grandes bordados se

hallaban en la sala de etiqueta estrujados por los cocheros y carreteros, que con su sombrero puesto y su látigo en la mano apretaban con la otra y remecían la del General Jackson". El Ministro chileno aprovechó su visita a Washington para saludar al nuevo Secretario de Estado, señor Van-Buren, que era Gobernador del Estado de New-York.

Discurriendo en la misma comunicación de 9 de Abril sobre la política comercial que correspondía seguir a Chile, escribe Campino al Ministerio: "El Ministro Egaña en 1824 dió las gracias al Gobierno de México por haberse reservado en su Tratado con Inglaterra la facultad de conceder ventajas al comercio de los nuevos Estados; y yo, hallándome también por aquel entonces encargado del Departamento de Estado, oficié a todos los Gobiernos de las nuevas Repúblicas excitándolos a imitar el ejemplo de México y ofreciendo por parte de Chile una recíproca correspondencia. Muy cosmopolita y filantrópico sentimiento puede ser, sin duda, el desear ver a todo el género humano con una perfecta y fraternal igualdad de relaciones, pero no siendo esto asequible por las innumerables barreras que oponen los distintos intereses, idiomas, costumbres, etc., ¿no sería prudente que conservásemos esta fraternidad con unos pueblos con quienes hasta aquí hemos sido una misma familia? ¿No nos sería sumamente importante esta recíproca protección cuando no podemos entrar a rivalizar a la par con pueblos que nos hacen tanta ventaja en industria, saber y capitales? ¿No se hace esto más claramente perceptible con respecto al recíprocamente ventajoso comercio de Chile y el Perú? Esta declaración de perfecta igualdad para países que son y serán siempre para nosotros extranjeros, no produciría otro efecto que convertir también en extranjeros a los que hasta aquí hemos mirado como hermanos, a los porteños, peruanos, etc., y verdaderamente que esto es una especie de filantropía y cosmopolitismo con que no puedo convenir".

El 9 de Abril Campino escribe al Ministerio acerca "del silencio sobre Chile que se advirtió en el Mensaje del Presidente Adams en la apertura del Congreso de Diciembre de 1829". "Las cavilaciones a que esto me ha dado motivo—dice—han sido incesantes y yo he pasado cuatro meses los más amargos que pueden imaginarse". Campino había esperado poder averiguar algo sobre el móvil o causa de tan extraño olvido para informar sobre el particular a Santiago. Varias fueron las causas a que en sus meditaciones creyó deber atribuirlo el Ministro chileno, entre ellas el que el despedido intérprete Gellineau, le "hubiese hecho en desquite y venganza, algún enredo con el Gobierno", pero al fin dice que los informes que prudentemente ha podido tomar en Washington, le han persuadido de que "Mr.

Adams no tuvo más motivo para su silencio en el mensaje que darme una penitencia por no residir en Washington, habiendo hecho lo mismo con el Ministro de España, señor Francisco Tacón, porque también reside en Philadelphia". Campino se manifiesta extrañado de que sin haber mediado insinuación alguna para que se enmendara, lo que parece se ha estimado incorrecto de su parte, se hubiera tomado tal partido". "Tanta es la importancia—dice—que Mr. Adams da a las faltas contra la etiqueta y las rúbricas diplomáticas y tales también, según sus enemigos, su modo silencioso y astuto de tomar sus venganzas".

En nota de 25 de Abril, el Ministro Campino vuelve a abordar el tema de su predilección: la política que corresponde seguir a Chile en los pactos de carácter comercial que ajustare en el futuro, precisando y ampliando esta vez su pensamiento sobre la materia con más detención. "Creo haber dicho otra vez, escribe, que declarar Chile iguales en su comercio a los Estados Unidos, la Rusia, la Inglaterra y la Francia con los mendocinos, los arequipeños, los guayaquileños, etc., es declarar a estos últimos por extranjeros, lo que no sólo se opone a los sentimientos en que nos hemos formado desde que nacimos, sino a nuestros reales y positivos intereses. Los argumentos con filantropía que se nos hagan para considerar a todos los pueblos como una misma familia e iguales, no tienen más fundamento que el interés de los que nos los hacen, ni pueden producir otro resultado que convertir en extraños y aún en enemigos a los que nacimos y podemos continuar siendo hermanos. Quizás parecerá a algunos escandalosa y aún ridícula mi opinión de que Chile debe reservarse la facultad de conceder favores a todas las Naciones de su idioma con las que antes de su independencia había compuesto una familia, porque esto es querer también comprender a la España y seguramente que tal es mi intención. Así se destruirían las animosidades que la guerra civil ha debido inevitablemente crear, y podríamos tener en Europa un poder centinela, el más análogo a nosotros, interesado en nuestro favor después que reconozca nuestra independencia. Prescindiendo de toda consideración de cálculo e interesada ¿no sería noble y honroso para Chile, pendiente aún la contienda con la España, manifestar este sentimiento de generosidad y su resuelta disposición a considerar siempre como a su propia familia a su país fundador? No creo que el derecho a obrar así pueda disputársenos, pues las relaciones entre las Naciones son las mismas que entre las familias y no se pretenderá que debemos ser tan favorables a los extraños como a nuestros parientes".

Un encargo del Gobierno de Santiago que recibió el Ministro Campino a fines de Abril obligó a cambiar su residencia de

Baltimore por la para él tan escabrosa de Washington. La inminencia de la guerra entre Colombia y el Perú movió al Gobierno chileno a insinuar al de Washington por medio de su Ministro Campino, participara en una mediación que pudiera evitar el conflicto. "Desde mi primera entrevista personal con el Secretario de Estado en que le hablé de este negocio, dice Campino en oficio de 17 de Junio, se manifestó muy remiso y que su política era prescindir. La administración actual y principalmente este Secretario de Estado ha sido quien más ha batido a la administración de Mr. Adams y Clay por haberse embarcado demasiado en la causa de Sud-América, Congreso de Panamá etc., y así se hallan en el caso de seguir un rumbo distinto, adoptando una política más prescindente que, según dicen, no les acarree compromisos en que debían envolverlos pueblos tan enredados como los nuestros. Al fin después de veinticinco días y de haber hecho nuevas reconvenciones por medio de oficiales conocidos de la Secretaría para obtener una contestación, vino a dárseme cuando se tuvo la noticia de los preliminares de paz firmados entre los ejércitos del Perú y Colombia".

El 8 de Junio, el Ministro Campino se dirige al Ministerio para hablar ya de sus preparativos de regreso, apresurados por "incidentes desagradables que no estaban en el orden regular—desgraciadamente guarda reserva sobre ellos—que en un carácter demasiado susceptible e impaciente—escribe— han debido producir más efecto que en temperamentos más fríos". "Yo desearía—agrega— que nunca fuese remitido agente público de Chile a un país cuyo idioma no supiese y si posible era en que no hubiese estado de antemano. Mil pequeñeces que se ignoran hacen incurrir en faltas que perjudican al crédito y a veces la misma persona se deja robar tontamente y otras por la misma ignorancia incurrirá talvez en la nota de mezquino".

Por nota de 23 de Mayo, Campino comunicó, pues, al Secretario de Estado Van-Buren, el término de su Misión, cuyo sólo objeto, dice, fué manifestar la profunda gratitud del pueblo de Chile por el generoso acto de este país al reconocer su independencia y para corresponder al alto honor que este Gobierno le había hecho en remitirle un Ministro Plenipotenciario suyo". El 2 de Junio, el Secretario de Estado contestó al Ministro chileno expresándole "la seguridad de la perfecta satisfacción que le ha proporcionado el trato oficial y personal que por fortuna ha tenido con él" y le participó que el Presidente Jackson, que le recibiría en audiencia de despedida al día siguiente a las dos de la tarde, estaba dispuesto a hacer una manifestación igual pero más formal.

Con esta notificación el Ministro chileno preparó su arenga en la que creyó del caso decir: "Si a pesar de mis más ardientes

deseos por llenar dignamente mi encargo, talvez falta de aptitud u otras circunstancias, me hubiesen impedido conseguirlo en el modo debido y deseado, la culpa no sería de Chile ni debería disminuir esto en un ápice la persuasión de este Gobierno y de toda esta Nación acerca de los amplios sentimientos y de la simpatía y entusiasmo de Chile en favor de los Estados Unidos". Expresó a la vez el Ministro sus "votos por el progreso de la prosperidad asombrosa de este país, útil a todos los pueblos como el argumento más demostrativo en favor de las instituciones liberales".

Sin gastar la acuciosidad del Presidente Adams al contestar la arenga inicial y no pronunciada del Ministro Campino, el Presidente Jackson se limitó a referirse a una Carta Autógrafa dirigida al Presidente de Chile, que entregó al Ministro Campino a cuyo cuidado, dijo, la confiaba y a desear segura vuelta a su país al representante chileno. En la Carta Autógrafa, decía el Presidente Jackson haber considerado como un acto de justicia debido a Campino, asegurar al Presidente de Chile que su conducta en los Estados Unidos fué "enteramente satisfactoria y lisonjera y le ha merecido en grado eminente la estimación, confianza y buenos deseos" del Presidente de los Estados Unidos. Agrega la Carta que Campino tenía encargo de dar seguridades en Chile de la sincera amistad y los ardientes deseos del Presidente y Gobierno de los Estados Unidos de "mantener y adelantar la armonía y buena inteligencia, felizmente existente entre ambos países, y manifestar la esperanza de que prevalezca y se mantenga una recíproca disposición de parte del Gobierno de Chile". "Con esto, termina la Carta de Mr. Jackson—recomendamos a V. E. y a la República de Chile a la protección del Todopoderoso",

A pesar de sus inquietas ansias de realizar cuanto antes su regreso a Chile, el Ministro Campino hubo de postergar su viaje de acuerdo con las órdenes recibidas de Santiago y el 9 de Marzo de 1830, hallándose en Nueva York, se dirigía al Ministerio para acusar recibo de las instrucciones que se le enviaban de pasar a México en su mismo carácter de Ministro Plenipotenciario y de las correspondientes Cartas Credenciales.

El Ministro chileno, acatando esta alteración de sus planes, da "las más rendidas gracias por esta nueva honrosa confianza, mas—dice—el estado de las Repúblicas de México y Guatemala es el menos sentado del mundo, así es que aún después de mucho meditar, no se divisa la utilidad para Chile de una Legación mandada en estas circunstancias"; y aun, apunta el Ministro chileno otro reparo que le merece su nueva comisión. "La separación del Secretario Pérez—dice—nombrado Cónsul en Francia, me hace para esto gran falta".

Siete meses después, el 3 de Octubre de 1830, vuelve a escribir Campino de Nueva York. "La estación—dice—que hace inabordable las costas de México en los anteriores meses, me ha detenido hasta ahora en este país. Pasado mañana 5 me embarco sin falta en el paquete para Veracruz".

Hasta el 2 de Marzo de 1831 no vuelve Campino a escribir al Ministerio y en esa fecha da cuenta de haber llegado sin novedad el 27 de Octubre de 1830 a Veracruz y el 22 de Noviembre siguiente a México; y en la misma comunicación dice deberá "salir dentro de ocho días para la costa en busca de buque para regresar a esa República".

A pesar de la brevedad de la permanencia del Ministro Campino en México, su misión en ese país había de dejar rastros que merecen recordarse.

El 21 de Enero Campino dirigió al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de México, don Lucas Alemán, un extenso Memorandum destinado—dice Campino— "a indicar algunas especies que, en su humilde concepto, podrían contribuir a mejorar y estrechar las relaciones entre las dos Repúblicas". Agregaba el Ministro chileno en su nota que ha creído de su deber formular tales indicaciones "después de haber cumplido con su encargo de felicitar al Gobierno Mexicano y manifestarle los sentimientos más amigables de parte del suyo".

En su Memorandum anotaba Campino interesantes referencias para poner de manifiesto la amplia base que existía para el establecimiento y desarrollo de relaciones provechosas entre los dos países. "Chile—decía—se halla al paso del Cabo de Hornos en una posición dominante del Pacífico, con cuatrocientas leguas de costa e inmensos bosques de construcción, en una feliz latitud y en el clima más saludable y feraz; poblado por más de un millón de habitantes de casta homogénea y tan vigorosos, activos y emprendedores que, en el año 1810, habían matriculados en el solo apostadero del Callao más de ocho mil marineros chilenos que navegaban en el Pacífico y a Europa en buques de guerra y mercantes españoles. Con estos se formó la Escuadra de Chile que acabó con las respetables fuerzas navales españolas en toda la extensión del Pacífico y condujo la Expedición Libertadora al Perú. La clase de aquella población puede juzgarse por sus consumos habiéndose hecho notorio por un reciente célebre debate en el Parlamento inglés que el año 1823 se importaron de mercaderías inglesas en Chile un millón y cien mil libras esterlinas y el mismo año publicaban las relaciones de Aduanas de los Estados Unidos del Norte haber ellas importado directamente desde sus puertos en los de Chile, dos millones y setecientos mil pesos". Como productos mexicanos más indicados para la exportación a Chile señala el Memorandum "los

pañuelos de rebozo para mujeres que se llaman de Puebla y que no hace veinte años eran tan generalmente conocidos en Chile" y los azúcares, algodones, maderas de ebanistería, tintes, loza y otras manufacturas que se llevaban a Chile de Acapulco, San Blas y otros puertos Mexicanos".

Refiriéndose a las ideas sobre unión y solidaridad hispano-americana a que tan a menudo da lugar en su correspondencia al Ministerio, el Ministro Campino expresa en su Memorandum lo siguiente:

"Nuestros riesgos sólo podrán precaverse manteniéndose la más estrecha unión entre todos los nuevos Estados, así para auxiliarse en los peligros comunes, como para impedir que el despecho de un partido o las pasiones del momento pudiesen arrastrar a alguno de ellos a un paso que comprometiese la seguridad o perjudicase la paz e intereses de los otros. Es de notar que los Estados Unidos del Norte sólo han debido su fuerza y prosperidad a la unión de las antes separadas Colonias; mientras que nosotros parece que caminamos a hacernos extranjeros los unos de los otros. No sólo las Constituciones de las nuevas Repúblicas han negado el derecho de ciudadanía a los antiguos hermanos, sino que el espíritu de localidad y a veces de antipatía, ha prevalecido hasta el punto de añadirse y aumentarse nuevas restricciones por leyes posteriores. Otros consejeros inspirados por un rumbo distinto y al parecer contrario del anterior inconveniente, nos predicán el cosmopolitismo y que tratemos a todas las naciones como perfectamente iguales, pero el resultado de esta doctrina vendría a ser el mismo: que los que éramos unos nos hagamos extraños. El orden más prudente para las naciones como para los ciudadanos, parece ser: Buena voluntad con todo el mundo, pero siempre prefiriendo a nuestra casa, a nuestros parientes, a nuestros amigos, etc."

Y como el camino más real y efectivo para realizar y asegurar su ideal de la Unión Americana, Campino señalaba en su Memorandum el siguiente: "La permanente reunión de los representantes de todas las nuevas repúblicas en un punto, parece ser el único medio de conservar la debida unión y de establecer una política uniforme en todas ellas".

Como terminación de su Memorandum, manifiesta el Ministro Campino su disposición a subscribir en representación de Chile un Tratado de Amistad y Comercio con México.

El 25 de Febrero, el Secretario de Relaciones Exteriores Alemán, dió respuesta al Memorandum de Campino, expresando que su Gobierno "ha visto con el más verdadero placer que los sentimientos fraternales en que abunda la República Chilena hacia la Mexicana, están en perfecta consonancia con los que animan a ésta respecto a aquélla" y que el Vice-Presidente en

ejercicio del Poder Ejecutivo, deseoso de consolidar y afianzar las relaciones de México con Chile, tan pronto como conoció la disposición de este último país de ajustar un Tratado con México, comisionó al Chantre de la Catedral de Puebla, don Miguel Ramos Arispe para que, con el carácter de representante ad-hoc mexicano, se pusiera al habla con el Ministro Chileno.

Resultado de las negociaciones seguidas entre el Ministro Campino y el Prebendado Plenipotenciario con quien se le puso en relación, fué el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación chileno-mexicano de 7 de Marzo de 1831, en el cual, después de prescribir que "entre ambos contratantes sería perpetua aquella estrecha y franca amistad que ha existido siempre entre ambos" y de insertarse cláusulas encaminadas a asegurar entre ellos, dentro del mismo espíritu de abierta cordialidad, facilidades comerciales y de otro orden, se leen disposiciones que no pueden menos de hacer recordar las ideas y planes del Ministro Campino de que tan a menudo hemos encontrado rastros en su correspondencia.

Una de ellas se refiere en forma especial a "los favores o particulares ventajas que por Tratados o Convenios especiales se hayan estipulado o estipularen en adelante entre Chile y cualesquiera de los países de la lengua española con quienes hasta el año 1810 formaba Chile una sola nación, los cuales favores o particulares ventajas podrán, del mismo modo, concederse recíprocamente México y Chile por iguales Tratados o Convenios especiales"; por otra, Chile y México "con el fin de arreglar puntos sumamente importantes y de común interés a todas las nuevas Repúblicas de la América antes española, se comprometen a promover con ellas el nombramiento de agentes bastante autorizados para la formación de una Asamblea General Americana"; y hasta para "las negociaciones que puedan establecerse entre la Corte de Madrid y cualquiera de ellas con el objeto de asegurar la independencía y la paz" los Contratantes estipulaban que ellas incluirían y comprenderían los intereses de ambos sobre tal materia, y, que ellos contraían el compromiso de influir con las otras Repúblicas de América, antes sujetas a la dominación española, para que obraran de igual manera.

Después de ser cordialmente despedido por el Vice-Presidente de México, General don Anastasio Bustamante, el 28 de Abril se embarcó el Ministro Campino en el puerto de San Blas en el bergantín francés "El Bearnais", en viaje directo a Valparaíso, a cuyo puerto llegó el 23 de Julio, y una mañana de los primeros días de Agosto de 1831, don Joaquín Campino entraba lentamente al Palacio de Gobierno de la Plaza de Armas de Santiago, llevando bajo el brazo los dos resultados más tan-

gibles de su permanencia de más de tres años en la América del Norte: el Autógrafo en que el General Jackson rubricó con trazos de militar energía manifestaciones de amistad y simpatía de parte de los Estados Unidos para con Chile y de bien fundada seguridad de que tales sentimientos tendrían aquí correspondencia y el Pacto en que el Director de la Caja de Descuentos y Chantre de la Catedral de Puebla declararon perpetua la amistad chileno-mexicana y la pusieron al servicio de hermosos ideales de confraternidad hispano-americana.

Samuel A. Lillo

RECUERDOS LITERARIOS

El antiguo Ateneo

Capítulo de esta obra leído en la sesión solemne del Ateneo de Santiago, celebrada en conmemoración del 25 aniversario de su fundación.

Cuando llegué a la capital, como tantos otros provincianos, en busca del codiciado título de Bachiller en Humanidades, me preocupaba talvez más que el problema de una carrera universitaria, mi entrada al Ateneo de Santiago.

Ansiaba conocer de cerca esta institución, que allá en el rincón de mi provincia austral, se me figuraba un altísimo cenáculo donde sólo podían officiar los pontífices del arte.

No menciono aquí los pasos que tuve que dar para conseguir mi nombramiento de socio; solamente recordaré con agradecimiento a un estudiante chillanense que me dió una tarjeta de presentación para el director, don Elías de la Cruz, que me recibió amablemente y autorizó mi incorporación.

El Ateneo funcionaba entonces en el edificio de la Bolsa Comercial en la calle de Huérfanos. El salón era de difícil acceso, de regulares dimensiones y amoblado modestamente.

Las sesiones se verificaban una vez por semana, generalmente los Lunes, de 9 a 10 de la noche.

Desde temprano empezaban a llegar los estudiantes que, como hoy, formaban la mayoría del público.

Luego entraban los directores y entre ellos y los socios más conocidos, se formaban los corrillos en los cuales se charlaba alegremente, sin estiramiento ni ceremonia, hasta que llegaba la hora de abrir la sesión.

Allí conocí a don Benjamín Dávila Larraín, espíritu culto y bondadoso a cuya actuación se debió principalmente la vida del antiguo Ateneo.

Pocos hombres ha tenido la sociedad chilena tan dignos de su reconocimiento, como el señor Dávila. Causaba admiración cómo un hombre podía actuar con tanta eficiencia en tan múltiples tareas. Además de sus actividades profesionales, era profesor de escuelas nocturnas para obreros, Presidente de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, Director de la Sociedad de Instrucción Primaria, Director del Cuerpo de Bomberos, uno de los fundadores y más entusiastas sostenedores del Club del Progreso y del Ateneo de Santiago.

Es que el señor Dávila era uno de esos hombres altruistas, de esos generosos y desprendidos apóstoles de la enseñanza y de la beneficencia, que hacen de su brillante actuación económica y social, no una prebenda para la satisfacción de sus placeres egoístas, sino un puesto austero de sacrificio y de abnegación en provecho de los demás, con una noble despreocupación de sus propios intereses.

Por eso la figura del señor Dávila imponía respeto y su intervención en cualquiera empresa era prenda segura de seriedad y de éxito.

Así lo probó en la dirección del Ateneo y del Club del Progreso, las dos corporaciones que encabezaron el movimiento literario que se inició en Chile después de la guerra del Pacífico.

Acompañaban de ordinario al director de turno, el secretario general, don Enrique Nercaseau y Morán y el prosecretario, don Ricardo Montaner Bello, que después fué reemplazado por don Arturo Alessandri Palma.

Aún recuerdo la sorpresa que experimenté cuando me presentaron a don Enrique Nercaseau y Morán.

A juzgar por sus dos apellidos que, ligados a la usanza española formaban el marco sonoro de su nombre, y por la fama de erudito, gramático y escritor de cepa cervantina, creí encontrarme con una grave silueta de sabio de pasos medidos y de escasa palabra.

Lejos de eso, el señor Nercaseau era entonces joven, nervioso y alegre, su palabra insinuante y convencedora con una notable acentuación española, derrochaba en torno nuestro las notas de su saber y de su amenidad.

No hemos conocido ni conocemos tampoco después de la de don Diego Barros Arana, memoria más estupenda que la de don Enrique Nercaseau. Llama hasta ahora la atención de sus discípulos, quienes tienen en él la misma confianza que en el diccionario, del cual ha sido uno de los más valiosos colaboradores

como miembro correspondiente de la Real Academia de la Lengua.

Pero la cualidad distintiva del sabio maestro, era entonces, como lo es ahora, su profundo amor por España, por su idioma y sus escritores clásicos, especialmente por Cervantes y su Quijote. El señor Nercaseau ha hecho de esta obra, su caballo de batalla. Nadie entre nosotros la conoce como él, nadie ha penetrado tan profundamente como él en el alma del ilustre manchego.

Era natural que así fuera, porque él mismo ha sido el primer Quijote que, no obstante los disgustos y las dificultades que a su paso le salían, empezó en nuestra tierra la obra de acercamiento hacia la madre patria, logrando que se apagaran los resquemores latentes todavía de la fatal jornada del año 66, abriéndonos así el camino a todos los que después hemos trabajado por el acercamiento, felizmente realizado, de chilenos y españoles en el regazo de una misma madre que, después de habernos dado la sabia generosa de su sangre, nos cobija bajo el manto de su idioma y de sus glorias.

Ricardo Montaner, el docto catedrático de nuestra Facultad de Leyes, era un poeta que gozaba de gran prestigio entre sus colegas de arte. Pero él, como lo ha dicho sonriéndose varias veces, nunca creyó en su estro poético y a pesar del éxito que se le presentaba fácil, prefirió colgar la lira y trabar relaciones con los graves tratadistas de Derecho Internacional, cuya ciencia hoy posee y enseña para el bien de los alumnos que aprecian su saber y sus dotes de maestro que ha conservado en su cátedra universitaria, la vivacidad de su espíritu y la alegría de su juventud.

Don Arturo Alessandri era en 1889, alumno del 2.º año de Leyes. Los estudiantes lo miraban en el Ateneo con especial simpatía, porque con él se sentían representados en el Directorio. Era un pro-secretario perfecto, las reseñas publicadas en la prensa eran verdaderos trabajos literarios. Pero, su especialidad estaba en los resúmenes de las composiciones y discursos que hacía con tanta maestría, que llegaba hasta contentar a los propios autores, lo que es mucho decir.

Era ya un orador, su fama de estudiante distinguido, su palabra cálida y vibradora de entonaciones cristalinas y su aspecto extremadamente juvenil, despertaban en el público una sugestiva corriente de atracción.

Fué uno de los socios más activos que el Ateneo haya tenido. Sus numerosos trabajos fueron tan variados que iban desde la composición romántica, *Historia de un Rayo de Luna*, hasta las conferencias sobre sociología y derecho. El inició en el Ateneo

los primeros estudios feministas y las primeras discusiones sobre determinismo.

Recuerdo que una noche llevó el señor Alessandri un interesante trabajo preparado con esmero, en que exponía las nuevas teorías del gran criminalista Lombroso. Después que terminaron los aplausos, un estudiante, don Alberto Berguecio, alumno aventajado del mismo curso, muy estimado por sus compañeros por su inteligencia vivaz y acuciosa y por sus originales e ingeniosas ocurrencias, pidió la palabra para refutar al orador.

Retorciendo picarescamente algunas de las proposiciones lombrosianas, citando casos curiosos de ladrones ocurrentes y lanzando a cada paso paradojas divertidas sobre la extraña situación en que pronto iban a quedar los jueces delante de nuestros rotos ingeniosos y burlones, hizo perder a los estudiantes en un momento el respeto por aquellas doctrinas médico-legales que entonces eran una novedad. El señor Alessandri replicó y se inició entonces un verdadero torneo de oratoria. Por un lado, la verba brillante y abundosa apoyada en lógicos razonamientos de cátedra tocando el corazón de la juventud en favor de los enfermos delincuentes, por el otro la frase improvisada, la observación aguda y oportuna expresada con ligereza y desenfado.

Ambos contendores eran dignos de medirse por su talento y su preparación, a pesar de las diferencias profundas de carácter y de temperamento. Aunque aparentemente no hubo vencido ni vencedor, el triunfo correspondió al señor Alessandri, por haber conseguido despertar en el Ateneo y entre los estudiantes, el entusiasmo por el estudio y la discusión de las nuevas teorías, cuya introducción era considerada todavía en nuestra sociedad como un extraño aprevimiento.

Entre los directores estaban también Jorge y Roberto Huneeus, Alfredo Irrarrázaval, Luis Arrieta Cañas, don José Toribio Medina, Gustavo Adolfo Holley, Carlos Luis Hubner, Elías de la Cruz, José Valenzuela Darlington, Luis Orrego Luco y otros.

Los hermanos Huneeus eran ya conocidos como literatos. Jorge había publicado con gran éxito, su libro sobre España, y Roberto había sido premiado con Rubén Darío en un certamen cuyo tema era un canto al 21 de Mayo.

Alfredo Irrarrázaval fué el poeta humorístico que deleitó a la muchachada de aquel tiempo con sus alegres *Guitarrazos* y sus celebrados *Renglones Cortos*, en cuyos versos fáciles y ligeros, derramaba su juguetona vena picaresca y su buen humor inagotable. ¡Qué divertidas eran las reseñas en verso que hacía al

fin de las sesiones y que los autores de cuerpo presente escuchaban agitándose nerviosos en sus asientos!

Carlos Luis Hubner, el insuperable charlador, con su ingenio siempre listo y oportuno, mantenía la animación en las tertulias del Ateneo y sus narraciones criollas dieron en la prosa muchas veces la nota pintoresca que Irrarázaval prodigó en sus versos.

Mencionaremos también a don Gustavo Adolfo Holley, espíritu inquieto y apasionado, periodista y después catedrático que hacía contraste con el espíritu sereno y reflexivo de José Valenzuela Darlington, el constante sostenedor de la Revista del Progreso, en la que se publicaban los trabajos más importantes de ese centro y se insertaban las actas del Ateneo.

Y finalmente recordaremos a Luis Arrieta Cañas, talvez el más preparado de toda aquella generación, pero que ya vivía atormentado por el pesimismo literario y la indiferencia hacia los éxitos y las glorias que tanto anhelaban los demás. Se ha encerrado en su biblioteca, después de haber publicado sus "Cartas sobre Música", que acreditaron su profundo conocimiento sobre la materia y la delicadeza de su gusto artístico.

Poco a poco, fueron desfilando durante las sesiones los autores que tanto deseaba conocer. Sólo algunos alcanzaron a satisfacer mis anhelos: me llevé muchos desengaños. Qué diferentes eran vistos de cerca! Había algunos que nos eran poco simpáticos y otros a quienes temíamos por sus eruditas y largas disertaciones.

Entre los primeros estaba un historiador peruano que cada vez que subía a la tribuna producía casi el vacío del salón. Los valientes que algunas ocasiones nos quedábamos veíamos recompensado nuestro heroísmo con alguna poesía festiva de Alfredo Irrarázaval o uno de los graciosos artículos de Carlos Luis Hubner.

Pero en algunas sesiones se colmaba la medida, porque, cuando, entre nuestros suspiros de alivio, bajaba transpirando el voluminoso historiador Torres Saldamando, nos quitaba toda esperanza la voz del Presidente que decía: Tiene la palabra don Daniel Barros Grez.

Y veíamos subir a la tribuna un caballero de simpática figura y de aspecto tranquilo, que antes de empezar depositaba sobre la tablilla con todo comedimiento una resma de papel y unos rollos de planos y de gráficos, que al desenvolverse colgaban, como un cortinaje amenazante, hasta el mismo pie de la tribuna. Era el acabóse: hasta los más intrépidos abandonaban el campo.

Tuvimos, sin embargo, algunas noches de intensas emociones artísticas:

Don Luis Rodríguez Velasco, entonces en todo el auge de su

poesía romántica, conmovió profundamente a los jóvenes con la lectura de una poesía tierna y sentida titulada "Qué solos se quedan los vivos", hecha en oposición de aquella otra de Becquer tan conocida, que dice:

Dios mío ¡qué solos
se quedan los muertos!

Se le hizo una ovación tan espontánea y cariñosa, que hasta poco antes de morir, el viejo bardo la recordaba con emoción.

Es que eran los tiempos de una vida menos compleja que la actual, en que había en el fondo de todos los corazones un poco de aquel romanticismo que hoy nos hace tanta falta.

El poeta Narciso Tondreau nos leyó en otra sesión una de sus inspiradas poesías.

Tondreau había publicado ya en 1887 un volumen de versos titulado *Penumbras*, de sabor ático y corrección horaciana que lo había colocado en un puesto eminente entre los poetas de su generación. Era un joven rubio, pequeño, de aspecto delicado y fino, que leía con una voz dulce y semi-confidencial sus estrofas armoniosas, que sonaban como una música apacible, ornadas de imágenes serenas, causando entre el bullicioso bando estudiantil el efecto sedante que produce el correr de una fuente campesina.

Surgieron en el antiguo Ateneo dos críticos notables, que ejercieron una gran influencia en los valores literarios de ese tiempo: Luis Alberto Navarrete Basterrica y Nicolás Peña Munizaga.

El primero desaparecido prematuramente y más conocido entre nosotros por un sobrenombre pintoresco que cuadraba a su corta estatura y a la movilidad de su semblante, era además de crítico severo e inexorable un alto poeta lírico de una gran fuerza de expresión y un periodista moderno que en la polémica se hacía temible por la agudeza de la observación y la valentía de la frase.

El segundo fué un crítico sutil y fino que hizo pasar malos ratos a los poetastros que solían molestar en las sesiones. Después de haber escrito el más completo estudio que se haya hecho sobre el teatro nacional, Peña Munizaga vive retirado de la vida literaria.

Conocí también en una velada a Julio Vicuña Cifuentes, que nos leyó una oda líricamente entonada, al estilo de Gallego y de Quintana.

En mi rincón provinciano del Golfo de Arauco, ya había leído yo unas rotundas octavas reales de Julio Vicuña, de corte clásico, pero de vibrante entonación romántica, que hicieron pal-

pitár de emoción nuestros corazones. Aun recuerdo algunas de las estrofas, cuyas copias corrían de mano en mano y que algunos solían declamar con emoción en las tertulias sureñas.

He aquí la primera estrofa de *Ella*, que así se titulaba la composición a que me refiero:

Naturaleza no inspiró su hechura
en la profana Diosa Citerea:
de María gentil, la virgen pura,
tomó al formarla la sublime idea.
Y para coronar tanta hermosura,
Dios, que en las grandes obras se recrea,
dióla un alma tan cándida y tan pía
como a su rostro angelical cumplía.

Y aquí a mi lado está el poeta con el corazón tan joven como ayer. Su espíritu enamorado de lo bello y de lo nuevo, aparta con sus manos luminosas la blanca cortina que ha caído sobre su cabeza pensadora y se lanza como antes agitando las alas voladoras y al frente de una bandada de jóvenes halcones, marcha con ellos rumbo hacia los soles de oro que hoy alumbran los horizontes de la nueva poesía.

Pero la sesión que me dejó imborrables recuerdos fué aquella en que habló don Eduardo de la Barra.

Desde temprano, nos preparábamos los estudiantes para ir a escuchar al poeta que, vencedor en brillantes torneos, llevaba entonces el cetro de la poesía nacional.

Era a raíz de un bullado certamen Varela en que el señor de la Barra había obtenido dos primeros premios con gran escándalo de los bardos jóvenes que no podían perdonarle el atrevimiento de su presentación y de su victoria.

Con qué intensa emoción lo contemplamos, cuando después de subir ágilmente a la tribuna, dominó con su resuelta figura la asamblea, compuesta esa noche, de un público desbordante que esperaba en silencio e impaciente la palabra del maestro.

Era de mediana estatura, de aspecto altivo, con una especie de hostilidad innata hacia la gente vulgar. Su semblante expresivo estaba animado por unos ojos escudriñadores, coronado por una revuelta y empenachada cabellera gris y terminada en una pequeña y aguda barba blanca que le daba todo el aspecto de un oficial francés del segundo imperio.

Esa noche al escucharlo emocionado, interrumpido por las salvas de aplausos de centenares de jóvenes, comprendí que acababa de oír a un maestro, a uno de aquellos que tanto anhelaba conocer.

Cuán pequeña encontré entonces la turba de sus émulos. Cuántas veces al evocar más tarde su figura atormentada por las desgracias, pero cada vez más altiva y desafiante, he recordado los versos que Dublé Urrutia leyó la noche memorable que el nuevo Ateneo consagró a su homenaje:

Pero me basta ¡oh! fornido
luchador, para saber
que de este mundo has partido
ver cómo ya se han erguido
los que venciste hasta ayer.
Y contemplar como pára
su carrera y a tu lecho
llega a mirarte la cara
quien hasta ayer no mirara
más que tu planta en su pecho.

Algunas noches parecía que algún espíritu burlón se empeñaba desde el principio en hacer divertida la sesión a despecho de la seriedad de los directores y de la campanilla que el Presidente agitaba. Una de esas noches temidas por los directores, subió a la tribuna haciendo crujir los peldaños un señor gordo y bajo, de aspecto pletórico y de pasos menudos y rápidos...

Jorge Gustavo Silva

RASGOS DE LA DOMINACION ESPAÑOLA EN AMERICA

SUMARIO.—El Descubrimiento y su época.—Los móviles de los Conquistadores, en los siglos XVI, XVII y XVIII.—Lo que opina el historiador y explorador norteamericano Mr. Lumnis.—La Legislación colonial de España.—Apreciación elogiosa y admirativa que de ella han hecho el jurisconsulto argentino Estanislao S. Zeballos y el sabio alemán Alejandro Humboldt.—Los naturales de América y la Reina Isabel la Católica.—El codicilo testamentario de ésta.—El régimen económico de España, en sus colonias, no difería del régimen colonial de los demás países de Europa.—La obra colonizadora de España, juzgada por el venezolano Andrés Bello y por el chileno Ambrosio Montt.

Apuntes para una Conferencia leída
a la Universidad Popular Lastarria.

I

El descubrimiento y su época

Una proeza marítima preocupó al mundo, en medio de las proezas de todo orden de que fué pródiga la Gran Guerra: en Julio del año 1916, navegando ora sobre la superficie, ora por bajo de las ondas oceánicas, un barco submarino hizo por primera vez, el viaje desde las costas europeas hasta las costas de América.

Aparte todo ardimiento patriótico; aparte toda pasión favorable o adversa a cualesquiera de los contendientes del

universal conflicto; aparte toda consideración de las azarosas y temerosas circunstancias de guerra en que se verificó la travesía, con imparcialidad y justicia se debe reconocer que semejante hazaña importó una magnífica manifestación de la pujanza y del valor del *ser humano*.

Sin amenguar un punto el mérito de ella, bien se puede afirmar, con todo, que no alcanzó a la altura de la genial hazaña encimada por Colón en la mañana del 12 de Octubre de 1492.

No era, en efecto, la menor de las dificultades que se presentaban a los descubridores del Nuevo Mundo, el temible viaje que había que hacer entonces para llegar a él. Fueron, como dice un célebre historiador, "la ignorancia humana, más honda que el Atlántico y el fanatismo, más tempestuoso que sus olas, los que habían cerrado por tanto tiempo el horizonte del Occidente de Europa".

La geografía de la época era unacosa curiosísima; un mapa-mundi, algo que muy pocos podrían hoy día descifrar; y no se exagera diciendo que todos los sabios del orbe sabían, a la sazón, de la topografía del mundo, menos de lo que sabe ahora un colegial de ocho años. Hacia el Occidente de Europa, se extendía el *mar de las tinieblas*; todos ignoraban lo que éste contenía más allá de una pequeña zona. Las inseguras embarcaciones no osaban aventurarse hasta perder de vista la costa; temían inadvertidamente más allá del *límite del océano* y que nave y tripulantes cayeran en el vacío. . . . Colón, que se hallaba al corriente de las nociones científicas "modernas", creyó—cuando durante el viaje observó la desviación de la aguja magnética—que lo que se desviaba no era ésta, sino la estrella polar; y arribó a la conclusión de que la causa de este fenómeno debía ser el estar los expedicionarios navegando sobre una *corcova de la tierra*. El escritor Pedro Martyr D'Anghiera hacía estos comentarios en 1493: "Cada día nos llegan nuevos prodigios de este nuevo mundo, de esos antípodas del Oeste, que un genovés (*Christophorus quidam Colmbus vir Ligur*) acaba de descubrir. Nuestro amigo Pomponio Loetus no ha podido contener las lágrimas de alegría al darle yo las primeras noticias de este inesperado acontecimiento".

Era una época de leyenda y maravilla. Como cosa de maravilla y de leyenda surgió ese nuevo mundo que puso lágrimas en los ojos del enternecido Pomponio Loetus. Y era, a la vez, época de ignorancia tal, que ponía valla insalvable al espíritu del navegante el temor de *caer en el vacío*, o de *ser lanzado en el espacio*.

En días como esos, de tan absurda geografía; sobre la cubierta de tres embarcaciones de misérrima construcción; entregados virtualmente al azar de los vientos, hicieron los temerarios españoles las cuatro mil millas que separan a ambos mundos;

y a no haberse producido un cambio accidental en la derrota, ellos habrían arribado precisamente a las costas de la sección septentrional del Continente Americano, en uno de cuyos puertos largara sus anclas, surgiendo del fondo del Océano, el submarino alemán de nuestros días.

Jamás descubrimiento alguno, puramente material, al ensanchar el horizonte—ha escrito Humboldt, apreciando la influencia del Descubrimiento de América—produjo un cambio moral más extraordinario y duradero. Levantóse entonces el velo bajo el que, por espacio de millares de años, permanecía oculta la mitad del globo terrestre, como esa mitad del globo lunar que, a pesar de las pequeñas oscilaciones causadas por la *libracion*, permanecerá invisible a los habitantes de la tierra, mientras no se perturbe esencialmente el sistema planetario.

Cuando España halló de pronto las nuevas tierras, más allá del mar—observa, por su parte, el norte-americano Lummis—este hecho causó un despertar de la especie humana, tal como jamás se había visto antes, ni después se ha visto igual. Había allí, casi literalmente, un mundo nuevo que produjo casi un pueblo nuevo. De este maravilloso cambio no se aprovecharon sólo los privilegiados y los grandes: no hubo nadie, por pobre e ignorante que fuese, que no pudiera entonces crecer hasta alcanzar la plenitud del hombre que dentro de él había. Fué ello, en verdad, el más grande comienzo de la libertad humana, la primera vez que se abría la puerta de la igualdad, la primera semilla de las naciones libres como la nuestra.

Esas tierras que en medio del Océano surgieron al paso del Almirante, ofreciéndole sus vírgenes tesoros y a la vez cerrándole el camino hacia el objeto señalado a su derrota, iban a ser, por espacio de largos años, el teatro de las más heroicas proezas del alma y del brazo españoles; después, asiento del más vasto imperio colonial que jamás haya alentado bajo cetro humano; finalmente, cuna y baluarte de una veintena de patrias independientes que, a lo largo de un siglo, vienen, esforzada y penosamente, empenándose en realizar los ideales de la República y de la Democracia.

II

Los móviles, en los conquistadores españoles y en los demás conquistadores

A la mayoría de los españoles que venían a América ¿les guiaba un móvil altruista—patriótico o religioso—o un simple móvil egoísta?

Sin duda, a la universal y perfectamente legítima afición al oro—responde un norte-americano—debemos, de manera principal, el que se descubriese a América; pero la historia científica moderna ha demostrado plenamente cuán errónea y disparatada es la idea de que los españoles tan sólo buscaban oro, y nos enseña de qué manera tan varonil satisfacían las necesidades del cuerpo y del espíritu. El oro era, para ellos, como lo sería hoy mismo para otros hombres, el principal motivo. La gran diferencia está en que el oro no les hacía olvidar su religión.

“Fué un dedo de oro el que guió a Colón hacia América, a Cortés hacia México, a Pizarro al Perú; de igual modo que a nosotros nos guió a California, sin lo cual—concluye Mr. Lumnis—no habría sido éste uno de nuestros Estados”.

Pero es injusticia considerar a los españoles como los únicos que venían en busca de oro, dando a entender que la caza del oro es una especie de pecado, y que ellos eran excesivamente propensos a cometerlo. Este no es un defecto exclusivamente propio de los españoles: esa afición es común a toda la humanidad. Y aquí anotemos otra diferencia, a saber: *que los españoles hallaron oro; lo que es un pecado bastante grande para ciertos “historiadores”, incapaces de considerar lo que hubieran hecho los ingleses si hubieran hallado oro en América, desde el principio.*

En la mitad del siglo pasado, California; Transvaal, casi en nuestros días, son nombres que no hay que olvidar cuando se trata de enrostrar al español su avidez de oro o de afearle esa avidez como culpa exclusiva suya.

Mr. Lumnis observa juiciosamente que el oro no es un vicio sino un artículo muy necesario y muy digno, siempre que recordemos que es un medio y no un fin; un instrumento y no un motivo de lucro. Punto de sentido común económico—agrega—que a menudo perdemos de vista lo mismo en el centro bursátil de Nueva York que en las minas del Oeste.

III

Los naturales de América y la Reina Isabel de Castilla

Humboldt llegó a sentir sorpresa al advertir el alto *sentido humano* de la vasta legislación colonial. “Llama la atención—escribía en 1833—esta delicadeza de sentimientos, en una época en que el Gobierno se permitía las más horribles crueldades y la mayor falta de fe con los moros y judíos”.

El ilustre viajero y geógrafo se refería, con esta última frase, a las medidas violentas tomadas por la monarquía española, en varias épocas, contra judíos y moros; y particularmente a la

obra de Torquemada—"de feroz memoria"—que "sólo desde 1481 a 1498 hizo quemar más de ocho mil personas, sin contar las seis mil quemadas en efigie".

En efecto, el contraste es notorio, y se advierte, con rasgos salientes, en la propia Reina Isabel, de quien ha dicho un historiador inglés que "puede haber otras reinas españolas más amables quizás, más femeninas, más simpáticas; pero no tan espléndidamente activas, de ideales tan nobles, ni dotadas de tanto poder como ella".

Aconsejada de su confesor Torquemada, del dominico Ojeda y el Nuncio del Papa, Isabel la Católica pidió a Su Santidad una bula por la que se estableciera la Inquisición en Castilla. Tal bula fué concedida en Setiembre de 1487; pero no se empezó a aplicarla sino pasados dos años. Muchos apologistas modernos de Isabel se han esforzado por reducir al mínimo su participación en el establecimiento del terrible tribunal. "A mi ver—observa a esto el historiador Hume—no tienen razón para ello: Isabel, con toda probabilidad, lo consideró un acto muy meritorio y la única vacilación que tuvo fué causada por el temor de robustecer demasiado el Poder Papal sobre la Iglesia de Castilla".

No hemos de insistir en este particular. Basta lo anterior para conocer el pensamiento y los sentimientos de la Reina a cuya genial decisión debió el marino genovés la realización de su empresa temeraria y trascendental.

Antes de partir el Almirante para su segundo viaje a América, recibió unas *Instrucciones Reales* "que respiraban los sentimientos de dulzura que caracterizaban a la Reina Isabel", dice Humboldt. El Almirante "debía,—según las *Instrucciones*—tratar a los indios *amórosamente*, castigar con severidad a los que hicieran daño (*que les fan enojo*), entablar relaciones íntimas con ellos, y aun *honrarlos mucho*".

En cierta ocasión la Reina Católica mostróse airiada por el envío de una considerable partida de indios americanos que Colón hizo, para su venta en la Península. Ante la presión de los interesados, ordenó en 1495, al Obispo de Badajoz, "hacerle saber pronto, si, conforme a la opinión de los teólogos de España, se podían vender, en *buena conciencia*, los indios enviados por Colón". Hay que advertir que, en aquella época, la esclavitud no era sólo mirada como consecuencia natural de toda victoria alcanzada sobre los infieles; la justificaba además un motivo religioso, porque podía privarse a alguien de la libertad para darle en cambio la doctrina del Evangelio y el beneficio de la fe. A este respecto, es curioso recordar que, en su testamento del año 1547, el conquistador de México manifestaba las mismas dudas que S. M. C. y encargaba a su hijo Martín que lo "averiguara para descargo de su conciencia y la suya".

Donde, en realidad, se pone más en evidencia cuán sincero y perdurable era el cristianísimo afecto que la Reina Isabel sentía por sus nuevos súbditos gentiles, es en su testamento, en cuyo codicilo, firmado tres días antes de su muerte, dejó la expresión de su fuerte voluntad con respecto a ellos.

Con mano trémula y elocuente mirada—relata un historiador—alargó el codicilo al Cardenal Cisneros, confiándole solemnemente la ejecución de sus deseos; y, tras esto, Isabel la Católica concluyó para las cosas de este mundo. Y así, a la hora del mediodía, en 26 de Noviembre de 1504, exhaló su último aliento, con toda serenidad, la más grande de las reinas españolas, mostrándose, hasta lo último, digna, piadosa y gran señora.

En aquel codicilo imponía solemnemente a su marido Fernando, la misión de atraer a los indios de América, con suavidad y dulzura, a la fe cristiana, y de remediar la opresión de que eran objeto.

IV

El aislamiento y el monopolio, régimen económico de la época

Acorde con autores de todas las épocas, reconoce el publicista chileno Javier Vial Solar, que felizmente los monarcas españoles, a pesar de las noticias que poco a poco les iban llegando acerca de las primeras tierras descubiertas al otro lado del Mar Océano—noticias que revelaban que no era el dorado Cipango de Marco Polo lo que Colón había encontrado—tuvieron de su misión dominadora en América un concepto más alto que el de la sola codiciosa explotación del oro y las perlas que se suponía guardaba ésta en su seno.

El empeño de los gobernantes españoles se dirigió desde el primer momento a ganar para la civilización y la fe católica a los habitantes de esas regiones, y a formar allí un nuevo imperio, como el que las armas de Castilla y Aragón habían arrebatado al moro y sus idolatrías, después de siglos de lucha y de los más tenaces esfuerzos. El oro y las piedras preciosas iban a ser meramente una compensación de los sacrificios materiales originados por la Conquista; compensación que la Corona obtendría, como por añadidura, una vez realizado el principal intento.

Tras de las espadas y los arcabuces, los reyes enviaron, pues, a los frailes catequizadores; en seguida de éstos, a los artesanos y artífices entendidos en diversas clases de profesiones; luego los animales de cabalgadura, trabajo y ceba; después la semilla de toda especie de cereales, legumbres y pasto, de árboles de

madera para construcción, de plantas útiles; y, por fin, cuanto debía hacer en América la vida tan fácil, cómoda y regalada como lo era en Europa.

Nada, en suma, fué ahorrado por la Corona—concluye el mismo autor—para que la Conquista respondiera a las ideas y sentimientos de mejoramiento social, político y religioso que informaban sus propósitos.

¿Cómo, entonces, se produjeron la decadencia y la ruina económicas de las colonias?

Las razones han de buscarse en Europa, porque estas civilizaciones han dependido—como dependen, en cierto sentido, todavía—de la civilización europea; porque de la época fueron, en resumen, los errores en que, así en el orden de su política peninsular, como en el orden de su política ultra-marina, se fundó el sistema económico de España.

Las ideas fundamentales de tal sistema son enumeradas así por Vial Solar:

1.o *El aislamiento comercial*.—Se pretendía, con ello, que América no cultivara ningún linaje de relaciones con las demás naciones del globo;

2.o *La reglamentación de los cultivos y de las industrias*.—Se pretendía, con ello, evitar la competencia que las diversas provincias americanas pudieran hacerse entre sí y con la Metrópoli;

3.o *El monopolio, reservado a la Península, de proveer al comercio de Ultramar*.

Pues bien, no de otro modo procedían entonces los demás países colonizadores.

“Inglaterra no practicaba otros principios en sus relaciones con sus dominios de Norte América.

“La Holanda reservaba para sí sola el tráfico con sus colonias en diversos puntos del globo.

“Francia procedía de igual modo, considerando como delito de piratería el comercio de extranjeros en sus posesiones del Canadá.

“No era, pues, España una excepción odiosa en esta materia, aunque no hayan faltado escritores que así hayan pretendido presentarla ante el tribunal de las responsabilidades históricas”.

Con respecto a Inglaterra, así lo reconoce un escritor de esa nacionalidad, en términos categóricos. “El régimen comercial de Gran Bretaña y sus colonias—ha escrito Mr. H. E. Barnes—era igual al de todos los países de su época”, igual al que se conoce en cuanto teoría o práctica político-económica, con el nombre de *sistema mercantil*. Tal doctrina se fundaba en la no discutida presunción de que las colonias eran empresas o aventuras comerciales y financieras, concebidas y ejecutadas en beneficio de la Madre Patria y de sus ciudadanos. Era esencial, pues,

que el comercio colonial fuera cuidadosamente reglamentado en el solo interés de la nación colonizadora. Tal fué el fundamento teórico de las leyes británicas que rigieron el comercio de las colonias americanas.

Y Norman Angell, el agudo autor de "La Grande Ilusión", ha afirmado que Inglaterra sólo cambió de régimen después del completo fracaso comercial, social y político de su antiguo sistema. Fué dondequiera—dice—el cuadro monótono y triste y siempre vivo, de la lucha de los intereses, de las pasiones, de las miserias humanas.

V

La legislación colonial española

Demostrado está ahora plenamente que la legislación española, para el gobierno de los hombres y las tierras de América, fué excelente. El juriconsulto argentino Estanislao S. Zeballos, que entendía en puntos de leyes antiguas y modernas, no tuvo a menos dejar ligado su nombre a declaraciones admirativas verdaderamente reparadoras, al afirmar que sólo concentrando un esfuerzo de mentalidad, de previsión, de amor a la justicia, de perfecto conocimiento de los recursos legales, para la mejor administración y gobierno de los pueblos, pudo la Nación Española afrontar de improviso tal problema hondísimo y apremiante—por la rivalidad con Portugal—del todo nuevo, sin precedentes políticos, ni sociales, ni jurídicos, en la Historia; y presentar al Nuevo Mundo la *Constitucion Política colonial más completa y sabia de los anales humanos, y la exposicion ilustrada de la misma en obras fundamentales que no había producido la Europa, y que ninguna civilizacion ha superado*.

¿Que tales leyes no siempre se cumplían?

Constando ha quedado en los archivos judiciales más de un proceso, con sentencia condenatoria y todo, instruido contra virreyes y gobernadores depravados; y el mismo doctor Zeballos recuerda al Gobernador Lariz, insigne personaje español, jefe del Poder Ejecutivo de Buenos Aires, quien, residenciado por actos abusivos de autoridad, fué condenado por la Real Audiencia a penas que el Consejo Real de Indias confirmó: diez años de destierro de la Península, destierro perpétuo de las Indias, y confiscación de todos sus bienes, con más el pago de las costas del juicio.

¿Cómo pudo producirse el fenómeno de que un pueblo que, durante quince siglos no había sido sino militar y diplomático, se concentrara hasta resultar capaz de legislar lo que no había sido jamás legislado y de echar los principios fundamentales

de nuevas nacionalidades, que las naciones rivales han copiado hasta el siglo XIX?

El fenómeno se produjo—se contesta el mismo autor— por una efervescencia genial del espíritu español, que bebía en la fuente de los grandes maestros medioevales del Derecho; algunos de los cuales y sus discípulos, reunidos sabiamente, por la previsión de los Reyes de España, en aquel famoso Consejo de las Indias—que era como el Senado de las Posesiones Ultramarinas—dictaron, con una honradez acrisolada, que superó a la misma honradez religiosa y con un profundo conocimiento de la naturaleza y del corazón humanos, las reglas más admirables y previsoras de gobierno y de justicia, para las Colonias, separadas del Poder Central por una travesía de cuasi un año de navegación a la vela.

VI

Dos valiosas opiniones americanas

El por qué se ha hecho principalmente a España objeto de estas injustas acusaciones, es un problema digno de investigación. Han debido influir en ello, sin duda, motivos económicos, motivos políticos, motivos psicológicos, como, en su limpio lenguaje de maestro del habla castellana, lo diera a conocer un americano ilustre: don Andrés Bello.

“Los vasallos de Isabel, de Carlos I, de Felipe II, escribió el maestro, constituían la primera nación de Europa; su espíritu caballeresco, el esplendor de su Corte, su magnífica y pundonorosa nobleza, la habilidad de sus Embajadores y Ministros, el denüedo de sus soldados, sus inmensos descubrimientos y conquistas, *los hicieron el blanco de la detraccion, porque eran un objeto de envidia*”.

La verdadera historia de América, la que aun no se ha escrito, la que surja, libre de todo infundado resabio anti-español, y animada sólo del soplo de la Justicia, nos enseñará, como dijera uno de nuestros más preclaros ingenios—Ambrosio Montt—que *de los dos más grandes hechos de la Humanidad—el nacimiento y propagacion del Cristianismo, el Descubrimiento y la Dominacion de América—Dios fué el autor del uno y el español el autor del otro.*

Daniel de la Vega

AUTO-RETRATO

Este del frío rostro indiferente,
y el gesto largamente distraído,
y la mirada clara y ausente
que vuelve de un país desvanecido;

este que avanza en desdeñosa calma
y os ofrece la mano enflaquecida,
es un poeta que trae en el alma
el fuego de una estrofa interrumpida.

Trabaja tesonero, ensimismado,
con no se qué ansiedad enardecida
de terminar el verso inesperado
antes que acabe el plazo de la vida.

Vive arañando en la terrible y dura
tierra del corazón. Su vida diaria
no tiene nada de literatura.
Es fieramente altiva y solitaria.

Ama la vida sobria, el pan, las flores,
el libro, el sol y el sueño interrumpido,
¡y en su alma hay hierro, sangre y resplandores
de un largo asalto a lo desconocido!

Jamás el mundo lo venció en sus fieras
rondas de goces diarios y encendidos,
y cien veces las locas cabelleras
anduvieron por entre sus sentidos!

Desordenadamente ha escrito varios
libros de poesías. Fácil arte
que baja de sus días solitarios
y trae al mundo fuego de otra parte...

Y los hombres han visto en sus baladas
sólo el rumor de la palabra nueva,
pero no han descubierto sus miradas
el hierro aquel que el tiempo no se lleva...

El no pide a los hombres nada, nada.
Forja su verso y de humildad lo viste.
Pero los hombres vienen de pasada;
no conocen el hierro eterno y triste...

Mirando cara a cara hacia la muerte,
él hace con firmeza su jornada,
como un Hamlet terriblemente fuerte
con el cráneo en la mano esperanzada.

El mira mudo hacia el peñón lejano
de donde nunca más tornan las naves,
mientras la gloria estréchale la mano
y ruedan a sus pies lisonjas suaves.

La juventud romántica le arroja
hacia la vida y hacia la quimera.
Su vida es una enorme rosa roja
deshojada sobre una calavera.

No romperéis su vida con rencillas fugaces;
no torceréis su ruta con acciones oscuras.
¡A su predio se entra con cariños tenaces!
Guijarros no, ternuras!

Vivió su juventud a los pies de la muerte.
La soledad le dió de su vino profundo,
le calzó la sandalia, le forjó el peto fuerte,
y lo echó por el mundo...

Trae arrestos de príncipe. Se los dió la quimera.
Viene con ardor de héroe. Camina hacia la altura.
Es amigo leal de cada primavera.
Su idioma es la ternura.

Su sandalia es amiga de cuestras y de abrojos.
El silencio le ofrece versos desconocidos.
Todas las soledades le han mirado los ojos,
los ojos distraídos.

Es suya la colmena como es suya la llama;
suya la golondrina como es suya la fuente;
suyas porque las busca; tuyas porque las ama;
suyas porque las siente.

¿Dónde aprendió a encender el verso misterioso?
¿Quién le enseñó la línea de la estrofa dorada?
¿Dónde robó distancia para el ritmo brumoso?
Algo aprendió en la albada...

¿Cómo pone en el himno la lumbre del paisaje?
¿Qué cosa de otra tierra en su voz cabrillea?
¿Qué hace para arrojar vértigo en el lenguaje?
Algo oyó a la marea...

Emperador benigno de todo lo distante,
amo del porvenir y señor de lo incierto,
ahora va de incógnito por el mundo adelante;
nadie lo ha descubierto.

Y los niños lo miran con sus ojos redondos
como evocando brumas locamente distantes.
Después le dan sus risas y sus cabellos blondos.
Eran amigos de antes...

Los hombres no lo saben. Y él calla su secreto.
A su oído no llega la palabra bastarda
ni el fino dardo rompe la plata de su peto.
El ensueño lo guarda.

No le ofrezcáis lisonjas ni placeres violentos.
No le habléis de castillos para las vanidades.
Ofrecedle silencio para los pensamientos.
Oro no, soledades!

Ni la gloria dorada, ni la pasión demente,
ni el oro traicionero, ni el embustero vino.
El pedirá tan solo que esté perpetuamente
abierto su camino.

83. CONFERENCIA

Stendhal.—Mérimée.—George Sand.—Balzac

Continuaremos en esta clase hablando de los novelistas franceses de la primera mitad del siglo XIX. Sólo estudiaremos a los más ilustres, para no perdernos en el océano sin límites de la novelística.

Ocupamos las últimas clases analizando las obras en que tres insignes maestros, Chateaubriand, B. Constant y Mme. de Stael, habían creado la novela psicológica, a la vez que daban cuerpo en ella a esa inquietud moral, a ese disgusto de la vida y atonía de la voluntad que se ha llamado *el mal de René*.

Muy otro concepto del hombre y la vida, muy otros ideales literarios y filosóficos alentaban los escritores de que vamos a tratar. En vez de la dolida queja del alma que se analiza y palpa sus deficiencias y la inasequibilidad de los ideales, los nuevos novelistas salen de sí, miran al exterior, observan la sociedad y la describen para ridiculizarla o para pintarla realistamente, o para descubrir objetivamente las pasiones. Tres de ellos son geniales artistas, incomparables creadores de alma, escritores de primera línea entre los primeros.

El que se presenta a nosotros antes que los otros, es Enrique Beyle, por pseudónimo llamado Stendhal. Pertenece a la época de la literatura imperial; es contemporáneo de Chateaubriand, aún cuando su reputación haya madurado en los últimos años de Beyle y gracias, especialmente, a los pindáricos elogios de Taine.

Nació Beyle en Grenoble, en 1783. Era hijo de un abogado. Recibió buena pero dispareja educación doméstica. A los siete

años perdió a su madre, y quedó entregado a sus preceptores. A los diez años escribía ya a escondidas. En 1795 entró a la Escuela Normal, donde conoció al célebre conde de Tracy que lo imbuyó en las doctrinas materialistas e irreligiosas de la época. Beyle es enteramente volteriano de educación y temperamento. En 1799, concluidos sus estudios, fué a París; al año siguiente estaba en Italia y pudo presenciar la batalla de Marengo. Entusiasmado entró a la milicia; pero al cabo de dos años se retiraba del ejército. Durante ese período de permanencia en Italia, vió, aprendió, se formó conceptos que habían de acompañarlo toda la vida. Ahí se hizo conocedor en música y pintura, pudo observar la sociedad y conocer al hombre, y no en su mejor aspecto. No se formó por cierto, muy halagüeña idea de la humanidad; y para no ser sorprendido por nada, para evitarse desencantos, se hizo un pesimista irónico. Aprendió a disimular sus sentimientos bajo el disfraz del sarcasmo, y derramó la burla sobre todo. No temió ser cínico y crudo en sus opiniones por desdén del juicio ajeno. Pero su verdadero fondo era alegre, chispeante, vivo en las réplicas, ingenioso, de imaginación alerta y de agudísima sensibilidad artística.

Al retirarse del ejército viajó por Europa como empleado público y para perfeccionar sus conocimientos. En 1814 iniciaba su carrera literaria publicando unas "Cartas escritas desde Viena sobre el músico José Haydn y una vida de Mozart". La obra está agradablemente escrita y la apreciación de ambos músicos es inteligente y calurosa. Desde 1814 hasta 1821 vivió en Milán; desde esta última fecha se trasladó a París. En 1830 nombrado Cónsul en Civita-Vecchia, fué a desempeñar ahí su cometido hasta que falleció en 1842.

Entretanto, en 1817 publicaba su "Historia de la pintura en Italia" (2 vols.) en que trata de Vinci y Miguel Angel y además de la política y costumbres peninsulares. En 1822 publicaba su importante libro "El Amor", en dos volúmenes, llenos de ideas atrevidas, de observaciones originales, expuestas con cierto cinismo. En 1829 daba a luz sus famosos "Paseos por Roma", (2 vols.) excelente e ingenioso guía de la Ciudad Eterna.

La obra propiamente literaria de Beyle empieza con dos folletos publicados en 1823 y 1825 sobre "Racine" y "Shakespeare". En ellos se pronuncia contra el teatro francés clásico; pide plena libertad para la escena, abolición de las trabas estéticas, y, entre otras, del verso. A estos opúsculos sucedía en 1827 su primera novela "Armancia" (3 vols.) sin interés, con caracteres convencionales o falsos, y mal combinada intriga. Al año siguiente publicaba "Rojo y Negro", novela con trama bien urdida e interesante. El protagonista, Julián Sorel, espíritu

rencoroso que por venganza seduce a la madre de sus discípulos y burla a su marido, está bien diseñado, con rasgos precisos y bien ahondados; lógicamente lo lleva su carácter al patíbulo en que ha de expiar sus crímenes. Pero el estilo de la obra no es natural y desembarazado sino artificioso, rebuscado, a caza de ingenio y sátira. En 1839 aparecía la "Abadesa de Castro" historia de amor, con personajes italianos del siglo XVI, con crudas y desenfrenadas pasiones, en que la criatura humana da rienda suelta a todos sus instintos y concupiscencias. (Elena y Julio Branciforte). Por fin, en 1839, publicaba Stendhal su mejor novela, "La Cartuja de Parma" (2 vols.) en que describe pintoresca y animadamente las costumbres e intrigas de una pequeña corte italiana. En ella intenta Beyle retratar el carácter impulsivo y apasionado de los italianos. Su protagonista Fabricio, encarna el *amor-pasion*, tal como lo imagina y teoriza el autor. Fabricio no es, por cierto, un modelo de moralidad, sino de todo lo contrario; es un organismo sin freno, solicitado por todos los apetitos, cuya única preocupación es satisfacerlos con olvido de la decencia y de las reglas sociales, vicioso vulgar que veinte veces costea el crimen. Esto, en lo que a la psicología del protagonista se refiere; no son mejores los caracteres femeninos. En cuanto a la acción, salvo en el comienzo, es un tanto arbitraria y confusa. El estilo es en esta novela más afectado que en las anteriores; se ve en el autor el *parti pris* de la originalidad y de la paradoja. Del amor ve sólo la ferocidad y el cinismo, olvidando la parte de sentimiento y de idealidad que todos suelen poner en él.

Opinión de Taine sobre Beyle: "el mayor psicólogo del siglo".
Descendencia literaria: Mérimée y los realistas.

Acabo de nombrar a Mérimée. Este es el escritor que tiene más afinidades intelectuales y de carácter con Stendhal. Sólo que Mérimée es un genial artista, un escritor perfecto dentro del estrecho marco literario en que tuvo a bien encerrarse. Pero dentro de ese género, la pequeña novela, Mérimée es un maestro hasta ahora insuperado.

Prospero Mérimée, nació en París en 1803 y murió en Cannes en 1870. De su vida, que pasó dedicada al estudio y a los salones, de sus amores y amistades que él escondía celosamente del público, bastará dar sucintos pormenores. Era de familia acomodada; sus padres pintaban cuadros. Nunca fué bautizado. Desde su primera infancia fué desconfiado, lleno de reservas y encubrió sus sentimientos con el impenetrable barniz de sa ironía. Fué de precoz inteligencia, talento lúcido, hondo, lín ilusiones, más temeroso del entusiasmo que del ridículo. Distinguido de modales, gentilhomme irreprochable, erudito

completo, charlador de verba extraordinaria y fecundísima, improvisador insigne, hombre de vigorosas y firmes convicciones, ávido de libertad para las ideas; tuvo también Mérimée vivas pasiones amorosas. Ciertas correspondencias suyas, escritas con admirable brío y publicadas después de su muerte, nos lo dejan conocer bajo este interesante aspecto. Fué un apasionado de Jorge Sand, de la emperatriz Eugenia, esposa de Napoleón III, y de algunas otras distinguidas damas.

Terminados con brillo sus estudios, a los 22 años aparecía en las letras y se lanzaba en política a la oposición liberal. En 1831, en desempeño de su cargo de inspector de los monumentos históricos, recorrió parte de Europa y de Oriente. A su vuelta publicaba unos estudios breves pero llenos de médula, de condensada erudición sobre la historia. Ellos lo hicieron ingresar a la Academia de Inscripciones en 1841; tres años más tarde, la Francesa le abría sus puertas. Mérimée era formidable políglota: hablaba todas las lenguas de Europa y conocía sus literaturas. En sus primeros pasos por la vida literaria tuvo ocasión de conocer a Beyle y apropiarse algunas de sus ideas y modos de ver.

Bajo el imperio de Napoleón II, fué el literato más en vista en la Corte, el predilecto de la emperatriz, el organizador de las fiestas y representaciones literarias. En 1853 era elegido senador y este puesto lo conservó hasta su muerte, cuando las derrotas del 70 y la tuberculosis lo llevaron al sepulcro.

Mérimée se estrenó en las letras con una hábil y muy artística mistificación literaria: "El Teatro de Clara Gazul" (1825), colección de pequeñas piezas teatrales que dijo escritas por una artista española de ese nombre. Ya en esta primera obra se revelan sus primorosas cualidades de prosista seco, preciso, nervioso, todo músculos, nada sentimental, fría y cruelmente realista. La obra causó impresión: y de ella data el prestigio de Mérimée en cierto grupo de los mejores ingenios. Algunas de las seis piezas que contiene la serie están escritas con un vigor sorprendente, excesivo casi.

Dos años después publicaba "La Guzla", colección de supuestas poesías populares y líricas, que fueron traducidas al alemán; eran un *pastiche* excelente. En 1828 aparecía "La Jacquerie", seguida de "La Familia Carvajal". El primero de los relatos cuenta con feroz tranquilidad las terribles matanzas de campesinos franceses en las guerras de Francia en la Edad Media; el segundo narra con serenidad imperturbable y en todo pormenor el desarrollo de un amor incestuoso. Al año siguiente publicaba su célebre "Crónica de Carlos IX", en que refiere con admirable sangre fría y perfecto arte la San Bartolomé; hay en esa "Crónica" una insuperable pintura de caracte-

res trazados en un estilo de bronce. En 1833 aparecía "La double méprise", novela psicológica de vivo interés, sóbriamente contada. En 1835 Mérimée publicaba con el título de "Mosai-co" una colección de pequeñas novelas. (Mateo Falcone, Tamango, La toma del reducto, La partida de tric-trac, El vaso etrusco, etc., etc.), que habían aparecido ya en la "Revista de Ambos Mundos". Todas estas historietas son de un arte completo, perfecto en su nerviosa brevedad. "La toma del reducto" es una verdadera obra maestra de enérgica y pintoresca concisión, de inspiración trágica y sublime. En 1849, de vuelta de un viaje a Córcega, publicaba una de sus más perfectas novelas, "Colomba", historia de una venganza corsa, prodigiosa de análisis psicológico, de observación de las costumbres, con terrible lucidez en el estilo. Por último, en 1847 daba a la imprenta su novelita "Carmen" historia española, cuadro patético y realista de los extravíos a que el amor puede arrastrar a un hombre. Todos estos relatos de Mérimée tienen las mismas excelsas condiciones de maestría en el diálogo, de fuerza en la ironía, de grave vis cómica, una sobriedad de pormenores que condensa la narración y la intriga y sacude más fuertemente los ánimos.

La correspondencia de Mérimée, publicada después de su muerte, (Lettres á Panizzi, Lettres a une inconnue, Lettres a une autre inconnue), nos revelan al autor bajo un nuevo aspecto, de sentimientos hondos y buenos, si bien reservados siempre, en todo el brillo y naturalidad de la improvisación, saltando de un asunto a otro con agilidad e ingenio. Sus cartas son una especie de espiritualísima crónica de la sociedad y literatura de aquella época, hecha por un agudo y cáustico observador.

He indicado ya las características del talento de Mérimée. Pueden expresarse en pocas palabras: genio positivo, amigo de los hechos significativos y adversario de las teorías, desdeñoso de la elocuencia verbosa, ajeno al sentimentalismo, preocupado de pintar en rápidos y vigorosísimos esbozos las miserias, crueldades y supersticiones humanas. Todo esto trabajado en un estilo de suprema sobriedad y desnudez, sin imágenes ni adornos, preciso hasta la sequedad, pero bruñido y damasquinado cual hoja toledana. Como su inspirador Beyle, estúdiase Mérimée para no delatar sus propios sentimientos; antes que incurrir en sentimentalismos, vierte sobre todo el corrosivo de la ironía, dulce ironía que sólo en raras ocasiones llega hasta el sarcasmo.

Nada poeta ni creyente, receloso de la imaginación, Mérimée es un extraordinario artífice de sus obras. Tiene la más vívida visión interior de las escenas que intenta describir, las ve como a la cegadora luz de un relámpago, con nitidez y relieve, con detalle completo e infalible memoria. Y todo su arte está en

reproducir aquella sensación con la misma fuerza y formidable energía con que él la ha visto, acusando más los relieves, suprimiendo pormenores secundarios, condensando, abreviando y mediante un procedimiento de alquimia literaria, dándole al lector la quintesencia destilada, decantada y limpia de su visión artística. Por estas condiciones, es el menos romántico de los escritores franceses; nunca describe por describir, por embriagarse con la armonía de las bellas frases.

También sus personajes están trazados en cortos pero expresivos rasgos, pintados, antes que con palabras, por sus hechos. La psicología de Mérimée ahonda en ellos hasta encontrar los tres o cuatro resortes motores, la media docena de afectos, pasiones, intereses o fetiquismos que los estimulan en la vida. Es que sus personajes no son muy complejos; son almas primitivas, almas de un solo impulso dominadas por una sola influencia. El predominio de ese único impulso les da un carácter acentuadísimo, las pone de resalto, permite un magnífico despliegue de la energía individual en que Mérimée, como Beyle, ve la esencia y característica de la personalidad.

Esto explica el que los asuntos de sus novelas se desarrollen en países de mediocre cultura, donde la civilización no ha complicado la vida y los sentimientos y en las clases más rudimentarias de aquellos pueblos.

Con todos estos méritos de invención, de estructura y de estilo, las breves novelas de Mérimée son casi todas pequeñas obras maestras, que no han envejecido porque nada de ellas está dado al tiempo o a la moda; son trabajos esculpidos para los siglos, bellos bronce en que resplandecen las cualidades francesas por excelencia, la nitidez y precisión, el orden, la poderosa lógica interna y discreta elegancia en la fuerza.

Mientras Mérimée limaba, pulía y cincelaba sus cortas novelas, acuñadas cual medallas de admirable relieve, una insigne escritora, alma de mujer y de poeta, derramaba sobre la Francia un diluvio inmenso, incontenible de narraciones novelescas, creación elocuente y espléndida, maravilloso kaleidoscopio en que afectos y pasiones, ideas y sistemas, hermosas iniciativas y bellos movimientos y generosas reformas y toda una galería incontenible de caracteres, animada por la más potente y romántica imaginación están realzados por el prestigio de un estilo incomparable en su riqueza y magnificencia, en esplendor y armonía. Esa extraordinaria mujer, una de las glorias del siglo, mujer más que francesa, universal, es Jorge Sand. Sin la inteligencia viril, amplia y penetrante, sin la mente filosófica de Mme. de Staël, la supera en fantasía creadora y en condiciones de suprema artista.

Aurora Dupin, baronesa Dudevant, cuyo pseudónimo *Jorge Sand* se ha hecho inmortal, nació en París en 1804 y murió en Nohant en 1876. Era hija de Mauricio Dupin, descendiente por línea extraviada del célebre mariscal Mauricio de Sajonia, y de una espiritual modista parisiense. Este matrimonio hecho a disgusto de la familia del padre, anidó en el hogar de la futura escritora mil dificultades, escenas violentas, sordas recriminaciones entre la esposa y la suegra. Todo ello influyó considerablemente en la precoz inteligencia de Aurora. Ella, por su parte, había nacido muy soñadora y romántica; era de ánimo abstraído, contemplativa, enamorada de la naturaleza y la soledad, pero con súbitos y violentos raptos de animación y alegría. El padre murió cuando la niña tenía cuatro años; desde esa época la niña fué disputada por la madre y la abuela; ella compartía entre ambas su tiempo y afectos, adorando a la madre, temerosa de la abuela que por largas temporadas se la llevaba a su residencia campestre de Nohant. Su vida rural aumentaba su vocación por el aislamiento y la meditación solitaria. En esa época no la interesaba el estudio; era perezosa para aprender, aún cuando fácil de inteligencia y aguda en la observación.

Los disgustos entre la madre y la abuela habían adquirido un carácter insoportable con los años y la joven tenía que presenciar continuas escenas en que su madre era humillada por la suegra. Un día, allá por los 16 años, hubo ella de sublevarse contra tal injusticia y ponerse enteramente del lado de su madre. Para separarla de ésta se la colocó en el mejor colegio de París. Ahí conoció a la aristocracia de la sangre y del dinero. Durante sus dos primeros años de encierro en ese convento, se condujo pésimamente, *como un diablo*, (es su expresión) pero al año siguiente le vino de súbito una reacción violenta, un fervor místico gravísimo, un ansia de sacrificio e inmolación que, por suerte duró poco. Porque por esa época tuvo que irse a Nohant a acompañar en sus últimos días a la abuela. Pasó ahí diez meses, sola y sin distracciones. Entonces surgió en ella el deseo de estudiar; y al efecto, se puso a leer desesperadamente, sin orden ni método ni criterio, cuanto le caía a la mano. Pudo entonces ella apreciar su amplia y fácil inteligencia, su feliz memoria y tenaz voluntad. Por fin le cupo en suerte leer a Rousseau; y esta lectura acabó de desligarla del catolicismo. El resultado de esta enorme y confusa lectura fué deprimirle extraordinariamente el ánimo, llenarla de ideas pesimistas y conducirla al suicidio. Un día se arrojó al río con intentos de ahogarse; su fiel animal la salvó.

A todo esto, después de diez meses de enfermedad fallecía su abuela; y esta muerte engendró nuevas complicaciones domés-

ticas y financieras. Como solución de ellas y de un modo súbito, en el que poco intervino la voluntad de la joven, se la casaba (1822) con M. Dudevant, hijo de un coronel retirado.

Durante los primeros años se entregó de lleno Jorge Sand a su vida y preparativos de futura madre, olvidados o adormecidos sus poéticos y vagos anhelos. Ese primer período matrimonial fué tranquilo y hasta monótono. Esa dicha negativa duró varios años, el período de educación de sus dos hijos.

Pero desde el principio existieron incompatibilidades intelectuales y de carácter entre ella y su marido. Estas hicieron crisis por fin, en 1831. Primero se separaron los cónyuges amistosamente, ella obtuvo una mísera pensión y fué a establecerse a París en busca de fortuna; en seguida, en 1836 obtuvo ella sentencia de separación que le reservaba el cuidado de sus hijos y alguna renta. Pero ya desde 1837 había lanzado su primera novela; su nombre era glorioso y no era tiempo ya de aprisionar al águila real en las redes de las preocupaciones domésticas. En ella, bajo el pseudónimo de *Jorge Sand*, anagrama del de su amigo Julio Sandeau, se había revelado Aurora genial novelista y uno de los grandes maestros de la lengua. Ya es la mujer de iniciativas, el alma revelada contra todas las convenciones y leyes sociales que refrenan el libre vuelo de la pasión; ya es la mujer que quiere amar a su soberano capricho, disponer de su corazón y de su inteligencia. Sobre todo, ya es la escritora completa, de imaginación espléndida, optimista, fecundísima, ardiente, con experiencia de la vida y sus dolores, con enorme capacidad de trabajo. De instinto encuentra en ese momento y para toda la vida, su credo estético, noble y elevado. "*Indiana*", su primera novela, inicia la admirable galería de doscientos volúmenes que suman sus obras.

En la primera efervescencia de su producción literaria, sus libros fueron portavoces de sus sentimientos largo tiempo reprimidos y de sus infinitos anhelos pasionales. Escribe Jorge Sand lo que por propia experiencia conoce, o lo que su intuición de artista le revela; describe lo que alienta en su alma apasionada, habla del amor en todos sus aspectos, en todas sus circunstancias y modalidades; se mira a sí misma, a sí propia se pinta, y lo hace con arrebatos magníficos y poéticos desbordes de elocuencia. Después de dar salida a ese turbión de candente lava, contempla la sociedad que la rodea, y acerca de ella escribe un nuevo ciclo de novelas, siempre admirables como estilo, pero ya no completas obras de arte, porque en ellas interviene la tesis que le dictan o que le sugieren sus consultores y amigos. Jorge Sand es en ellas un eco, un harpa armoniosa que repite ajenas melodías. Su talento queda inferior a esos arduos problemas sociales; se convierte Jorge Sand en la incubadora de

las mil teorías de todo orden que escucha en sus salones. Felizmente, llega el día en que se desilusiona de las teorías, cuando éstas van a escollar en la realidad. Replégase en sí misma la escritora, revive su pasado y con la viva imaginación del recuerdo, traza unas cuantas novelas idílicas que se cuentan entre sus mejores obras y que son diamantes purísimos de las letras francesas. Termina ese período y su incansable actividad literaria se dirige al teatro; para el que escribe algunas obras.

Y así, en plena fuerza del talento, en completo dominio del mágico estilo, en nutrida correspondencia con los grandes escritores de su época, se deslizan en Nohant los últimos años de su vida. Si esos postreros lampos de su existencia, tienen cierta gravedad melancólica, si los resplandores de la gloria aureolan su frente pensadora, debemos recordar que otros rayos, si menos fúlgidos quizás más ardientes, en todo caso de influencia determinante en su vida y su experiencia del corazón humano, iluminaron los días de su edad madura: los de tantas y tantas pasiones como brotaron en su camino, pasiones en que el culto al genio tiene tanta parte como la adoración a la mujer. No es indiscreto recordar los amores de Jorge Sand, germen vívido y fecundo de geniales creaciones de arte. Básteme recordar algunos de esos nombres: Julio Sandeau, los músicos Chopin y Listz, Lemennais, T. Gautier, A. de Musset, Sainte-Beuve, Flaubert, P. Leroux y veinte más.

La evolución de la obra de Jorge Sand, tal como acabo de indicarla, puede encerrarse dentro de ciertas fechas suficientemente precisas. Una primera época se extiende desde 1832 hasta 1840; ella escribe entonces sus novelas líricas, personales, de apasionada descripción y estudio del amor superior a toda ley, deber o derecho. A esta faz de su actividad literaria pertenecen *Indiana*, *Valentina*, *Jacques*, *André*, *Mauprat*, *Lelia* y algunas encantadoras novelitas italianas. Una segunda época abarca los años 1840 a 1848; es el período de la tesis, en el que el autor diserta abundantemente. Con la misma belleza en la forma, su obra es menos interesante, perjudicada por la declamación y el énfasis. La escritora expone ideas que no ha madurado completamente. De este período son, entre otras, sus novelas *Juana*, *Consuelo*, *La Condesa de Rudolstadt*, *Horacio*, etc. 1848, año de gran efervescencia política y social en Francia, lo fué también para Jorge Sand. Inspirada por aquellos sucesos, se lanzó a la prensa, publicando en varios períodos artículos republicanos y sobre cuestiones sociales. Vuelta la calma a los espíritus, la escritora prosiguió en su labor de novelista y empezó a escribir algunas obras para el teatro. Todavía en este período escribe hermosas y profundas obras como "Les Maitres Sonneurs". Los últimos veinte años de su vida los ocupa una corres-

pondencia inmensa, numerosos libros de cuentos para sus nietos y algunas grandes novelas en que su genio despide todavía fúlgidos destellos, en que la prosa continúa impecable pero en que ciertas repeticiones e insistencias, cierta difusión, marcan la decadencia de su admirable genio.

Jorge Sand, que en sus novelas ha discutido tantos problemas filosóficos y sociales, no es filósofa. En ella todo es sentimiento, corazón ardoroso y de nobles impulsos. Por eso en su obra inmensa, toda la parte especulativa carece de valor; más aún, es errónea, e inductiva a peligrosas tendencias éticas y sociales.

Tres sentimientos dominan en particular toda la obra de Jorge Sand: el amor, una cierta filantropía, deseo de mejorar la suerte de la humanidad y el hondo y poético sentido de la naturaleza y del paisaje.

En primer lugar, el amor, en todas sus formas, en sus crisis dulces o furiosas, en hombres y en mujeres. En el fondo y sin considerar por ahora la forma irreprochable y platónica de que lo reviste, el amor de Jorge Sand se reduce en último análisis, a un más o menos idealizado sensualismo. Este amor que todo lo dignifica porque es una ley de nuestro ser, otorga, dentro de la más vulgar lógica, patente de inmoralidad. Estas consecuencias no asustan a Jorge Sand, que en sus novelas glorifica el adulterio y aplaude al marido que cede el campo a los amantes. Esta ley del amor irresistible y superior a toda ley, produce en los individuos y en la sociedad una especie de enervante fatalismo. Este amor, que es verdaderamente ciego, barre con castas y distinguos sociales, iguala condiciones y tan noble resplandece en un villano como la más atildada princesa. Lo que algo pudiera refrenar estos arrebatos y nihilistas impulsos del amor, sería la resignación. Y Jorge Sand ignora, no nombra, por lo menos, tal sentimiento.

Las ideas sociales y políticas de Jorge Sand son aún más confusas e inmaduras que las éticas; son buenos y caritativos impulsos, indefinidas aspiraciones liberales antes que rigurosos principios obtenidos por escrito raciocinio.

Si existe un maestro en la descripción del paisaje, es, a no dudarlo, Jorge Sand. Ahí está su más indiscutible mérito literario. Su alma comulga con la naturaleza; siente ella palpar en sí el alma de las cosas y la reproduce vibrante, luminosa y espléndida. Conoce en sus detalles el paisaje; ha escuchado las dulces y misteriosas armonías del bosque, se ha deleitado con afición de campesina en el gorgéo de las aves y en las blandas cadencias del arroyuelo que huye por las praderas. Y porque lo ha visto y escuchado con alma apasionada, embebida en esa poesía, la traslada viviente, armónica y tranquilizadora a sus magníficas

telas. La naturaleza está al fondo de sus ideas como sirve de marco a sus novelas.

Las creaciones de Jorge Sand están avaluadas por la magia de su estilo. El suyo es de los más bellos y completos. De absoluta pureza lexicográfica, correcto y castizo, se desliza armonioso y suave, elocuente a veces, en amplios y sonoros períodos, sin tropiezos ni brusquedades, sin sobresaltos, sin buscar efectos de sorpresa, en avance irresistible, como ancho río, tranquilo, transparente y profundo, en que se retrata entera la naturaleza. Su frase es natural, fácil, espontánea, sin artificiosas inversiones; no afecta la sobriedad y concisión, sino que, de pecar por algo, sería más bien por el opuesto extremo, por algo de redundancia.

Pero una parte de sus novelas está mal construída; no anuda bien sus intrigas; hay en ellas algo de impremeditado y arbitrario que las perjudica. Se nota que el autor empieza sus novelas sin un plan fijo y determinado y que se deja arrastrar por los caprichos de su pluma. De ahí muchas inverosimilitudes y contradicciones, muchas imposibles situaciones y episodios extravagantes. Sus mismos personajes no tienen una definida y firme personalidad: muchas veces, dentro de la misma novela, cambian su personalidad moral. En persecución de su idea, el autor fuerza la nota y convierte a los individuos en meros símbolos. Aún los discursos que les presta dejan constancia de tales fluctuaciones en el concepto fundamental de los personajes.

Frente al genio idealista, luminoso y sereno de Jorge Sand, se alza el realismo desordenado, febril, tumultuoso e incorrecto como la naturaleza de H. de Balzac. Este ha sido una de las mayores influencias literarias del siglo por su concepto de la novela y de la estética del género. Tan laborioso como Jorge Sand, sin su maravilloso estilo, ha observado más profundamente y por aspectos más varios la naturaleza humana. Tuvo un talento más creador; fué insigne psicólogo, primero entre los más ilustres, con una teoría sobre el hombre, sus fines y sus resortes. Es el padre del realismo en la novela; y por la inmensidad de su obra, por las múltiples y agudas observaciones de las pasiones que en ella ha consignado, continúa siendo su representante más completo, ya que no el más perfecto.

Nació *Honorio de Balzac*, en Tours, en 1799, y murió en París en 1850. Era de modesta familia. Hizo en el colegio de Vendome estudios no muy brillantes. Desde pequeño tuvo desahogada afición por la lectura, en forma de que llegó a enfermarse gravemente. En 1814 iba a establecerse con sus padres a París. Terminados ahí sus estudios, entró de escribiente de un notario, y después, de un procurador judicial. Ahí tuvo contacto con el mundo de los negocios y los tribunales. A los veinte años,

su padre le dió permiso para que, por un año probase la carrera de las letras. Balzac se ensayó en la tragedia con un "Cromwell" muy mediocre, que no llegó al escenario. Abandonado a sus propias esfuerzos por el padre, nuestro autor continuó fiel a las letras, escribiendo novelas que apenas bastaron para sustentarlo; durante 9 años (1820-1829), publica Balzac unos cuarenta volúmenes de novelas. En toda esta primera literatura muy poco de verdadero valer literario se encuentra; las invenciones son raras y las observaciones no muy originales.

Para crearse una situación independiente, en 1825 adquiere una imprenta y se lanza a reeditar a los clásicos franceses. Al cabo de dos años se produce la catástrofe: tiene que liquidar con un pasivo de ciento veinticinco mil francos. Para salir de esta deuda y de las que le creaban sus aficiones al lujo y las comodidades, tiene que trabajar durante su vida entera, furiosamente, con la potencia de un gigante, mal comido, sin dormir apenas, a luz artificial, bajo el estímulo del café. Así escribe en 72 horas no interrumpidas su "Médico de Campo"; así, durante dos meses seguidos trabaja diez y ocho horas diarias para pulir el estilo de "La Piel de Zapa"; así, mientras escribía su "César Birotteau" pasó *25 noches seguidas* en la frenética tarea, *sin acostarse*. Este trabajo aplastador, fiebrosamente realizado bajo la presión de las deudas, lo llevó al sepulcro a los 51 años. Cualquiera otro que no hubiera sido como él un alegre y optimista coloso con constitución de acero habría muerto veinte veces en la empresa.

Este trabajo de galeote, esta existencia fulminada por el *surmenage* intelectual, el trato con todo ese mundo de comerciantes, de tribunales, etc., todo eso le dió un conocimiento profundo de la sociedad francesa, antes que ella, del corazón humano. Pero es porque había en él, sobre todo, un espíritu novelesco y romántico, una buena dosis de quimera unida a la intuición del psicólogo fotógrafo de almas. Siempre vivió pendiente de negocios fantásticos, de maravillosas especulaciones bursátiles o industriales que al día siguiente le traerían millones. Como gran poeta, vivía él mismo sus ilusiones y novelas antes de confiarlas al libro.

Decía arriba que en 1829 terminaba un primer período de la actividad literaria de Balzac. Ese año, en efecto, aparecía su primera gran novela "Los Chouanes", que lo dió a conocer ventajosamente. Poco después publicaba su memorable "Fisiología del Matrimonio"; y por fin, "La Piel de Zapa" que lo consagró como gran novelista. Estas obras inician la serie de novelas que él llamó "la Comedia Humana" y que escribió en los últimos veinte años de su vida. Forman una masa de volúmenes; he aquí los nombres de las principales: *Le Pere Goriot*, *César Bi-*

rotteau, *La Recherche de l'Absolu*, *Eugenie Grandet*, *Ursule Mirouet*, *La Femme de trente ans*, *La Cousine Bette*, *Les Parents Pauvres*, etc., etc.

He dicho que Balzac es en Francia el padre de la novela realista. No significa esto que nuestro autor careciera de idealismos: tenía un temperamento novelesco, místico, amigo de lo extraordinario y fantástico. La verdad es que vivió toda su vida en pleno maravilloso, asediado por ilusorias ideas y expectativas, por quiméricos negocios, llegando en la efervescencia de su trabajo a confundir la realidad con los personajes de su creación, con la certidumbre fija y lúcida de un alucinado. Innumerables son las anécdotas que de esta disposición para lo maravilloso en Balzac pudieran recordarse. [Las Minas, El Tesoro de Tous-saint, Louverture, Las Piñas]. Ella se acrecentó al fin de su vida cuando la frenética labor, junto con la celebridad, le habían producido un debilitamiento en las percepciones. Su fama literaria exaltó aún más aquella tendencia novelesca: se creyó capaz de superar en las letras la gloria de Napoleón en las armas. A todas estas esperanzas e ilusiones, a estos románticos vuelos de la imaginación desenfrenada, se agregaban un excelente humor, una alegría nativa, sana, ruidosa y en el curso de su vida diaria, un férreo optimismo en completo desacuerdo con el pesimismo que palpita en su obra literaria.

Este conflicto de su natural propio con sus condiciones de vida y trabajo, explica la aparente antinomia de su optimismo personal con el naturalismo de su novela.

La experiencia de la vida y de la sociedad data en Balzac de los primeros años; después que se entregó a las letras, el intenso trabajo no le dejó tiempo de difundirse por el mundo y observarlo. Para pintarlo en sus novelas ha tenido que intuirlo, ha necesitado elaborar aquellos primitivos datos y observaciones en el crisol encendido de su imaginación. Ahí es donde, moldeados y transformados, los ha marcado Balzac con el cuño de su espíritu. De la doble operación del novelista que intenta descubrir la realidad, la selección de los personajes y acciones, y la indispensable idealización de unos y otras, Balzac practica ambas con igual amplitud y temeridad. Y al hacerlo, da a sus novelas, ya que no la unidad de acción, la unidad de los caracteres que es su mérito distintivo; más aún, en ocasiones exagera esa unidad y convierte a sus personajes en tipos representativos, en símbolos de determinados vicios, pasiones o ridículos. Entonces el realismo desaparece. Su imaginación febril es la que realiza estas metamorfosis de la cruda realidad, introduciendo en ella un rigor y una lógica que en la vida ordinaria pocas veces se advierten. Deformación del natural por la contemplación afiebrada del visionario.

Esta encarnación de un vicio o una pasión en un individuo, de la avaricia en Grandet, del amor paterno en Goriot, de la lujuria en Hubot, es desde el punto de vista del arte, muy bella e interesante, susceptible de poderosos efectos dramáticos. Pero no es muy conforme con la realidad. El individuo es algo más complejo que ese organismo movido por la fuerza amor, por la fuerza odio, o venganza, o ambición, por el aguijón de los celos. Muchos resortes internos, muchas fuerzas exteriores obran simultáneamente sobre el hombre; y la síntesis de esas múltiples acciones es lo que determina, como una resultante, el carácter de cada ser humano. Balzac nos ha presentado a menudo ese símbolo, esa cifra de un vicio, pasión o virtud, como un individuo real: es sólo una admirable creación de su instinto de psicólogo, una abstracción vivificada por su arte simplista que anima y galvaniza, con visión de alucinado, meras abstracciones.

Pero este procedimiento de simplificación, a la vez que idealiza a los personajes, les da un colorido y relieve, una fuerza extraordinaria; presta a sus actos una concordia, una lógica invariable y fatal, da algo de grandioso y trágico a la voluntad humana así lanzada ciega e impulsivamente en pos de sus ideales. Es la manera como crean Saint-Simon o Shakespeare algunos de sus personajes, dando febril, intensa vida a conceptos morales.

La forma cómo ha descrito la sociedad, la procedencia de sus datos, el lento trabajo de elaboración que han sufrido en su espíritu y que ha producido esos personajes sintéticos, anormales y extraordinarios, hacen que sólo en restringido alcance pueda hablarse del realismo de Balzac. El no ha pintado la categoría media de la humanidad, sino sólo seres excepcionales en el bien o en el mal. Ha observado incompletamente la realidad. Con vista especial para los vicios y defectos, no vió o sólo en raras ocasiones vió lo que en la vida hay de bello y noble. Entre la multitud de personajes que se agitan en su dantesca comedia, contados son los caracteres interesantes y buenos, las almas elevadas que distraigan y consuelan el espíritu. Y así aleja Balzac de sus épicos frescos, a una parte considerable de la humanidad.

Pero si no en su arte, es Balzac realista en su filosofía y en su predilección por las escenas rudas y groseras de la vida, por el espectáculo de la bestia humana en sus furores y concupiscencias, por las representaciones desembozadas y atrevidas, por la complacencia sensual en todos los desórdenes, arrebatos, villanías y miserias de la existencia. Celebra esas inmoralidades, estudia al microscopio esos vicios y pasiones con la fruición del biólogo que se entusiasma ante una nueva variedad del cáncer o ante algún desconocido tumor.

Hablar de la filosofía de Balzac no es suponerle un sistema completo de interpretación de la naturaleza y el hombre; no es, siquiera atribuirle un concepto general y coherente acerca de la psicología humana. Es sencillamente, señalar debajo de su inmensa obra, cual piedras de sillería, unas cuantas ideas, mejor dicho, unas cuantas intuiciones y algunas pocas experiencias generalizadas de la vida.

Balzac se proclama expresamente católico. Pero hay que entenderse: ese catolicismo no es una adhesión al dogma, es simplemente la conformidad con un sistema de autoridad en la creencia, con una regla imperativa de conducta, con un principio de jerarquía que no encuentra fuera de la religión. Es católico por el mismo instinto que lo hace monarquista: quiere en política un poder fuerte que se imponga a los hombres, como se impone a las inteligencias el dogma, no por otras consideraciones especulativas. Convencido por buenas o defectuosas razones, de que el hombre es una fiera, juzga que sólo la religión en el fuero interno y el absolutismo político en el exterior pueden refrenar los furores de la bestia humana.

Este concepto pesimista de la naturaleza del hombre, máquina impulsada por los más violentos y egoístas instintos, explica el determinismo que en los actos humanos ve Balzac. Conceptos todos estos que están a mil leguas de la enseñanza católica.

Sus ideas propiamente filosóficas son vagas, confusas y contradictorias, amalgama de misticismo y de animismo caldeada por una imaginación de visionario. Hay en el fondo de las ideas de Balzac un concepto amplio y fundamental: la historia del hombre y sus costumbres es un capítulo de historia natural, como la de cualquier otro animal; las mismas leyes físicas y biológicas imperan en todos. Y así el novelista que estudia los hábitos de los avaros o de los enamorados o de los celosos, hace la misma obra científica que el naturalista que observa gatos y cocodrilos.

En el terreno de la moral, este concepto de la naturaleza humana se traduce en una abolición de las nociones de virtud y responsabilidad. Es decir, en otras palabras, que la pasión, el vicio y la bondad son hechos naturales, independientes de la acción reflexiva del individuo; son fuerzas naturales que entran en juego, dignas de tranquilo e imparcial estudio. No hay que aplaudir o condenar, sino que observar y comprender. De aquí el tono indiferente, cuando no entusiasta, con que Balzac describe personajes, actos que en nuestra conciencia juzgamos reprobables.

Siendo el hombre una resultante de fuerzas físicas y sociales predeterminadas en su evolución por las leyes de esas mismas fuerzas, es obvio que necesitamos conocer a fondo las peculiaridades fisiológicas, los atavismos, el ambiente cultural, aún

la alimentación y vestidos de los personajes para explicarnos su actividad y penetrar la lógica de sus actos. Atento Balzac a esta necesidad, nos suministra todos estos pormenores con abundancia, minuciosidad y precisión incomparables, después de él mismo verlos a la luz fosforescente de su afiebrada imaginación. Y así, por este detalle completo, por el vívido relieve de esos pormenores, lo que fué una generalización de cualidades abstractas se convierte, mediante el soplo animador y fecundo del arte, en una creatura viviente, humana, archihumana.

Pintando siempre el mal, Balzac traza de la vida un cuadro pesimista en que la virtud misma es una debilidad de carácter, o una ignorancia, cuando no un cálculo hábil. Este pesimismo es la característica de la obra entera de Balzac. Tal sombrío concepto de la vida entriscece su obra. El ánimo no encuentra dónde reposar; en vano se aspira a salir de este mundo de malos hombres y de peores mujeres, (prevengo que Balzac poco se cuida de las jovencitas); y se encuentra mucho más real, infinitamente más romántico y novelesco este mundo en que vivimos, en el cual siquiera algunas virtudes, algunos heroísmos, ciertas abnegaciones nos hablan de una superior humanidad.

Así tenemos el contraste de esos dos grandes novelistas del siglo, Jorge Sand y Balzac. Mientras ella exagera e idealiza el bien, la pasión, ignorando casi el mal, él también idealiza pero sólo pintando el mal, con olvido del bien, alejados ambos de esa masa inmensa del género humano, que es la verdadera realidad, y que se mueve en medio de esos dos extremos.

La ventaja que a la insigne escritora lleva en este punto Balzac, es que siempre Jorge Sand se encierra en el estudio y descripción del amor, Balzac agota el análisis de todos los vicios y pasiones, y hasta asigna en su inmensa tela, un puesto secundario al amor. Con el mismo fuego con que Jorge Sand describía la pasión amorosa, él retrata la ambición, la envidia y los celos, la avaricia, las debilidades paternas, la gula, los tormentos del solterío, las mil monomanías, extravagancias y caprichos del hombre; toca el teclado completo del alma humana. Antes que el amor, que Balzac no conoce ni muy casto ni muy apasionado, es el dinero, son los negocios los que forman el omnipotente resorte de su Comedia Humana. Una sola vez quiso Balzac pagar su tributo a la literatura erótica; y hallando en el francés moderno palabras y giros suficientemente jugosos y expresivos, bastante cínicos y apropiados a las imágenes que intentaba reproducir, fué a pedir todo eso al francés de Rabelais, para publicar sus "Contes Drolatiques", que tuvieron la virtud de escandalizar a la propia Jorge Sand. Había en ellos una vena de malsana obscenidad, de lujuriosa imaginación y repugnantes

detalles, una febril sensualidad, capaz de regocijarse en la otra vida al buen cura de Meudón.

Pero ya había hecho obra de teórico del amor. Su "Fisiología del Matrimonio o Meditaciones de Filosofía Ecléctica sobre la felicidad y la desgracia conyugal", publicada en 1829, contiene en síntesis su opinión sobre el asunto. Esa opinión no es, por cierto, optimista; pocas veces se ha hecho un cuadro más completo, un balance más exacto de los peligros que amagan al matrimonio. No le basta al autor indicar esos riesgos, los amplía, los comenta, los ilustra con anécdotas galantes y escabrosas, con aforismos cínicos, partiendo siempre del supuesto de que la mujer está orgánicamente predispuesta al mal, que lo comete siempre que no le acarree peligro y muchas veces afrontándolo, y que el marido debe llevar al hogar la paciencia de un Job, la prudencia de un diplomático y la penetración de un agente de policía. El panorama de la vida conyugal resulta así ensombrecido. Agregó yo: falseado en gran parte por la incompleta observación y el espíritu de sistema, Balzac no vió, o no quiso admirar junto a él mujeres modelos de virtudes, hogares en que anidaban todas las felicidades asequibles en esta humana travesía, que en verdad, no son demasiadas.

Esa inmensa Comedia Humana quiere ser una fiel y completa representación de la sociedad francesa de su época, en su multiforme actividad, en sus infinitos aspectos. Intenta hacer de sus novelas documentos históricos. Con tal fin, no omite estudio, viaje, información, lectura, examen que pueda encuadrar en su obra, darle relieve, poner en hiriente resalto a un personaje, descubrirnos su más secreto fondo, el punto de arranque de sus actos, el motivo inspirador de sus juicios, los intereses de toda índole que lo impulsan. Y esos elementos de información los analiza, los combina y desarrolla conforme a su visión interior, con la nitidez de lógica de un alucinado, con una fuerza, un estrecho encadenamiento que dan plenísima sensación de verosimilitud y de vida. Este intenso efecto no lo obtiene, como Mérimée, por ejemplo, en fuerza de condensar, de suprimir detalles ociosos, de buscar la palabra sintética, el detalle gráfico, único que cifra una situación, un estado de alma; sino por acumulaciones de palabras, por la incansable superposición de detalles, llenando veintenas de páginas con inmensas nomenclaturas, con rosarios interminables de términos técnicos, para que de ese conjunto caótico, abigarrado y heterogéneo y de la confusa oleada de sensaciones que en nosotros levanta, surja la impresión general buscada y que viene a ser como el alma del personaje o de la situación.

Poco entusiasta de la naturaleza y del paisaje, aún cuando alguna vez lo haya descrito con maestría, con profundo senti-

miento, lo que lo interesa y apasiona es el espectáculo eternamente cambiante de la gran colmena humana, el de las ciudades y edificios en que ella se agita. Posee un don evocador de ellas, tal como sólo Víctor Hugo en "Nuestra Señora de París" lo ha tenido. Da vida y alma a las piedras de los edificios, presta fisonomía a las calles, las comprende con instinto de artista y lirismo de poeta.

Empero, en esta observación de la realidad no conserva Balzac la sangre fría e impassibilidad de un Mérimée o un Flaubert. Su imaginación de fuego desfigura, agiganta los objetos, y siendo siempre una obra de arte, deja la suya de ser una obra de veracidad. Otra falta contra esta misma realidad es que no siempre hace Balzac hablar apropiadamente a sus personajes. Ignora los lenguajes de las clases extremas, nobles y rústicas. Unas y otras se expresan en el idioma y manifiestan los sentimientos de burgueses, confundidas esas mentalidades en un lenguaje uniforme.

Significa esto que en Balzac el escritor no es de excelsa calidad, que la concepción supera a la ejecución. Es éste un juicio que, por desgracia, no se discute. En realidad, a pesar de su tenaz empeño, de sus hercúleos esfuerzos para crearse un estilo propio y perfecto, a pesar de perder noches y noches enteras en pulir un período, no logró Balzac ser otra cosa que un mediocre prosista. La nitidez de la frase no la tenía espontáneamente. No sólo violaba la gramática, sino que su estilo mismo era tortuoso, complicado, difícil, lleno de pretenciosas metáforas y de bruscas transiciones, sin sentido de la armonía y número en la oración. La prosa de Balzac se nos presenta como una masa desbordada de proposiciones, sin cohesión poderosa, repetida, saturada de episodios inútiles o majaderos, repleta de términos nuevos, de fraseología científica inoportunamente ingertada en el relato. Limpidez, gracia, risueña y fácil ironía, blandura: he aquí cualidades que no aparecen por su estilo. Se ha dicho para justificarlo que ese estilo es el que convenía a la materia de sus novelas; que la realidad que tenía ante sus ojos sólo podía describirse en esa prosa abigarrada, incorrecta y arbitraria, inventiva y sublevada contra los cánones de la lengua. Sin embargo, el ejemplo de otros grandes maestros de la lengua, Flaubert y Maupassant, que han estudiado y tratado la misma realidad, prueba que no existe antinomia entre escribir novelas realistas y escribirlas en estilo perfecto y espléndido.

No menos que el estilo deja que desear la composición en las novelas de Balzac; pocas, muy pocas veces aparece clara y desembarazada. De ordinario es confusa, incoherente y caprichosa; de ordinario enormes episodios estorban el desarrollo de la intriga; casi todas sus novelas principian con extensos prelimi-

nares destinados a situar los personajes y la acción, pero tan amplios y circunstanciados que enervan la atención del lector. Ciertas novelas se han hecho memorables por la ampulosa retórica rayana en algarabía y gongorismo; tal, por ejemplo: "El lirio en el valle", cuya primera frase es clásico modelo de galimatías. Ni son escasas en las novelas de Balzac las interminables y fatigosísimas disertaciones sociales o filosóficas con que procura caracterizar a sus personajes. Todo ello retarda la marcha de la acción y distrae al lector.

Con todos estos graves defectos y deficiencias, es Balzac uno de los grandes nombres en la literatura de este siglo. Con alguna exageración y parcialidad, resume Taine su juicio de él en estos términos: "Con Shakespeare y Saint-Simon, es Balzac el mayor almacén de documentos que tengamos acerca de la naturaleza humana".

Lo que no cabe negar es la gran influencia que nuestro autor hasta hoy día ejerce en las letras francesas. Todo el movimiento realista, el pesimismo en literatura, el vil concepto del hombre y la sociedad que hoy inspira la mayoría de las novelas, los métodos de análisis y disección psicológica, descienden de él. Si la forma se ha perfeccionado extraordinariamente hasta crear las obras maestras de Flaubert y Maupassant y Daudet, las obras distinguidísimas de Bourget, el fondo de observación, el conocimiento del hombre ha quedado casi el mismo.

Restaría sólo apreciar la teoría del naturalismo literario, examinar hasta qué punto entra en los cánones de la estética esta doctrina de Balzac, extremada por sus imitadores, que hace del realismo la cruda representación de las cosas feas, innobles u obscenas, la impasible fotografía del vicio únicamente. Un poeta insigne, que fué también distinguido y penetrante pensador, sintetiza y falla la cuestión en palabras que recompensarán brillantemente a este amable auditorio de su larga y benévola paciencia.

"¿Tiene el novelista, preguntaba Sully-Prudhomme, el derecho de decirlo todo en nombre del arte? Acaso la disección pública de las costumbres es por su objeto, como un curso de anatomía y al mismo título necesariamente casta? La respuesta no es tan fácil como a primera vista lo parece.

"La curiosidad de los lectores de novelas no es de la misma especie que la de los estudiantes de medicina; ella dista evidentemente de ser puramente intelectual. Cuando un novelista pinta un objeto cualquiera, moral o físico, se esfuerza, como es natural, en dar de ella una idea o una imagen todo lo exacta posible. Hoy día, esa fidelidad escrupulosa hasta asume un carácter sagrado, cuasi sacerdotal; tiende a constituir todo lo bello de la obra literaria.

“Describir cualquier cosa que sea con fría exactitud y hacer admirar sólo esta exactitud, he aquí, creo, el ideal de la escuela más avanzada. Pero este homenaje al gran arte del escritor no importa a menudo riesgo de costar caro a la delicadeza de los lectores selectos.

“Si la cosa descrita es repugnante, si es, por ejemplo, un sucio vicio, alguna inmundicia, éstos deben a la concienzuda descripción conjuntamente el placer de la admiración y el desagrado del disgusto, molesto conflicto de dos impresiones contrapuestas.

“Pero en todo caso, ese no es más que un inconveniente y la primera de estas impresiones puede ser bastante viva para prevalecer sobre la segunda. Por desgracia, hay más que recelar: es de temer que en el común de los lectores el cuadro deleite menos al gusto de las palabras exactas sabiamente dispuestas que a la animalidad persistente en la esencia humana, animalidad o cínica, o socarrona o aún inconsciente.

“Falta mucho, en efecto, para que en todos el sentido de la dignidad humana acompañe al sentido literario. Y por eso, a despecho de sus irreprochables intenciones, se encuentra comprometida la responsabilidad del escritor, si no ante las leyes de su género, por lo menos ante las de la concurrencia vital entre los pueblos, porque es a la más robusta salud moral a la que le queda el triunfo. Sin duda, el arte y la moral tienen disciplinas diversas; pero en fin, de buen grado o no, sus departamentos se codean, y le importa al novelista, por poco que lo interesen la salvación y el rango de su patria, no exhibir sólo sus fealdades y no contribuir, aún sin quererlo, al enervamiento nacional haciendo el juego de los instintos depravados”.

Benjamin Cohen G.

MANE, THECEL, PHARES

Este cabaret de Nabucodonosor
tiene un alma oriental perfumada de vicio;
el buey Apis preside los juegos del amor
de una vieja hetaira con un mozo novicio.

El Asirio barbón sonríe a los cornudos
bovinos; y es Asurbanipal
quien resucita irónico en los frisos del muro
de azulejos pintados en tonos de metal.

La orquesta no perturba la calma del atrio
poblado de columnas y lámparas votivas;
tenue luz ilumina nuestros rostros cansados...

Y mientras se deshojan en sonrisas lascivas
cosmopolitas hembras de sensuales andares
en el muro yo leo el MANE, THECEL, PHARES.

En el Cabaret Assyrio, Río de Janeiro, 9 de Junio de 1923.

Benjamín Cohen G.

ALHAMBRA

Patio de Andalucía, do la gracia semita
creó un ensueño extraño de azulejo y mosaico;
con una fuente armónica, como la Sulamita
de los áureos cantares del trovador hebraico.

Rincón que al mediodía silencioso dormita
envuelto en arabescos de perfil algebraico
y que, al caer la tarde, serenamente invita
las imágenes leves de recuerdos arcaicos.

Después se idealiza bajo la luz de luna;
a su conjuro el mismo pasado resucita
entre risas sensuales y clamores de zambra...

Y con cadencia erótica, en la danza moruna
los pies ensortijados de alguna favorita
fingen pétalos vivos del rosal de la Alhambra.

Washington, Enero 21 de 1925.

ALGO SOBRE EL CUENTO

Nada más importante para el artista de las letras, que conocer a fondo el género literario que cultiva. Si es un novelista, un autor teatral o un cuentista, no basta que tenga ingenio o que se dé a leer o a escribir con ahinco novelas, cuentos o dramas, sino que es preciso que medite y estudie prolijamente la filosofía del arte, el mecanismo y la técnica aplicables a cada uno de estos complicados géneros.

Talentos insignes se malogran a veces por no observar estos preceptos elementales. ¿Será necesario repetir que para esto es menester leer y releer las obras clásicas, estudiarlas, desmenuzarlas, penetrarse de los íntimos resortes utilizados por el artista para dar el efecto deseado? Balmes decía: "Es mejor leer un libro cinco veces, que leer cinco libros". Sólo los genios, en sus sublimes creaciones, suelen hacer obras paradójicas divorciadas de todo precepto y sin embargo estupefacientes.

Todo esto sea dicho a propósito del cuento, género éste tan cultivado y, no obstante, tan "ignorado". Su aparente insignificancia envalentona a los neófitos, que se lanzan a él como a un terreno de fácil cultivo. Su candidez no tarda en ser sancionada por un lamentable fracaso. ¿Faltó el estilo? ¿Faltó el ingenio o tal vez la inventiva? No siempre. Lo que falta a menudo es el conocimiento de la materia.

Procuremos penetrarnos de lo que es un cuento. Según el diccionario, es una obra literaria corta, (no mayor de cinco mil palabras, a mi entender), en que se narra una historia fingida, tejida con hechos de ordinaria ocurrencia o por lo menos verosímiles.

Cabe aquí hacer un paréntesis acerca de la verosimilitud, que es un punto de capital importancia.

Para que un hecho sea verosímil es necesario que ocurra ordinariamente, o que, no aconteciendo de ordinario, sea aceptado por el espíritu, por no estar reñido con la lógica ni con la estética. En consecuencia, la verosimilitud es de dos especies: la *natural* como podríamos llamarla y la *convencional*. Si escribimos un cuento tejido con hechos reales, que acontezcan comunmente, lo llamaremos cuento realista o naturalista, según sea su espíritu y nos ofrecerá un ejemplo de verosimilitud *natural*. Si hemos tratado de embellecer la naturaleza o de crear situaciones exageradas, con personajes imaginarios, dotados de atributos humanamente increíbles, pero lógicos desde el punto de vista estético, habremos hecho un cuento romántico, fantástico, fabuloso, etc. La fábula es un ejemplo típico de verosimilitud convencional.

No está, pues, el arte circunscrito a los límites de lo real, es decir, de lo que perciban nuestros sentidos. El humano espíritu, en su tendencia a escaparse al Infinito, ha llevado a cabo estas obras de intuición, que son una revelación de su alto origen.

Hecho este breve paréntesis acerca de la verosimilitud, pasamos a estudiar el cuento en sí.

¿Debe ser él una novela compendiada? ¿Debe ser un episodio? A nuestro humilde entender, jamás puede ser lo primero, pues la novela y el cuento difieren completamente. Podríamos, acaso, decir que el cuento es a la novela lo que la caricatura es a la pintura. Entre ellos hay sólo puntos de contacto. El pintor necesita muchos detalles para producir su obra; el caricaturista, cuatro o cinco rasgos. Del mismo modo que un gran pintor puede no ser un buen caricaturista y casi siempre ocurrirá esto, así también un buen novelista no será siempre un destacado cuentista y vice-versa. El novelista, como el pintor, tienen un marco amplísimo para desplegar su talento: necesitan ante todo imaginación, inventiva. El cuentista y el caricaturista, no: su marco es estrechísimo y tienen que ser sintéticos: no tienen propiamente que imaginar, sino que elegir. De esta diferencia substancial que existe entre ambos géneros, se deduce que ellos requieren aptitudes diferentes y mal puede derivarse uno de otro.

Hay otra razón por la cual un cuento no puede ser una novela compendiada: esta es la verosimilitud o la verdad de que antes hablábamos. En efecto, la verdad de una obra de arte, aparte de su semejanza con la naturaleza, reside ante todo en los detalles, que son los resortes que dan la impresión. Si se os dice que un fulano ha muerto trágicamente, podrá ser esto una verdad real, pero no una verdad artística. Para que lo sea, es preciso describir, individualizar, detallar esa muerte hasta conseguir que el lector pueda verla como la vería en la realidad. De esta suerte hemos conseguido impresionarlo y darle la sensación de la ver-

dad. Por mucho que el lector pueda imaginar, si le negamos algunos elementos, no conseguiremos conmoverlo. Es por esto que algunos insignes escritores como Zola, Flaubert, Balzac, Maupassant, han llevado la proligidad del detalle hasta el exccso. Si nos dicen, v. g., que un personaje camina, no les basta emplear el simple verbo para darnos la idea, sino que describen la forma en que lo hace: si erguido, si encorvado, con las manos a la espalda o en los bolsillos, hasta darnos el cuadro preciso, animado y plástico, como una visión real. Todo esto tiene su razón artística profunda. La verosimilitud o la verdad en arte, no es sólo la verdad que concibe nuestra razón, ideológicamente, sino que es preciso que ella toque toda nuestra alma y la penetre. Entre ver una cosa y oirla contar, hay una gran diferencia: el que oye, concibe; el que ve, concibe y siente al mismo tiempo.

Cada cuadro, en consecuencia, según su naturaleza, debe estar pintado con un número determinado de detalles. No más ni menos. Entonces, ¿cómo podremos resumirlo sin menoscabar la verdad artística? Y no pudiendo hacer esto con las partes de una novela, ¿cómo hacerlo con el todo? De esto se deduce que una novela no es resumible en un cuento.

Un cuento debe ser, pues, un episodio, una fracción de novela, con sus modalidades especiales. ¿Cuáles son ellas? En primer lugar, el episodio debe tener caracteres de individualidad, de autonomía, por decirlo así, para que no requiera la existencia de otros antecedentes que lo complementen o justifiquen; debe destacarse solo en el campo emotivo y perfectamente limitado, a fin de que la imaginación se recree dentro de él, sin escaparse. El poder emotivo de una obra depende de eso: de que el artista sepa aprisionar y encauzar hábilmente la emoción. De aquí que la unidad de las obras sea un precepto tan importante. Si escuchamos a un cantante y junto con él a un flautista que toca una música diferente, por muy eximios que sean ambos artistas, ninguno de ellos logrará emocionarnos, mientras no aunen sus instrumentos. Hay novelas o cuentos que carecen de unidad: dentro de ellos se contienen dos o tres novelas o cuentos juntos. El artista no ha visto bien su tema, vacila, toma uno y después pasa al otro, la imaginación del lector no se encauza bien y la emoción se ve perturbada: con un oído escucha al flautista y con el otro al cantante.

Importa, pues, tomar el episodio escuetamente, separarlo, limpiarlo de toda influencia extraña y esto se traduce en dos trabajos delicadísimos: empezar el cuento y terminarlo. Si se empieza mal, ocurre lo que en la danza: todo lo que viene estará mal; si se termina inoportunamente, todo se habrá perdido tam-

bién, porque un cuento es como un círculo: si queda mal cerrado, la emoción se escapa por la abertura. El final es, pues, importantísimo en esta clase de obras y es lo más difícil de encontrar. Un crítico chileno se preguntaba en días pasados en que debe él consistir y a mi humilde entender, no cabe dar una respuesta precisa. Puede consistir en una sorpresa reservada al lector, en una frase de efecto, en una moraleja, en una palabra y hasta en unos simples puntos suspensivos. Pretender averiguarlo es como preguntarse en qué forma se da un mate en ajedrez.

Guillermo Muñoz Medina

POEMAS BREVES

Poco sugiere el título del libro; pero despierta interés por la firma del autor. Y es natural, toda vez que Jorge Gustavo Silva, literato de sangre, ha sido siempre, como poeta o prosista, un afortunado cultivador de la belleza.

No se tarda mucho tiempo en recorrer el libro de Silva y cabe afirmar rotundamente que la expectativa no se ve en ningún momento defraudada. Libro recio y musculoso, en cada una de las composiciones que lo integran hay una fuerte dosis de emoción y pensamiento.

Lo que en el libro de Silva llama más la atención es el acierto con que el autor ha sabido expresar sus estados de alma en sus manifestaciones más sutiles y en sus matices más recónditos.

Esta circunstancia comunica un valor altamente subjetivo al volumen. Silva es un poeta personal, así en la forma como en el contenido de sus alardes literarios. No simpatiza con escuelas ni reconoce maestros. Labora con independencia, esforzándose en todo momento por ser en sus estrofas un transmisor sincero de sus procesos psicológicos.

Ese afán incontenible de subjetivismo lo ha conducido muchas veces al neologismo con el fin de encontrar expresiones adecuadas y precisas para traducir honradamente las modificaciones de su vida emocional.

En este libro nos encontramos ante un poeta vigoroso y definido, empeñado en presentarnos escuetamente la sensación de sus diversas situaciones anímicas.

Nada calla ni oculta. El sabe pintarnos las angustias de la neurastenia, cuando, producido el desplome de todas las facultades psico-físicas, el organismo queda aprisionado entre las

mallas del hastío y la fatiga y se contempla el mundo reducido sólo a un informe hacinamiento de valores sin alma ni carácter.

En cada una de sus composiciones, Jorge Gustavo Silva nos dibuja algún aspecto de su universo propio y nos ofrece alguna impresión recogida al través de su temperamento de individuo amargado por tristezas morbosas y por crueles postraciones.

Todo en el libro de Silva es digno de ser leído. Hay en él ideas, sentimientos, apreciaciones en un conjunto que indica en el autor del breve tomo una gran capacidad emotiva y una penetrante potencia observadora.

Jorge Gustavo Silva es un poeta en quien viven y actúan los refinamientos de esta vida moderna paradógica y contradictoria.

Yo celebro el advenimiento a la palestra de las actividades de este artista singular que se empeña por seguir la directiva de sus inclinaciones y por vaciar—sin timideces ni retoques—en poemas intensos, candentes y nerviosos, toda la múltiple y especial modalidad de su dinámica interior y, al hacerlo, formulo votos porque su vendimia literaria se torne cada día más fecunda y armoniosa.

Mariano Latorre

EL VIENTO ROJO.

La viejecita tapó con ceniza la hoguera de hualles en la cual tostó el trigo para la harina cotidiana. Lentamente se consumieron las brasas, disolviéndose en el blando lecho gris; menos una que, acurrucada en un grumo más consistente, dormitó durante horas como un germen en agua pantanosa.

Los grandes coigües estaban aún arrebujados en sus follajes de invierno; erizadas sus hijillas que torció la garra de la escarcha; en el lomo de las colinas la hilera militar de los pellines sin hojas, en espera de los brotes que ya cosquillean sobre sus gajos peludos; en las vegas cultivadas, la muchedumbre de los palos secos, inmóvil zarabanda de esqueletos blanquecinos o negros que elevan su queja al aire generoso, en demanda de la savia que no sube ya por su médula podrida. Sobre los bosques grises se yergue el cono del volcán, envuelto aún en espesas nieblas de invierno.

Un sopor helado adormece todavía la naturaleza; una muerta cristalización que lo paraliza todo, hasta el vuelo de los pájaros, que sólo de cuando en cuando mueven perezosamente sus alas entumecidas.

Pronto, sin embargo, este estupor se tornará en una aterciopelada dulzura; la savia correrá por las hojas engarabitadas, haciéndolas flexibles y sonoras al menor soplo de viento, como cuerdas afinadas; los brazos rojizos de los pellines hojecerán con una pelusa suave; la testa empenachada del volcán mostrará la blanca sonrisa de sus neveros, armiñados por la luz del sol.

Sólo los palos secos continuarán iguales, más decrepitos si cabe cada año, en espera del latigazo del vendaval o del mordisco de la chispa que los volverá carbón; apenas si cambiarán

el húmedo matiz moreno de los días grises por su blancor opaco de osamenta.

Junto con las hojas, de entre los troncos carbonizados surgirán las espigas, levantará el maíz sus cañas enhiestas o gateará por la tierra el matojo verde oscuro de la papa; zumbarán las colmenas embriagadas de sol y sobre el lomo de los vacunos y los caballos, el áspero pelaje invernal se volverá luciente y suave como una seda; pero un día, cabalgando por sobre las cumbres de la inmensa pampa abrasada llega el puelche; el día luminoso se hará gris; los árboles se doblarán a su esfuerzo; los palos podridos azotarán la tierra con sus mástiles inertes y robles y coigües moverán sus brazos como si una locura los cogiese de improviso.

* * *

Un hálito de viento se ha deslizado por entre los coigües y ha destapado la ceniza; la chispa dormilona se despierta; se mueve asustada de ver nuevamente la luz; luego, chirriando como una crispezuela, traza en el aire convulsionado, cuatro o cinco curvas desatentadas que la reducen a un punto de oro casi imperceptible; ya va a disolverse, a volver al gran todo de donde salió, hecha un grumo de leve ceniza; pero en su ciego voltejeo, tropieza con el mástil de un palo seco que eleva al cielo impasible su trágica protesta; allí se aferra en un ansia loca de vivir, de reproducirse; y en un minuto son miles de chispas de oro las que se enroscan al palo y lo convierten en un maravilloso pendón de guerra; pronto es una tea roja que extiende hacia todos lados sus palpos de fuego, tanteando las cortezas vecinas como si las trémulas llamas se preparasen para un asalto. Vuelven de nuevo al tronco, indecisas; y por último ebrias de viento, se deshacen en un torbellino de chispas que vuelan en todas direcciones desde la cúspide de los árboles; cada palo seco ha recibido su semilla trágica y aquella loca zarabanda de esqueletos, adquiere de improviso una maravillosa florecencia; las lenguas partidas lamen las lisas cortezas, se prenden como zarcillos a las rajaduras de los viejos troncos, revolotean como alocadas mariposas en torno a las ramas y lentamente de sus cimas lameantes, se eleva a los cielos densa nube negra, de pesadas volutas remolineantes, en cuyo seno palpita la semilla roja del fuego.

El follaje verde de los coigües tiritá aterrorizado al sentir el vaho quemante que lo acaricia con timideces felinas; resiste un minuto sus asaltos cautelosos; pero luego vencido, envuelto en el abrazo de las llamas, se une al loco pavor del fuego que, agujoneado por el puelche, parece cumplir una oscura venganza apocalíptica.

Ya la serenidad de la naturaleza ha desaparecido; el humo, solapadamente, repta por la tierra, constelado de chispas, inunda el frescor de los esteros; acalla el piar de los pájaros; los animales levantan sus cabezas en busca de aire más puro que respirar; una larga palpitación conmueve el óvalo crespado de las ovejas; el humo silencioso, navega por el mar azul del aire, desflocándose, compenetrándose en tal forma con él, que el sol, sin rayos, es un círculo de sangre que produce la impresión de asistir a la tragedia final de la extinción de la tierra.

El fuego no ruge; su voz es un erugimiento casi imperceptible de hojas, un silbar ahogado por el humo, un sordo zumbido de aire contenido; es un muro de llamas que avanza lentamente. Delante de él empieza la fuga de las familias y sus animales de labranza hacia los caminos donde se agrupan en masas confusas; los hombres montan guardia junto a sus ranchos cercados por el fuego; arrojan agua continuamente sobre las viejas tablas para salvarlas; sus caras oscuras, rayadas por profundas arrugas, parecen no experimentar emoción alguna; sólo las mujeres unen sus lamentaciones y enumeran la desgracia de sus trigales quemados y de sus chacras deshechas. La llama invasora se agarra luego a las viejas tranquilas y a los macizos palos a pique, separando los potreros con un fantástico cerco de oro; de allí pasa a la tierra y las hierbas secas se encienden y caminan en todas direcciones como miles de culebrillas que corriesen locas en busca de agua para calmar sus heridas.

* * *

Es en la noche, sin embargo, cuando el viento rojo adquiere su trágica grandeza; ya no existen ni el cielo ni la tierra; todo es un abismo negro, un mundo obscuro que ardiese en la inmensidad del espacio; los árboles han perdido su noble porte pensativo, su pacífica serenidad de patriarcas seculares; el fuego ha encendido sus savias frías, y desesperados quizá, por estar sujetos a la tierra y no poder huir como los hombres y los animales que viven junto a ellos, se retuercen y se besan a través de enormes distancias, envueltos en el turbión de llamas, en pos de un ciego deseo de revancha.

En el sordo jadeo del viento rojo se oye el chasquido de los gajos que sueltan el tronco para siempre, el detonar de las cortezas que estallan con la presión de las savias recalentadas; a ratos, el desplome violento de un gran árbol que repercute sordamente en el aire, ahoga todos estos ruidos; y levanta, sobre el muro plomizo de la humareda, un ala temblorosa de fuego, donde chispean miles de partículas inflamadas.

Los campesinos que defienden sus pueblas, se recortan, mo-

viéndose torpemente al borde de la roja avalancha; se oyen sus voces ahogadas, opacas, a veces, en un súbito desfallecimiento del puelche; sus figuras se yerguen; sus voces se acentúan y como tristes siluetas medrosas, se destacan en negro los árboles que la llama no ha tocado, para hundirse súbitamente en un abismo sombrío.

Perfora de pronto la noche el bramar salvaje de un toro herido o el relincho agudo de un caballo que, loco por el dolor de sus pezuñas quemadas en el rescoldo, ha saltado una cerca inverosímil.

Las familias huyen por los caminos a refugiarse a lugares donde la chispa aún no ha fructificado, al abrigo de follajes que se mueven con plateado murmullo, ajenos al peligro que los amenaza; hay un rincón donde canta el agua corriente, donde el viento sopla en frescas bocanadas, donde un pájaro agita sus alas y pía sin temores; el incendio fulgura detrás de esa muralla de coigües, cuyo borde irregular se recorta en el fondo llameante; la ilusión lo finge lejos; sin embargo, por encima de sus cabezas un trozo de luna semeja una enorme brasa que hubiera volado hacia las estrellas en busca de otros árboles, en un mundo distinto.

Allí la voz humana se oye clara, dominadora:

—¡Qué será de mi puebla, Dios mío!

—¡Y mi telar, con un poncho casi acabado!

—¡Y mi trigo, cuatro sacos hay sembrados!

Una voz de viejo, cascada, consuela:

—Trigo huelan no se quema, comaire; con la lluvia vuelve.

—¿Y di'onde habrá venido el fuego? pregunta una voz tranquila.

—Del lao e Pucón, mire, contesta otra voz hermana.

—Esta puelchá tan traicionera, murmura alguien.

—¡Qué será de mi puebla, Dios mío!

Un suspiro angustioso se escapa después de estas palabras.

—¡Y mi telar con un poncho casi acabado!—responde la voz anónima como una letanía.

Llora un chiquillo desconsolado, sin parar.

—Cállate, Faucho, chiquillo e moleera.

Una voz quejumbrosa reza en voz baja una oración.

—Dios quiera que el viento pare.

—Al alba el viento cambia, dice la misma voz cascada, vieja.

—Cho, Cho, Cho, martillea metálicamente un chuncho por encima de las viejas; mientras una mujer se santigua, otra murmura el viejo conjuro:

—Martes hoy, Martes mañana, Martes toda la semana!

Hacia el oriente parece disminuir el reflejo rosado del incen-

dio; el viento infla las pesadas volutas y las deshace; un segundo parpadean, lejanas, las estrellas; la luna tiene ahora un color de ámbar; la masa azulada del volcán bañada en el puro temblor de las estrellas, aparece por primera vez, inmóvil, soñolienta, imperturbable; la noche de luna adquiere de pronto, su dulce sopor plateado.

Los grupos de campesinos vuelven de nuevo a sus *hijuelas*, atraídos irresistiblemente por sus cosechas y sus pueblas.

El viento ha cambiado a la travesía y las llamas, como banderolas sin viento, parecen enrollarse alrededor de los palos secos y de los gajos quemados; las chispas se adormecen en la ceniza como pupilas cansadas; aparecen en las colinas, los árboles encendidos que se apagan de improviso en una lluvia de chispas rojizas como la última voltereta de una girándola, en los fuegos artificiales.

Y cae bruscamente la obscuridad, espesa, negra, insondable; la luna se ha hundido tras el muro de lejanos bosques; de los árboles caen a la tierra las pavesas; livianas partículas aún calientes que son como la vejez de las chispas; se diría, tan leve e impalpable es, que la luz de la luna se ha deshecho en la hornalla de la quemazón y aun flota en el aire.

Y en el seno de la sombra, la vida comienza a palpar tímidamente: suenan los arroyos, murmuran los árboles que el fuego no alcanzó; la llamita humosa de un chonchón vuelve a encender la noche con su lengüilla vacilante; se oyen voces; un viejo baldea una vaca medio quemada que muge dulcemente; ladra un perro; un gallo rasga las tinieblas con su clarinazo metálico, como indicando que debe volverse a la normalidad de la vida, a la brega por el pan entre los terrones de la tierra ingrata.

El alba pone por fin su mano blanca sobre la tierra; es un alba silenciosa y áspera, sin perfume de árboles ni canto de pájaros; surge el bosque destruido como un templo en ruinas; los fustes negros, enhollinados, muestran en la mutilación de sus ganchos la huella de una trágica agonía; humean aún por sus agudas terminaciones y sus disparejas aristas; leves mariposas blanquecinas, las partículas calcinadas caen a la tierra que cubre ya la ceniza como una blanca nevada gris; se entrecruzan allí los negros troncos, semeando cadáveres después de la batalla.

Un fantástico soplo otoñal ha bañado de herrumbre el bosque agonizante; corpulentos troncos de coigües en cuya cúspide se abre una maravillosa copa de oro viejo; arbustos de cobre rojizo como llamas solidificadas; matorrales de ocre, quemado siena en los quilantarares de la margen del estero.

Junto a la cavidad oscura donde vivieron levantan sus velludos raigones los pellines; otros a punto de caerse, semejan heridos que no pueden andar y se apoyan en un hermano más

feliz que los soporta rígido, como temeroso de desplomarse él mismo fulminado; las cercas carbonizadas, desprendiéndose de sus soportes, cubren los senderos con sus negros muñones desaparejos.

El humo soñoliento, disuelto en el aire, vaga aún entre los troncos y ramajes como si no se decidiese a abandonar aquella pira en que nació; alarga indefinidamente la aurora en su trama sutil y azulosa y aleja al sol que aparece apoplético, débil, como asfixiado.

La muchedumbre harapienta de las hijuelas empieza sus trajines, cuenta sus perjuicios; vuelve de nuevo a sus tareas.

Una carreta se aleja por el camino cargada con útiles de cocina, catres de madera, banquillos rústicos; un inmenso telar, con una manta negra comenzada, se yergue por encima de las barandillas; es un colono que se va donde un pariente; ha perdido su casa y su cosecha; otro reintegra esos mismos muebles, ese mismo telar, esta vez la manta es baya, al rancho salvado.

Se entrecruzan conversaciones; lloran chiquillos; cacarean las cluecas picoteando el pasto seco. Chillan los tiuques en las chacras destrozadas. De cuando en cuando un mástil seco cae con estrépito. Sopla de pronto una ráfaga de viento; una chispa, quizás la última, casi invisible en el aire claro, se desprende de un palo; ha venido rápida a pegarse en el muslo de un chiquillo botado en el suelo; el chiquillo llora desconsolado. La madre llega, desabrochándose el pesado pecho campesino:

—Cállate, Faucho, chiquillo e moleera; cuándo se te quitará esta maña, por Dios.

Luis Illanes

LABOR DE LA MISION DE CONSEJEROS FINANCIEROS

- I.—Generalidades
- II.—Medidas bancarias y monetarias
- III.—Administración financiera
- IV.—Reforma del régimen tributario interno

I.

Durante su permanencia en Chile, la Misión de Consejeros Financieros presidida por el Dr. Kemmerer, de la Universidad de Princeton, estudió tres órdenes de problemas, a saber: los relacionados con el sistema monetario y bancario, los que se refieren a administración financiera del Estado y aquellos relativos a tributación interna.

En la primera de las materias indicadas, la Misión sometió a la consideración del Gobierno cuatro proyectos de leyes: sobre creación del Banco Central de Chile, sobre sistema monetario, sobre reglamentación bancaria, que ya han sido sancionados, y sobre instrumentos negociables y liquidación de prenda mercantil, que el señor Ministro de Hacienda estudia en la actualidad. En conexión con estas cuestiones, la Misión elevó al Departamento de Estado respectivo un memorandum relacionado con el crédito público; los miembros que de ella quedan en el país elaboran un anteproyecto de estatutos de organización del Banco Central.

La reforma de la administración financiera está contenida en tres proyectos: el que propone el establecimiento del Departamento de Contraloría, otro relacionado con el régimen

presupuestario y, el último, sobre ordenanza general de aduanas, todos los cuales penden de la consideración del Gobierno nacional. Además, la Misión de Consejeros Financieros preparó un informe sobre los Ferrocarriles del Estado y un memorandum sobre reorganización de la Dirección de Impuestos Internos. El asesor en materias de contabilidad redacta actualmente el reglamento de la Contraloría.

En cuanto a tributación interna se refiere, la Misión se limitó, en principio, a buscar un mejoramiento en la estructura de las leyes vigentes de impuesto a las rentas, de timbres y estampillas, de tabacos, y sobre billetes de entrada a los espectáculos e hipódromos. Como novedades propuso el restablecimiento de la contribución de haberes a los bienes raíces y un impuesto a las cuotas que pagan los socios de clubs.

Se trata, aproximadamente, como se ve, de las mismas recomendaciones fundamentales hechas al Gobierno de Colombia, en 1923, por la Misión Kemmerer. Analizaré algunas de ellas.

II.

Es fuera de dudas que la parte más trascendental de la labor emprendida por la Misión la constituye la relacionada con la estabilización monetaria, una de las más sentidas aspiraciones nacionales, que se verá realizada con la creación del Banco Central de Chile, el eje fundamental en que ella ha de descansar. Contribuirán a afianzarla, dando sólidos fundamentos al Banco Central, una adecuada reglamentación bancaria general y una ley de instrumentos negociables.

El Banco Central recomendado por la Misión de Consejeros Financieros es, en líneas generales, una adaptación, ya ensayada antes con éxito en América, del sistema contenido en la ley federal de reservas que rige actualmente en Estados Unidos, en combinación con el sistema clásico conocido con el nombre de "gold exchange standard"; de ahí la completa similitud de organización que se advierte entre el nuestro y el Banco de Reservas del Perú, creado a principios de 1922, a proposición de la Misión americana Cumberland, y con el Banco de la República de Colombia, fundado a mediados de 1923 a propuesta de la Misión Kemmerer, de la misma nacionalidad que la anteriormente aludida.

No me propongo hacer un resumen de la ley que ordena crear dicha Institución, ya que esa disposición, como sus modelos, están al alcance de todos (1); pero sí creo útil

(1) Decreto-Ley núm. 486, de 21 de Agosto último. — Luis Illanes. Estudio sobre "Moneda y Bancos en el Perú".—"La Información", 1924. —"El Banco de la República de Colombia," "El Mercurio", 1925.

señalar, a grandes rasgos, las analogías que presenta el Banco Central de Chile con los principales y más sólidos organismos similares del mundo, en cuanto se refiere a su carácter, a sus emisiones, así como a las reglas a que ellas están sometidas, tres puntos fundamentales de éxito.

En materia de emisión, el Banco propuesto por la Misión Kemmerer, que tendrá la exclusividad de ella, se ajusta estrictamente a la tendencia moderna de monopolio legal o de hecho de un solo o de unos pocos establecimientos de crédito, cuando, por circunstancias especiales, aquello no es posible (1). En idénticas condiciones está el Banco de Francia que, desde 1848, tiene la exclusividad de la emisión de billetes, privilegio que le ha sido renovado en 1857, en 1897 y, en último término, en virtud de la ley de 20 de Diciembre de 1918 por un período de 25 años, contado desde el 1.º de Enero de 1921. Así ocurre, también, con el Banco de Inglaterra que, en virtud del funcionamiento de las disposiciones del Charter Bank Act de 1844, goza del privilegio exclusivo de la emisión desde 1921. En el hecho, esa misma es la situación del Reichsbank que ha ido consolidando el derecho de emisión que tenían otros bancos alemanes desaparecidos.

El sistema de "pluralidad limitada de bancos de emisión" se practica actualmente en Canadá, Escocia, Irlanda e Italia. En Escocia, desde 1845, el derecho de emisión quedó restringido a los bancos que estaban en posesión de él en ese año; en Irlanda son varios los bancos que lo tienen, pero no se han fundado nuevos desde 1845; en Italia hay tres, a saber: el Banco de Italia, el Banco de Nápoles y el Banco de Sicilia; en Canadá el privilegio de emisión pertenece a un grupo de bancos que han recibido su constitución del Parlamento (2).

Desde 1863 hasta 1914 los Estados Unidos siguieron el sistema emisor de la "pluralidad de bancos sin limitación de número" siempre que se tratara de bancos nacionales, es decir, de instituciones regidas por las leyes federales; desde 1914, si bien no se ha abolido el derecho de esas instituciones, han quedado éstas sometidas a los bancos federales en materia de emisión. De ahí que el sistema imperante en Estados Unidos es hoy el de "pluralidad limitada" a los doce bancos de reserva federal que tienen poder sobre los "members banks" de su distrito (1).

En Chile, siguiéndose el ejemplo más generalizado, se introducirá en nuestras prácticas aquel principio que Tooke for-

(1) Henry Truchy.—"Cours d'Economie Politique", Paris, 1923.

(2) Courcelle Seneuil.—Operations de banque.—Edición Liesse, 1922.

mulara, en el país cuna de las libertades, a raíz de la lamentable crisis de 1825: "free trade in banking is free trade in swindling",—la libertad de comercio en los bancos es la libertad de la rapiña,—adaptado ya en Inglaterra y en los principales países con la sola limitación del debido respeto que merecen las situaciones legítimamente adquiridas. Como entre nosotros no existían, afortunadamente, tales derechos preestablecidos, se ha podido ir directamente a lo mejor: al monopolio exclusivo de emisión concedido a una sola institución central

Sobre este particular hay que tener presente lo que ha escrito Mr. Delombre acerca del Banco de Francia (2): "El privilegio de emisión se acuerda a un banco único, no en interés de esa institución privilegiada, sino porque la unidad del billete, la unidad de controles que la emisión implica, la unidad de puntos de vista que deben presidir a la determinación de la tasa del descuento, están entre las condiciones primordiales de la prosperidad de un país... El Estado reconoce que sin las garantías ofrecidas al público por un gran establecimiento autónomo, que reúna a la competencia comercial más absoluta la independencia más incontestada, el billete de banco estaría expuesto a llegar a ser, sea en manos de bancos locales o regionales múltiples, sea en las de una administración de Estado, el más peligroso de los instrumentos de desorganización económica y social".

Por otro lado, ateniéndose a las enseñanzas de la práctica, la Misión Kemmerer ha sido muy feliz al dar carácter mixto al Banco Central propuesto. Ello permite la combinación de tres órdenes de intereses que es lógico agrupar: los del Estado, los de los bancos y los del público; haciendo que estos mismos intereses puedan contrabalancearse los unos a los otros en obsequio de las más amplias y bien entendidas conveniencias generales. En adelante, y tanto como es posible y en circunstancias normales, a lo menos, ni el Estado, ni los bancos, ni el público podrán hacer triunfar fácilmente sus aspiraciones exclusivistas en materias de emisión, con olvido de los justos anhelos o de las conveniencias de las otras respetables entidades económicas de la sociedad.

Desde luego, hay que decir que no han sido, ni son, ni pueden ser numerosos los bancos emisores privados, ya que es de la esencia de estas instituciones realizar operaciones de carácter público como es la función monetaria, el cuidado del stock de oro y la orientación del mercado del descuento. El Banco de Inglaterra, cuyo capital es privado y en cuya administración

(1) J. E. Norton.—Bank rate and the money market in the United States.—Economic Journal, 1921.

(2) Les Grandes Banques d'Emission.—Paris, 1914.

no tiene ingerencia el Estado, mantiene con el Fisco tan estrechas relaciones financieras que hacen desaparecer su carácter de independencia: el banco es acreedor de sumas cuantiosas que el Tesoro le adeuda y que, nótese bien, sólo serían exigibles en caso de cesación del privilegio emisor de que goza aquel; la institución debe pagar anualmente cantidades crecidas por concepto de regalías; ayuda al Fisco en materia de movilización de fondos de tesorería; está el banco encargado del servicio de la deuda pública, exactamente como si fuera una dependencia del Ministerio de Hacienda.

El capital del Banco de Francia, de 30 millones de francos en los comienzos y que hoy sube de 182 millones, pertenece a accionistas privados, de los cuales, los 200 más fuertes, franceses, designan el Consejo de administración. El Estado interviene, sin embargo, en cuanto a sus estatutos, en cuanto nombra al Gobernador del Banco, a los Sub-Gobernadores y a los Directores de sucursales; en cuanto debe pronunciarse, de tiempo en tiempo, sobre renovación del privilegio emisor de que goza el Banco; aparte de que el Fisco ha obtenido de la institución un sinnúmero de ventajas financieras.

Por otra parte, es conocido el esfuerzo realizado recientemente para dar al Reichsbank, que ha debido evolucionar por las circunstancias, más independencia frente al Estado, que tenía el control de la administración, reduciéndose el papel de los accionistas al de meros comanditarios sin derecho a participar en las gestiones sociales. En las labores de esta índole, en que participó el señor Kemmerer como asesor del General Dawes, se ve el reconocimiento de las conclusiones de Leroy-Beaulieu de que "el principio de un Banco de Estado debe ser considerado como vicioso" (1).

Nunca en la historia económica de los Estados Unidos la autoridad pública ha dejado de estar mezclada en las operaciones de los bancos de emisión; pero la reforma de 1913 ha acentuado aun más su intervención por intermedio de los bancos federales de reserva. Para demostrarlo basta con tener presente que el Federal Reserve Board, que tiene el control de los Federal Reserve Banks, quienes, a su vez, la tienen sobre los otros bancos de su respectivo distrito, se compone de miembros nombrados por el Presidente de los Estados Unidos con acuerdo del Senado, y que es el Consejo que decide acerca de las emisiones de billetes que deben entregarse a los Bancos de Reserva Federal contra efectos de comercio, siendo, al mismo tiempo, la autoridad que puede llegar a suspender la

(1) Leroy-Beaulieu.—*Traité théorique et pratique d'Economie Politique*. 6^{ème}. ed., 1919. Tómo III.

aplicación de las reglas relativas a las reservas y que da la dirección del mercado del descuento. Por otra parte, el Tesoro Nacional puede aumentar o disminuir a voluntad los medios de acción de los diversos Bancos de Reserva Federal por el depósito o retiro de los fondos sobrantes de tesorería.

Para apreciar las reglas relativas a la emisión propuestas por la Misión Kemmerer bastará con pasar en revista los métodos empleados en Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, que son, por cierto, los más representativos.

La reglamentación de la emisión que hace el Banco de Francia ha estado constituida por dos principios fundamentales, de sana política bancaria, el uno, y de carácter compulsorio y preciso, el otro. El primero consiste en procurar que la emisión de billetes esté limitada en forma tal que entre el dinero en caja y los vencimientos de documentos en cartera exista la correspondencia necesaria para asegurar el reembolso de los billetes que se lleven al Banco con tal objeto. El segundo principio, aplicado desde 1870, es de carácter compulsorio: el Banco tiene derecho de emitir sólo hasta un máximo que no puede sobrepasar. Este segundo principio es criticado por autores eminentes, entre otros, por Truchy, que dice al respecto: "La determinación de un máximo absoluto, necesaria cuando el billete es inconvertible, no tiene ni razón de ser ni eficacia cuando es reembolsable a la vista, lo que constituye el estado normal de las cosas; la seguridad de los billetes depende del encaje y de los efectos de comercio de los cuales son la representación, y no del monto absoluto de la circulación".

El Banco de Inglaterra somete sus emisiones de billetes a una sola regla: la circulación fiduciaria debe depender estrictamente del monto del encaje metálico, no pudiendo aquella exceder a éste sino en una suma fija, lo cual está asegurado con varias garantías, entre otras, con la deuda del Estado al Banco. Según la carta orgánica de la institución, de 1844, ésta no puede emitir en descubierto por una cifra superior a 14 millones de libras esterlinas más el correspondiente al poder emisor que ha recogido de bancos existentes antes de 1844. Para practicar la regla, como se sabe, el Banco de Inglaterra está dividido en dos departamentos: el de operaciones de banco y el de emisión, no siendo dable a este último entregar billetes al primero sino contra depósito de oro si el máximo del descubierto ha sido alcanzado. Se trata de un sistema "que en tiempo de crisis, paraliza al Banco y le impide procurar al público los medios de pago que reclama; cuando el límite de la emisión no cubierta por el encaje está próximo a ser alcanzado, el Banco no puede dar billetes porque pasaría el límite,

ni dar oro, porque los billetes no estarían cubiertos” como dice el economista tantas veces citado. Se explica que el funcionamiento de la regla haya sido suspendido en varias ocasiones hasta llegarse a una reglamentación adecuada de ello por ley de 6 de Agosto de 1914. (Currency and bank notes Act). Se explica, también, que el Banco de Inglaterra haya debido recurrir en demanda de oro en varias oportunidades al Banco de Francia. “El sistema inglés de reglamentación de la emisión es probablemente el más malo de todos los sistemas conocidos, o, a lo menos, se divide el último rango con el sistema americano anterior a 1913”. (1)

El sistema del Reichsbank es análogo al inglés bajo ciertos respectos, pero más elástico y completo. Sobre el encaje el Banco puede emitir una cierta suma en descubierto, siempre que pague un impuesto de 5%, facultad de que naturalmente no se hace uso sino en casos de necesidad evidente, pero que impide la paralización de las operaciones de la institución en momentos de crisis. En la práctica, este impuesto fué suprimido desde los comienzos de la guerra. La regla fundamental, también suspendida por la misma causa, es la de que no puede haber más de 3 billetes en circulación por 1 de encaje, comprendiendo en esta denominación los bonos de caja del imperio antes de la guerra y desde ella los bonos de las cajas de préstamos. Puede con razón decirse que en Alemania, más aun que en Francia, los billetes representan la deuda del Estado al Banco de emisión.

En Estados Unidos hay que distinguir, a este respecto, dos períodos bien marcados: el que va hasta 1914, y el actual. Antes del establecimiento de los Bancos de Reserva Federal, la circulación consistía en billetes emitidos por los Bancos nacionales, que nada tienen que ver con los del tesoro federal, contra títulos de la deuda nacional en una exacta equivalencia. Era amonedar la deuda pública, como ha dicho un economista (2) Este sistema no puede explicarse sino por una razón de circunstancias derivadas del propósito del Gobierno de dar colocación a los títulos de empréstitos que nadie quería tomar en 1863 y 1864, años en que se dictaron las leyes referentes a bancos nacionales. Se comprende que tal estado de cosas, defectuoso en extremo porque liga el monto de la circulación fiduciaria a la posesión por el banco de títulos de la deuda pública, es decir, a un elemento que no está en relación con las alteraciones de la actividad económica, debía ser corregido. Así se hizo, en efecto, en conformidad con la ley de

(1) Truchy.—Cours d'Economie Politique.—París, 1923.

(2) Courcelle-Seneuil. Obra citada.

21 de Diciembre de 1913. Según esta disposición se han superpuesto a los bancos nacionales los denominados "Federal Reserve Banks", cuya misión principal consiste en llevar a la circulación billetes garantidos con oro y con efectos de comercio, en conformidad con las normas fijadas por el Federal Reserve Board, organismo central de coordinación y control. Esos billetes son reembolsables en oro por el Tesoro de los Estados Unidos. Conviene agregar que cada Federal Reserve Bank debe mantener una reserva en oro a lo menos de 40% del monto de circulación fiduciaria y una reserva, en oro o moneda legal, de 35% de sus depósitos.

El sistema emisor adoptado para el Banco Central de Chile, análogo al americano, y en estrecha relación con las necesidades, se ajusta a la más sana técnica bancaria.

* * *

La ley monetaria, en su forma definitiva, contenida en el Decreto-Ley núm. 606, de 14 de Octubre, establece el peso de ciento ochenta y tres mil cincuenta y siete millonésimos de gramo de oro fino, como unidad monetaria; debiendo diez de estas unidades formar el "cóndor".

Deberán acuñarse, libremente, monedas de oro de tipo de veinte, de cincuenta y de cien pesos, con peso y ley de fino correspondiente.

La misma disposición establece cuatro tipos de moneda de plata: de cinco pesos, con veinticinco gramos de peso y diez y ocho gramos de fino; de dos pesos, con diez gramos de peso y siete gramos y dos décimos de gramo de fino; una moneda de un peso, con cinco gramos de peso y tres gramos y seis décimos de gramo de fino; y una moneda de medio peso, con dos y medio gramos de peso y un gramo y ocho décimos de gramo de fino. La ley de estas cuatro monedas será de setecientos veinte milésimos de fino, debiendo usarse exclusivamente el cobre en su aleación.

En moneda de níquel habrá tres tipos: una de veinte; una de diez y otra de cinco centavos, con ley de setenta y cinco por ciento de cobre y de veinticinco de aquel metal. La moneda de veinte centavos pesará cuatro y medio gramos; la de diez, tres gramos; y la de cinco dos gramos.

* * *

Como complemento indispensable en estas materias, la Misión de Consejeros Financieros propuso al Gobierno la dic-

tación de una ley bancaria general, sancionada oportunamente.

Se trata de una disposición enteramente análoga a la recomendada por la Misión Kemmerer al Gobierno de Colombia en 1923; una y otra constituyen una mera adaptación de la ley americana sobre la materia.

La base fundamental de la economía de la ley está en el establecimiento de la Sección Bancaria en el Ministerio de Hacienda, a cargo de un Superintendente, una autoridad que dispone de poderes dictatoriales sobre las instituciones de crédito a que la disposición legal se refiere y que dicen relación con su constitución, con su desarrollo, y, en ciertos casos, con su liquidación.

La ley da al Superintendente de Bancos facultad para nombrar y despedir al personal a sus órdenes de delegados, empleados de oficina e inspectores, siendo este un rasgo esencial de ella.

El Superintendente deberá decidir sobre si debe aceptarse o no el establecimiento de un nuevo Banco en la República, ya se trate de instituciones nacionales o extranjeras.

El mismo funcionario, por sí o por sus representantes, debe practicar una inspección prolija de toda empresa bancaria, aun del Banco Central de Chile, sin aviso previo, a lo menos una vez al año, y más frecuentes, si así lo estima conveniente.

El Superintendente deberá exigir de toda institución bancaria que presente cuatro informes al año a lo menos, que se referirán a fechas anteriores no conocidas de antemano por ella. Un cuadro general de estos informes debe publicarse ampliamente.

La ley, apartándose grandemente de nuestra legislación vigente, entrega al Superintendente la responsabilidad, la liquidación de un banco fallido, responsabilidad que corre desde el día que inicie hasta el día que finiquite la liquidación, o en que el Banco se reorganice.

El Superintendente puede autorizar a los bancos comerciales para que reciban pequeños depósitos de ahorro. Puede autorizarlos, también, para rejecutar comisiones de confianza, semejantes a las que realizan los "trust companies" americanos.

La segunda parte de la ley define lo que debe entenderse por bancos comerciales; enumera los datos informativos que debe contener la solicitud de autorización; fija el capital mínimo que requieren para establecerse en las distintas ciudades del país; restringe el establecimiento de sucursales.

Fija los límites de la proporción que los bancos deberán

mantener entre sus fondos de capital y la cuantía de los depósitos.

Provee a que el capital de un banco comercial pueda aumentarse o reducirse dentro de los límites fijados por la ley, siempre que el Superintendente estime que no se dañan los intereses de depositantes y acreedores.

Requiere que todo banco comercial destine no menos del 10% de sus utilidades anuales para constituir el fondo de reserva, hasta completar una suma igual al 25% del capital.

Dispone que el total del capital del Banco debe quedar pagado un año después de iniciar sus operaciones.

Determina el encaje que los Bancos deben mantener.

Finalmente, la ley fija cuidadosamente las facultades de los bancos, persiguiendo dar a dichas instituciones todas las que sean necesarias para seguir una política bancaria segura, restringiendo las operaciones que inmovilizan por un plazo más o menos largo los fondos del banco y de los cuales no se puede disponer en forma fácil y sencilla para el pago de los depósitos.

* * *

La legislación sobre instrumentos negociables propuesta por la Misión Kemmerer pende aún de la consideración del Gobierno. Se trata, también, de una disposición semejante a la propuesta en Colombia y que ha sido calcada de las leyes inglesa y americana. Ella tiene una importancia bien secundaria, atendidos los términos de nuestras propias leyes.

* * *

Con el conjunto de medidas expuestas, la Misión de Consejeros Financieros ha abordado directamente la solución del problema de nuestra estabilización monetaria. No cabe dudas sobre el éxito. Sólo es de lamentarse que no se haya ido, también, a la dictación de una ley arancelaria moderna y científica que, junto con el Banco Central, sirviera de estímulo al fomento de la producción nacional, máxime tratándose de un país que mantiene una balanza de cuentas desfavorable.

(Continuará).

Eugenio Labarca

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

La política japonesa de hoy y de mañana.—Peligroso porvenir.—¿Podrá suceder lo que en México?—Habilidosa política del General Calles.—El Ministro de Rusia en México y su intervención.—Rusia, buen cliente para Chile.

Pendientes como estamos de la vida interna del país y preocupados de las alternativas experimentadas por su política, no tenemos tiempo, casi, de fijar los ojos en los demás países del mundo y compararnos. En realidad, de la comparación resulta el consuelo de los necios, si se quiere, pero que esta vez no deja de ser consuelo en parte: en efecto, hacia donde quiera que tendamos la vista, aun hacia los países de civilización más antigua o más firme, encontramos que cada uno pasa por situaciones internas más o menos semejantes a la nuestra y que en todas partes del globo hierven los mismos gérmenes convulsionados. No quiere decir esto que el mundo retroceda, nó. Lo que hay es que un sistema social nuevo tiende a imponerse y que como desgraciadamente se recurre por lo general a medios extremos, aquello que debió ser sólo evolución está convirtiéndose en revolución de caracteres más o menos teñidos, más o menos débiles.

Hasta en el lejano Japón la cosa está amenazante. Hay quienes prevén una próxima revolución social, caso de que entre los dirigentes de la política nipona de hoy no surja un gran político de la talla del Príncipe Ito, de la época de la Restauración, “que logre amalgamar los hábitos y costumbres tradicionales con una educación basada en la igualdad de los derechos de todos los ciudadanos y en una igual repartición de las cargas públicas”. Al respecto, es interesante echar una ojeada en el campo de los partidos políticos japoneses, cuyo

papel ha cambiado violentamente en los últimos tiempos debido a algunas reformas introducidas y gracias principalmente a la aprobación del sufragio universal. En primer término, se ha limitado la Autoridad Imperial, ya que el 75% de los miembros de la Cámara de los Pares serán elegidos por sufragio del pueblo, en circunstancias que hasta ayer todos ellos eran nombrados por el Emperador o herederos del cargo. Sin embargo, no puede decirse que aquí estén representados los partidos políticos, sino, más bien, las tendencias personalistas en torno de uno u otro personaje, ligado por lo general a la nobleza.

El verdadero asiento de los partidos está en la Cámara de Representantes, compuesta de 462 miembros, pertenecientes a cinco grandes ramas políticas. La más poderosa de estas ramas es la llamada "kenseikai", correspondiente a partido constitucional. Se mantuvo en la oposición durante siete años y a raíz del atentado criminal de Diciembre de 1923 contra la persona del Príncipe Regente, pasó a organizar Gabinete y a dirigir la política de la nación. En menos de dos años ha librado grandes campañas coronadas de triunfo y ha obtenido así, entre otras cosas, la aprobación del sufragio universal, la reforma de la vieja Cámara de los Pares y la ratificación del Tratado con la Rusia Sovietista. Junto a este partido, es de importancia también uno de creación relativamente reciente y cuyo nombre corresponde más o menos a "de la Industria y del Comercio". Hizo su aparición en las elecciones de 1923 y cuenta ya con más de 60,000 afiliados, comerciantes de Osaka en su mayoría. Sus puntos de vista son: reducción de los fuertes gastos del Estado; buena administración de las finanzas por gentes no politiqueras; entrada al Gobierno de hombres de espíritu práctico, y eliminar así la corrupción administrativa.

Formando contraste con este partido y sin que esté representada en la Cámara, existe la Asociación del Dragón Negro, especie de Ku-Kux-Klan americano, cuyos miembros ansían la vuelta del Japón a los viejos tiempos, cuando estaba libre de toda influencia occidental. El Presidente de la Asociación está preso en la actualidad, a causa de haber participado en un complot para asesinar al Premier modernista, Vizconde Komei Kato.

Aunque en el Japón haya socialistas y comunistas, no están todavía organizados y se considera un crimen el hecho sólo de propagar tales ideas. Con tal motivo se encarceló a un profesor de la Universidad de Waseda y otro pasó a ocupar la Cátedra de Japonés y de Sociología en la Universidad de Moscou. El partido del proletariado está organizándose y espera estar repre-

sentado luego en el Parlamento, en virtud del sufragio universal. Y existe otra fracción que obtendrá, seguramente, numerosos representantes: la formada por la Federación General del Trabajo, por la Asociación de Trabajadores Agrícolas y por la Fabian Sociedad, órgano de los estudios políticos y sociales del Japón. Los antiguos esclavos, en número de 800,000, se han adherido también a esta organización; y, por último, los universitarios se han plegado a su vez, constituyendo todos en conjunto un movimiento hondo y vasto, base de un gran partido, amenaza para antiguos intereses y llamado quizá a qué poderosa influencia. Saldrá de aquí, seguramente, el partido laborista, y se rumorea ya que han de adoptar y auspiciar el programa de organización introducido en Estados Unidos por Samuel Gompers, el célebre Jefe de la Federación del Trabajo.

Quienes siguen de cerca la evolución política del Japón creen que avanza el período de reivindicaciones sociales, de exigencias y de conflictos. Y aunque la teoría de los soviets no ha prendido aún, es fácil de presumir que aparezca en día no lejano, en vista de la rapidez con que el Japón tradicional ha adoptado conjuntamente con la civilización occidental, el sistema perturbador con que ella va haciendo su camino.

Pueda ser también que suceda por entonces en el Japón lo que está sucediendo hoy en México. Después de que el partido laborista se había convertido allí en el peor enemigo del Estado, al cual sangraba por medio de los 7 millones 440 mil hectáreas de terrenos que desde 1915 hasta 1925 les han sido equitativamente repartidas para que las trabajen sin que los obreros lo hagan; después de que se hacía casi imposible la entrada de capitales e industrias extranjeras, por la desconfianza a que llevaba la avidez del pueblo mexicano; después que la Confederación Obrera Mexicana había llevado al país a la crisis más dolorosa de que había recuerdo en México, surge la hábil política del actual Presidente Calles, quien echa mano de miembros dirigentes de la expresada Confederación, a fin de que rectifiquen sus programas, morigeren sus ambiciones, ciñan su ideal a las posibilidades económicas del país, y se tornen así en defensores de la Nación y no en sus cercenadores. Asesorado Calles por el Ministro de Industrias de México, doctor Morones, ha logrado hacer vislumbrar para su Patria un porvenir lisonjero, basado en la reciprocidad de los derechos y de las obligaciones ciudadanas. Ni tanto, pues, ni tan poco.... Y, en efecto, ha podido comprobarse que las huelgas y movimientos obreros han disminuido en México en los últimos seis meses en proporción de 89%, comparativamente a los movimientos efectuados en el curso del año 1924. Se cree que a tan buen resultado han contribuido también algunas gestio-

nes verificadas por el Ministro de Rusia en México, señor Pestrovsky. Este personaje, representante de las Repúblicas Soviéticas y muy entendido en problemas sociales, ha celebrado algunas conferencias con los dirigentes socialistas mexicanos y, al hacerles ver el verdadero estado de la Unión Rusa, la calma y el entendimiento con que es forzoso llevar estas cosas para que den un buen resultado y no un fracaso sin remedio, les ha hecho ver también que el obrero en América se encuentra en condiciones superiores a las de muchísimos patrones europeos. Que deben, por lo tanto, conformarse y saber sacar partido de su buena situación para felicidad suya y del propio país. Ante el caso del señor Pestrovsky habrá quienes piensen: "el diablo vendiendo cruces...". Quizá. De todos modos, puede ser el resultado de la dura experiencia de aquellos pueblos y resultado también de la comparación: tal vez el obrero americano ha empezado a exigir, desde el mismo punto a donde el obrero ruso ha llegado después de verter y hacer verter ríos de sangre.

Por lo que se ve, México ha formalizado sus relaciones diplomáticas con la Rusia Soviética. ¿No nos convendría a nosotros hacer otro tanto?... No sólo sería un amigo más en el mundo, aunque amigo lejano, sino que acaso un buen cliente: los campos rusos necesitan de nuestro salitre y las industrias fabriles rusas necesitan de nuestro cobre. Es de pensarlo.

SELECCION EXTRANJERA

Ly-Chao-Pée

LA MAGNOLIA

(En los comienzos del siglo actual la China fué, como se sabe, teatro de una de las más profundas transformaciones que nación alguna del mundo haya experimentado. Fué el despertar de un país de 400 000,000 de almas, después de un sueño de millares de años.

Entre las características de la evolución, o revolución, por que ha pasado ese país, merece citarse la aparición de una literatura del todo moderna, en la cual se advierte, de manera relevante, la influencia occidental. Y es principalmente digno de notarse, el hecho de haberse "creado" una lengua china alfabética nueva, para cuya enseñanza se fundaron y funcionan numerosas escuelas normales.

Ly-Chao-Pee (autor de este precioso cuento) residente en Europa desde hace mucho tiempo, es un típico ejemplo de esta fusión de dos civilizaciones. Nació en 1841; fué mandarin en 1878; agregado a la Legación de China en París más tarde, y, primer chino que recibe este honor, condecorado con las palmas académicas.

Posee gran cultura artística y sociológica).

Hacia el Sur, álzase un pabellón, en medio de las aguas de un arroyuelo que vierten las colinas de occidente. Forman estas aguas un estanque profundo: desde allí se reparten en cinco brazos, como la garra de un leopardo. Patos mandarines nadan y retozan en medio de gigantescos nenúfares rosados, de hojas semejantes a pequeños quitasoles de niños.

A la orilla del primer arroyo, que se precipita de cascada en cascada, se yergue una escarpada roca cuya cima, arqueada como trompa de elefante, sostiene en lo alto un kiosco, a donde se acude en busca de frescura, y a fin de contemplar la maravilla de los rubíes con que la aurora corona al sol que nace.

El segundo arroyo divídese, a su vez, a algunos pasos de distancia, en dos corrientes, las que van a serpentear alrededor de una galería guarnecida por una doble terraza, cuyos vallados de rosales y granados forman un balcón.

El arroyo del Oeste, se recoge en arco hacia el Norte de un

pórtico aislado, y forma una isla cuyas riberas están cubiertas de arena, de conchas, de guijarros multicolores. Una pequeña extensión hállase plantada de árboles siempre verdes. Más allá, hay una cabaña rústica, quizás una cabaña de pescadores, construida de paja y caña.

Los otros dos brazos, por último, parecen perseguirse y rehuirse, alternativamente, sobre la pendiente de una pradera por ellos mismos engalanada de flores. A uno y otro lado desbórdanse y forman pequeñas cascadas que cerca el césped. Por fin, saliendo de la horizontal del prado, descienden en estrechos canales y van a sepultarse y estrellarse en un verdadero laberinto de rocas, que parecen divertirse en cerrarles el paso, haciéndolas rugir y precipitarse, convertidas en espuma, a través de los tortuosos caminos cuyo recorrido les imponen.

Al Norte del gran pabellón, se han construido varicos kioscos, repartidos en desorden, unos en la cumbre de los montes, otros en la pendiente de un collado, algunos semi-ocultos en pequeños huecos de la colina. En todos los alrededores, los bosquecillos frondosos de bambúes, por donde cruzan senderos arenosos, ofrecen en verano la más deliciosa sombra.

Al Oriente, se extiende una llanura dividida en arriates que forman cuadros y óvalos donde se mezclan las plantas fragantes, las yerbas medicinales, las flores y los arbolitos. Un bosque de cipreses seculares protege contra los fríos aguilonos a este edén maravilloso en eterna primavera, y una selva pequeña de granados, naranjos y cedros de todas clases, perpetuamente cargados de flores o de frutos, limitan el horizonte. Al centro surge un otero coronado por un kiosco de verdura, hacia el que se llega por un camino de suave pendiente, que da vueltas al rededor del montículo, como las volutas de una concha. De trecho en trecho se han colocado asientos que invitan al reposo y a contemplar el panorama florido desde distintos puntos de vista.

Al Occidente, una avenida de sauces llorones, conduce a las riberas de un gran arroyo que, un poco más lejos, cae desde lo alto de una roca cubierta de yedra y de plantas salvajes de variados colores. El horizonte está aquí cerrado por una cadena de aguzadas rocas que se alzan en un anfiteatro dispuesto en forma rústica y salvaje. Una vez en la parte baja de la roca una cavidad profunda va alargándose en caverna: una especie de sala irregular, cuya bóveda ostenta la forma de cúpula. La luz penetra en ella por una abertura bastante grande, de la cual penden ramas de madre selva y de vid silvestre, y aquí y allá hay parajes excelentes para resguardarse de los ardientes calores de la canícula. Asientos de curiosas formas

han sido tallados en la espesura de la roca; a un lado, una pequeña fuente va constantemente llenando una enorme piedra hueca y luego sus aguas caen en finos hilos que se internan en las grietas y van a reunirse en una especie de depósito que sirve de baño. Este, a su vez, se introduce en una bóveda, se tuerce y corre a despeñarse en una extensión de agua sembrada de pequeñas islas de cañas que semejan pajareras llenas de ave-citas. De una a otra isla se atraviesa por enormes piedras que emergen del agua, o utilizando puentecillos de piedra o de madera tendidos, entre ellas, al azar, ora en forma de arco, ora en línea recta o en zig-zag, para obedecer al caprichoso relieve de este paraíso. Y cuando los nenúfares del estanque abren sus flores maravillosas, aparece éste coronado de púrpura y escarlata, como el horizonte de los mares meridionales bañados de sol.

Para salir de este paraíso, hay que franquear la muralla de rocas escarpadas por una estrecha escalera cavada en la montaña. Así se llega a la cima, a un kiosko muy sencillo, pero desde el cual se domina una inmensa llanura donde, entre aldeas y arrozales, serpentea el *Rio Azul*. Los tripulantes de las barcas incontables que lo surcan; los trabajadores diseminados aquí y allá, por los campos; los viajeros que pueblan sus caminos, todos aman este paisaje encantado.

*
* *

Este verdadero edén, era en el siglo pasado la morada de una familia patriarcal, constituida por tres matrimonios que, bajo un mismo techo, compartían una misma sopa y un mismo arroz. Tres generaciones de esta familia habían ya vivido allí, en una perfecta armonía. Ahora eran tres hermanos, con sus respectivas mujeres, los dueños de ese hogar de belleza: los dos mayores se habían casado primero; después había llegado el turno al más joven. Hasta entonces, todo había marchado bien, pero a la presencia de la tercera cuñada, nacieron las disenciones, pues ella se mostraba orgullosa de haber aportado una dote más considerable que las otras dos. La vida que llevaban era apacible, monótona, y casi idéntica para todos: disponían de una sala; unos mismos eran sus alimentos y la más joven de las mujeres sufría de no poder regular su vida libremente, de acuerdo con sus inclinaciones.

Noche y día ésta se quejaba de ello a su marido, diciendo que todo el patrimonio estaba en manos del hermano mayor, el que, según ella, disponía de él sin control alguno. Y agregaba: "El mayor lo sabe todo y tú no estás al corriente de nada; gasta un centavo y dice que ha gastado diez; gasta diez

y dice que ha gastado ciento. ¿Acaso tú lo sabes? Vivimos bajo un mismo techo, y, sin embargo, será necesario que algún día nos separemos. Si, por desgracia, nuestra fortuna común se concluyera, serías tú, el menor, quien sufriría más. Yo creo que es mejor repartir tu patrimonio cuanto antes; lo dividiremos en tres partes y viviremos separadamente. Así cada uno trabajará por incrementar su fortuna. ¿No es éste el partido más sabio que podemos adoptar?"

Tanto insistió ella, que al fin su esposo le encontró razón; se decidió a rogar a algunos de sus parientes que hablaran a sus hermanos conforme al deseo de su esposa.

En un principio, sus hermanos no quisieron ni siquiera tomar en serio la idea de la separación; pero, atormentados por sus continuas demandas, se resignaron a consentir en ella.

Avaluaron, pues, las casas, las tierras, las cosechas y el dinero e hicieron tres porciones iguales.

Pero, en medio del patio había una magnífica magnolia secular, plantada por un antepasado. Era ésta como un monumento de familia, que en ese momento se alzaba en plena florescencia.

Y los tres hermanos se decían: "Ahora que tenemos que vivir separados, ¿a quién pertenecerá este hermoso árbol? Es lástima que precisamente en esta circunstancia, esté todo entero cubierto de flores". Y vacilaban, no sabiendo qué hacer.

El hermano mayor, animado por sentimientos de equidad, propuso que el árbol fuera derribado y que de su tronco y sus ramas se hicieran tres partes absolutamente iguales. Los otros hermanos se sometieron a su opinión. Fué convenido que el árbol no sería derribado sino después que el acta de separación hubiera sido solemnemente firmada.

Con este motivo, habría un festín al que asistirían todos los notables del país, llamados a servir de testigos en acto tan solemne.

* * *

Llega el día de la firma. En la mañana, los hermanos van a contemplar la noble magnolia que vivía su último día.

Pero ¿qué ven? El árbol soberbio está completamente seco. El que ayer estaba rebosante de vida y adornado de flores múltiples, aparece muerto y desnudo (de hojas y flores.)

Consternados los tres hermanos, caen de rodillas; lloran amargamente y se lamentan en alta voz diciendo:

"¡Desgraciada magnolia! Tú que ayer te mostrabas orgullosa de vivir, yaces sin vida! Tú eras el recuerdo viviente de nuestros abuelos! Moriremos contigo!"

El mayor agrega:

“Lo que yo deploro, no es solamente tu pérdida; pienso, además, que nosotros somos tres hermanos nacidos en una misma casa, que hemos crecido en ella, al lado de nuestro padre y de nuestra madre, y que podemos compararnos a tí, en quien las hojas, las ramas, el tronco y las raíces no forman sino un solo cuerpo, pues las raíces producen el tronco; éste las ramas; y las ramas, las hojas; una misma vida los une y los hace inseparables. Ayer aún, esa vida resplandecía en tus flores. Pero, cuando resolvimos dividirte en tres partes, la familia vegetal que te constituía sufrió con el anuncio de esta separación. Y una sola noche ha bastado para hacerte perecer!

“De la misma manera, si nosotros, los tres hermanos que formamos una sola familia, debemos vivir separados, pereceremos también; pues, aislados ¿podremos tener un solo día de prosperidad? Es eso lo que yo lamento”.

Los otros dos hermanos se conmueven profundamente con las palabras del mayor, los tres se abrazan, sin poder proferir una palabra, pero sollozando como niños! Ya no quieren separarse; continúan viviendo como antes, unidos los corazones. Seguirán durmiendo bajo el mismo techo y juntos comerán el mismo arroz.

Pronto llega la hora de la comida. Entran los invitados. Los tres hermanos les comunican su nueva resolución. Todos la aprueban; les felicitan; los invitados e invitantes se sientan a la mesa alegremente. El festín se celebra en medio de la mayor animación. Después es presentada el acta de separación que había sido escrita en papel hecho de corteza de mōrera.

Los tres hermanos la queman solemnemente, y los invitados asisten jubilosos y enternecidos a este acto, como testigos.

A continuación, se trae a la sala un hermoso gallo de alta cresta, y después de haber pronunciado la fórmula del juramento, el mayor le coge la cabeza, los hermanos sujetan al animal, mientras aquél le corta la cabeza y derrama su sangre sobre el altar de los dioses domésticos.

Después de la ceremonia todos pasan al patio, ansiosos de ver ahora la magnolia. ¡Oh milagro! La magnolia ha resucitado. Se destaca otra vez erguida y verde, y nuevamente ostenta su magnífica florescencia.

Entonces, todos exclaman: “¡Se ha cumplido la voluntad divina!”

Un clamor de alegría se eleva a los aires. En manifestación de júbilo, se hacen estallar petardos atados por centenas. A este tumulto se mezcla agradablemente el ruido de las risas, y las felicitaciones, pues todos los vecinos han venido a contemplar este milagro y a cumplimentar a la familia de los tres hermanos.

Llevan la noticia al Prefecto. El Prefecto la transmite al Virrey. El Virrey, a su vez, la transmite al Emperador; éste, por un Real Decreto, autoriza la erección en la vía pública, de un arco de triunfo, que perpetúe el recuerdo de este prodigio nunca visto.

NOTAS Y DOCUMENTOS

PROGRAMA

de la serie de Conferencias del señor V. Basch en el Salón de Honor de la Universidad

Los Viernes desde el 2 de Octubre al 20 de Noviembre a las 6½ P. M.

PRIMER CURSO PUBLICO

Las Grandes Corrientes Artísticas en la Francia Contemporánea

I. Introducción: La evolución de las artes y los grandes movimientos filosóficos y sociales.

II-III. *Las Artes prácticas: La Arquitectura: Los Hermanos Perret.* Escultura: Rodin y Bourdelle.—Pintura: Los impresionistas: Cezanne.—Los cubistas.—Los maestros de hoy día.

IV. La música: El clasicismo: Vicente de Indy.—El impresionismo: de Debussy.—Los atonalistas: los seis.

V. La poesía lírica: Los versolibristas: Mme. de Noailles.

VI. La Novela: Marcel Proust: Barbusse. Duhamel. Julio Ramins. Mauriac. Paul Morand.

VII y VIII. El Teatro: los maestros de ayer: Porto-Riche, de Curel, Bernstein, Bataille, Tristan Bernard. Los maestros de hoy y de mañana: Sarment Crommelynck. Leonormand.

SEGUNDO CURSO PUBLICO

Los Martes desde el 6 de Octubre al 17 de Noviembre, a las 6½ P. M.

La Contemplación Estética.—La Creación Artística

EN EL INSTITUTO PEDAGOGICO

Los Miércoles desde el 7 de Octubre al 23 de Noviembre, a las 6 P. M.

TRABAJOS PRACTICOS

- Como considerar y describir una obra práctica.
 - Como interpretar un trozo de música.
 - Como interpretar una poesía lírica.
 - Como interpretar una página de prosa.
-

Se encuentra en Santiago, ocupado en el desarrollo de un ciclo de conferencias, en la Universidad de Chile y en el Instituto Pedagógico, el eminente profesor de la Universidad de París Mr. Basch.

En esta misma sección, insertamos el programa de las tres series de conferencias, las cuales (sea dicho de paso), han sido solicitadas por el señor Rector de nuestra Universidad.

A continuación publicamos el discurso con que el Decano de la Facultad de Humanidades, don Julio Montebruno L., presentó al profesor Mr. Basch en la conferencia inaugural (2 de Octubre).

Presentación del Catedrático don Víctor Basch, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile

El nuevo e ilustre representante de la cultura francesa, don Víctor Basch, a quien hoy nos toca recibir y dar en nombre de esta casa jubilosa bienvenida, es el gran catedrático de estética de la Universidad de París, cuyas lecciones son escuchadas por centenares de alumnos que afluyen de todos los países de la tierra.

Es, pues, para nosotros una fortuna poder oír en nuestras mismas aulas, de labios tan autorizados, la exposición de los principales resultados obtenidos por una ciencia que, aunque tenga fundamentos tan antiguos como el hombre, ha sido una de las últimas en ocupar un sitio en el escalafón de las disciplinas intelectuales.

La palabra "estética" con que se la designa, tiene ahora un significado diverso del que le corresponde por su origen y etimología. Los griegos se valían de ella en un sentido amplísimo

para indicar la percepción por medio de los sentidos como fuente de conocimientos. Estética en el lenguaje de la antigüedad clásica era, más o menos, lo mismo que en la terminología filosófica actual se llama *apercepción*.

A mediados del siglo XVIII, se le ocurrió al alemán Baumgarten emplearlo para indicar el deleite y emoción que produce contemplar la belleza, y es así como hoy día se llama *estética* a la filosofía o ciencia de la belleza, del gusto y de las Bellas Artes.

Poco a poco se ha conseguido fijar el dominio que le es propio dentro del campo de la experiencia, atribuyéndole como materia de su estudio, la emoción o placer desinteresado que nos produce la pura contemplación, mediata o inmediata, de ciertos aspectos, manifestaciones u objetos del mundo que nos rodea.

Este placer se distingue de los demás por su completo desinterés, por su independencia de los apetitos y necesidades de carácter práctico, por su naturaleza superior y elevada que lo convierte en el ejercicio por excelencia y en la mejor fuerza educativa del sentimiento. Muy cerca de la calma y moderación que denuncian quietud interna y muy lejos de la tiranía, violencia y trastornos que producen las pasiones, así como de las necesidades corporales, adormecidos el deseo y la voluntad, el goce estético es algo puro y refinado, que parece proceder de una unión delicada y amplia de los sentidos y el espíritu. La función estética que se ejerce sobre lo concreto, tiene sobre la actividad científica que versa sobre lo abstracto, la ventaja de estar libre del intenso trabajo mental que requiere la investigación de la verdad.

Ciencia novísima y descuidada, no obstante su atingencia con los fenómenos psicológicos esenciales, que se manifiestan en todos los grados de la cultura, que son indispensables al desarrollo armonioso de la personalidad humana y cuyo imperfecto conocimiento y educación es, sin duda, una de las grandes causas de los defectos que deslustran la civilización contemporánea.

Esta grave omisión o descuido de la estética en los grandes centros de trabajo intelectual, que aun subsiste, como lo manifiesta el hecho de ser la cátedra de estética y ciencia del arte del señor Basch la única en su género que existe en Francia y en toda la Europa, se explica sólo por las leyes que rigen el desarrollo intelectual de nuestra especie. Dominar y poner a su servicio las fuerzas de la naturaleza, por una parte, y por otra asegurar en la colectividad el respeto y obediencia a la costumbre, a la ley, han sido y seguirán siendo por mucho tiempo, la preocupación dominante del hombre.

Las experiencias estéticas no se relacionan con las más urgentes necesidades de la vida. Sentir el placer es preferible a

proyectar luz sobre su objeto y su naturaleza. Los círculos selectos capaces de darse cuenta de tan delicadas materias se resisten a dejar que el frío método de la investigación científica penetre en el santuario del sentimiento. Y todo esto, sin contar con las dificultades mismas que el tema ofrece. Serios obstáculos para formar una teoría científica de la experiencia estética, son el carácter indeciso, engañoso y falaz de los fenómenos que hay que analizar y las variaciones del gusto en los diversos niveles de cultura, entre las diversas razas y naciones y aun entre los individuos de una misma comunidad.

La estética no puede cultivarse sino cuando se ha alcanzado en otros departamentos del saber una gran destreza científica.

Hoy la Universidad ofrece a los alumnos una feliz oportunidad, que esperamos ellos sepan aprovechar, de orientarse en tan importante distrito de la sabiduría. Pocas personas hay en el mundo más preparadas que el señor Basch para guiar en esta materia a los jóvenes. El les dirá el objeto de la ciencia que con tanto brillo profesa y los métodos que emplea.

El papel de la naturaleza en la educación estética del hombre será debidamente estudiada. La vista y apreciación de los hermosos aspectos del mundo exterior que nos rodea no sólo preceden en el tiempo al arte sino que constituyen la condición misma de su génesis.

Antes que la mano del salvaje empuñase el primer cincel de piedra o que sus labios arrancasen a una caña agujereada su primera melodía, ya había sido sometido a la acción educativa de las fuerzas que lo rodeaban.

La morada que habitaba era la misma que la nuestra, un palacio maravilloso, cuyos inagotables esplendores se renuevan incesantemente, en una variedad infinita. El viento, al soplar sobre los árboles o la superficie de las aguas, entonaba a sus oídos cantos suaves como endechas de amor, a veces violentos y terribles como ráfagas de pasiones sobrehumanas. Era el gran maestro que se valía de la belleza para poblar de ideas la inteligencia del salvaje, para despertar en su alma el sentimiento religioso que iba a abrirle las puertas del mundo moral y, finalmente, para convertir su corazón aletargado por el sensualismo en ánfora de purificación y anhelos nobilísimos.

¡Bendita enseñanza! El augusto silencio de las noches estrelladas, el fulgor de un astro lejano, los desbordes de luz y de colores que acompañan la salida y la puesta del sol, el majestuoso despliegue de las fuerzas naturales, son los incesantes estímulos del progreso humano.

El arte verdadero y eterno está, pues, contenido en el propio espectáculo de la naturaleza, la cual, como para indicar la importancia que le atribuye, ha querido enseñarlo por sí mismo,

convirtiéndose en cátedra de sus lecciones a todo el universo. El hombre las ha recibido desde que apareció sobre la tierra; y así se explica la equivalencia de los progresos que caracterizan los diversos períodos de su larga evolución, cuyo momento decisivo fué aquel en que pudo redactarlas por escrito y reproducir con sus manos la belleza, convirtiéndose en el colaborador que sigue y adapta a las necesidades de su especie la obra del invisible maestro.

Por el señor Basch, nuestros jóvenes podrán imponerse del estado actual de numerosos e interesantes problemas de estética. ¿Es la belleza una simple cualidad de las cosas, como lo son la forma y el color? ¿O por el contrario, es extraño a todos esos elementos que contribuyen a formar un objeto físico? ¿Son o no la vista y el oído los únicos sentidos capaces de producir la sensación estética? ¿Cuál es la más razonable de las teorías formuladas para explicar la belleza? Entre los formalistas que la hacen residir en la forma y los expresionistas o idealistas que la consideran una expresión, un contenido ideal de las cosas, ¿cabe la célebre definición de Hume, adoptada por Kant: "La belleza no es una cualidad, ni está contenida en las cosas; existe sólo en el espíritu del que las contempla"? ¿O habría que distinguir, como otros quieren, tres bellezas: sensible, formal e ideal?

Una de las más felices características de la enseñanza del señor Basch es que, desdeñando toda exposición histórica y retrospectiva, es decir, la parte más fácil de su tarea, procede con criterio evolutivo y práctico a fin de que, por medio de sus lecciones, sea fácil deducir el origen y alcance y comprender las tendencias, modo de ser, ideas directrices de todas las manifestaciones estéticas contemporáneas, aun de las que parecen a los profanos más extrañas y originales, como el cubismo, el sabellismo, el impresionismo, etc.

El profesor Basch conoce a fondo la filosofía alemana. Su "Ensayo Crítico de la estética de Kant" es una obra magistral, y prepara otra que se titula: "El Pan-Germanismo y la Filosofía Clásica de Alemania". Conoce, pues, los mayores progresos que en esta rama de las ciencias se han hecho, después de Platón. El idealismo filosófico alemán, tan emparentado con las doctrinas de la Academia, encierra la belleza dentro de la idea, de la cual es como una emanación y fijando el sitio que le corresponde dentro de la actividad humana, establece sus lógicas relaciones con el bien y la verdad.

Todo esto obliga a volver la vista una vez más hacia el divino Platón. ¿No dijo el fundador del espiritualismo que la mejor manera de corregir el alma de las pasiones vulgares era el cultivo de las Bellas Artes? Se comienza por infundir amor por la belleza física, es decir, por la representación ideal del cuerpo hu-

mano, que no es sino la irradiación externa del pensamiento, tan fijada en la materia por los Fidias y Praxíteles. Después se pasa a la belleza del alma, donde ya brillan las ciencias y la cantidad, para llegar por un nuevo impulso, hasta el amor de la belleza en sí misma, de ese principio eterno e inmutable, sin sombras ni declinación, de donde se desprende todo lo que la naturaleza tiene de gracia, nobleza y armonía. Se produce entonces una especie de entusiasmo que penetra vencedor hasta el fondo de nuestra alma, que la liberta de los gustos vulgares y la fija en lo verdadero, ese otro nombre de lo hermoso.

Como se puede ver por esta ligera reseña, muy grande es el provecho espiritual que obtendrán los que asistan a los cursos del doctor Basch.

El resumen de ellos será de gran valor moral y educativo. Quedará patentizada la influencia decisiva de la estética y de las Bellas Artes en el perfeccionamiento de los individuos y de la sociedad.

No será difícil seguir la carrera victoriosa del arte, desde que toma posesión de sus dominios y es dueño de su programa. Su objeto no es producir la impresión de lo grandioso, lo terrible y lo sublime, pues sería inútil y pueril competir en esto con la naturaleza. Su misión consiste en hacer amar y comprender lo bello y en valerse de él como un estímulo al perfeccionamiento espiritual.

Su más alta aspiración es producir la emoción estética que despierta energías, crea ideales, fortalece y consuela, incita a la virtud y aun suele hacer presentir verdades desconocidas. El abogado tebano, notando que sus razones y elocuencia eran impotentes para salvar a Friné, la despoja de sus vestiduras y la impecable belleza de ese cuerpo desnudo produce en el ánimo de los jueces la convicción de que es inocente. ¿Quién, al contemplar el busto de Hera Ludovisi no siente el anhelo de dar a la vida dignidad y nobleza? Y para no multiplicar los ejemplos ¿qué mejor correctivo para los extravíos de la imaginación juvenil que la "casta desnudez" de la Venus de Milo?

LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE TIPO SOCIAL

OTROS DE ESTOS SON RATIFICADOS POR EL GOBIERNO DE CHILE

En el curso del mes de Agosto el Gobierno de Chile ratificó ocho convenciones y prestó su aprobación a una recomendación, todo lo cual había sido aprobado en algunas de las Conferencias Internacionales del Trabajo. En el estudio de estas convenciones, participaron, por parte del Gobierno de Chile, los funcionarios del Ministerio de Higiene y por parte de la Organización Internacional del Trabajo, Monsieur Albert Thomas, Director del Bureau, y los funcionarios que lo acompañaron en su viaje a América.

Firmaron las ratificaciones, el Presidente de la República, señor Arturo Alessandri P. y los Ministros señores José S. Salas y Jorge Matte.

He aquí la exposición de motivos que precedió a los decretos de ratificación y la enumeración somera de las convenciones ratificadas:

EXPOSICION DE MOTIVOS

En cumplimiento de disposiciones expresas de los **Tratados** de Versalles y de Saint Germain (29 de Junio y 10 de Septiembre de 1919 respectivamente), se han celebrado en Washington, Génova y Ginebra, a partir del mes de Octubre del mismo año, una serie de Conferencias Generales de la Organización Internacional del Trabajo de la Sociedad de las Naciones, en las que Chile se ha hecho representar en su carácter de miembro de dicha Sociedad, y en las cuales se han aprobado numerosos convenios sobre asuntos relacionados con los más importantes problemas sociales que preocupan a los pueblos modernos.

Esos convenios tienden a adoptar un programa mínimo y uniforme de protección legal a los trabajadores, pues se estima que tal acuerdo es indispensable para mejorar, de manera positiva y justa, las condiciones del trabajo y de la vida de los obreros y empleados, en sus aspectos económico, jurídico y social. Mientras no se implante, en efecto, en todos los países, un régimen realmente humano de trabajo, inspirado en una política amplia y elevada de acuerdo con los dictados de la jus-

ticia social, existirá un obstáculo insuperable a la paz y al progreso de la humanidad.

En su calidad de Miembro de la Sociedad de las Naciones, le corresponde a Chile ratificar, con arreglo a los procedimientos establecidos en su Derecho Público Interno, los convenios que sus representantes oficiales han aprobado en las distintas Conferencias Internacionales del Trabajo de dicha Sociedad.

Aunque nuestra legislación social, especialmente la que ha sido dictada en el curso de los últimos años, está basada en los principios aprobados por las Conferencias Internacionales del Trabajo, que consagra bajo la forma de convenios, ha creído el Gobierno que se satisfacen mejor el espíritu y el texto del artículo 405 del Tratado de Versalles, mediante el otorgamiento de una ratificación expresa a aquellas Convenciones o Convenios que han sido interpretados o realizados si no en todas sus partes, aproximadamente, por las leyes vigentes.

Llenaríase así un trámite exigido con el Tratado de Versalles, de que emana la Sociedad de las Naciones, trámite que no hará sino consagrar una situación de hecho, cual es la aplicación práctica de los mismos Convenios por medio de nuestra legislación social vigente.

En consideración a la situación que se acaba de enunciar, el Gobierno de Chile ha querido ratificar, en forma oficial, los Convenios que más adelante se expresan, a fin de robustecer los vínculos que unen a nuestro país con el Organismo Internacional del Trabajo, que tan alta importancia tiene para el porvenir económico y social de la humanidad.

1. Proyecto de Convenio limitando a 8 horas por día y 48 por semana el número de horas de trabajo en los establecimientos industriales;
2. Proyecto de Convenio relativo al empleo de las mujeres antes y después del parto;
3. Proyecto de Convenio sobre edad mínima de admisión en los trabajos industriales;
4. Proyecto de Convenio concerniente al trabajo nocturno de los menores en las industrias;
5. Proyecto sobre Derecho de Asociación y Coalición (obremos agrícolas);
6. Proyecto de Convenio sobre indemnización de los accidentes del trabajo (agricultura);
7. Proyecto de Convenio relativo al empleo de la cerusa en la pintura; y
8. Proyecto de Convenio relativo a la aplicación del descanso semanal en los establecimientos industriales.

(Firmados). — ARTUÑO ALESSANDRI. — Dr. Salas. — Jorge Matte.

¿QUE VIRTUDES NECESITAN LOS CHILENOS?

TRABAJO, LITERATURA, RESPETO AL PRINCIPIO DE AUTORIDAD,
VERDADERO CONCEPTO DE LA IGUALDAD

Discurso pronunciado por el Profesor don José Pinochet, en el acto de conmemoración del 83 aniversario de la creación de la Escuela Normal de Preceptores José Abelardo Núñez.

En la tarde del día 14 de Junio del presente año, la Escuela Normal de Preceptores "José Abelardo Núñez" celebró el 83 aniversario de la iniciación de sus clases, con diversas fiestas, entre las cuales figuró un acto literario-musical, durante el cual se hizo el reparto, a algunos alumnos, de premios especiales.

El profesor de Ciencias Naturales, don José Pinochet, pronunció en ese acto el siguiente discurso, en que, dirigiéndose a los alumnos y futuros preceptores de la República, dejó determinado cuáles son las virtudes que deben practicar los chilenos para cumplir con sus deberes de ciudadano.

Señor Director, Señores, Jóvenes alumnos:

Hace ya algunos años, se inauguraba un puente en el sur de Chile, asistían a la ceremonia el Presidente de la República, el Intendente de la provincia y varios senadores y diputados.

Después de pronunciados los discursos de estilo y en medio del entusiasmo de la concurrencia, alguien hizo indicación para que hablara el ingeniero que había construido el puente. Era éste un ciudadano inglés. Ante la insistencia del público, subió el ingeniero a la improvisada tribuna y en pésimo castellano pronunció el siguiente lacónico discurso:

"Señores: yo no sé hacer discursos, pero sé hacer puentes" y señaló su obra.

Yo, en estos momentos, obligado por las circunstancias, voy

a hacer lo contrario de lo que hizo el ingeniero inglés, voy a pronunciar un discurso, pero voy a aconsejarles que practiquen su doctrina.

Quiero dirigirme especialmente a ese grupo de muchachos que se están preparando, en esta incubadora de maestros, para librar mañana en el seno de la colectividad chilena, las campañas de más alta trascendencia para el progreso y el porvenir de nuestra patria.

Quiero dirigirme a Uds., jóvenes alumnos, futuros maestros de Chile en estos momentos, en que una parte del magisterio nacional parece experimentar una desorientación lamentable en cuanto a sus deberes y a sus derechos.

Van Uds. a tener en sus manos, para moldearla, la materia prima más valiosa, de todas las que produce nuestro suelo, la masa popular chilena.

La tarea de Uds., como la de todo educador, va a ser ardua, y llena de grandes responsabilidades; Uds. van a actuar en un ambiente determinado, con características propias, desde el punto de vista material y aún moral; y van a ejercer su influencia sobre individuos de una raza que tiene también características especiales.

Vale la pena de echar una ojeada a ese ambiente en que Uds. van a actuar y a esa masa que van a modelar.

Este país se halla dotado por la naturaleza, de todos los factores necesarios para constituir una gran nación, dentro de su limitado territorio. Posee una riqueza inmensa, oculta en las entrañas de sus dos imponentes cordilleras; a lo largo de sus valles, la tierra ofrece su fecundo vientre para hacer germinar la semilla, cualquiera que sea la zona geográfica de su origen; su dilatada costa, ofrece vías naturales de transporte, para acarrear sus productos a todos los ámbitos del mundo; posee entre sus riquezas las materias primas de más alto valor para todo país industrial o agrícola, como son el carbón y el hierro; el salitre y el cobre, y además ve brotar de la pendiente de la mole andina, las más soberbias caídas de agua, alimentadas constantemente por los inagotables depósitos de hulla blanca acumulados en las nieves eternas de los Andes.

Este país, que ofrece, por otra parte, esa inmensa riqueza material y sus fuentes inagotables de energías en forma tal, que exige de sus hombres el esfuerzo vigoroso de su cerebro y de sus músculos, ha desarrollado en su raza vigorosa excepcionales condiciones de resistencia y de valor; de audacia, de empuje y de coraje.

A todo esto se agrega un clima benigno y hospitalario y la ausencia de sabandijas y alimañas de mordedura mortal, que trabajan en detrimento de la raza.

Tenemos, pues, la riqueza material, en forma de materias primas y energías y tenemos una raza inteligente y vigorosa. Contamos con la pasta necesaria para moldear una gran nación. ¿Qué nos falta?

Sencillamente: extraer las materias primas y elaborarlas, encauzar los torrentes, las cascadas y los ríos para que muevan las turbinas y los dinamos. Y en cuanto a los hombres y mujeres que forman nuestra raza tan valiosa como el diamante sin tallar, como la riqueza bruta de nuestras minas, tan valiosa como la inmensa energía mecánica que acompaña a la poética blancura de las cumbres, a esa nieve inmaculada que corona las crestas de la majestuosa cordillera que nos dió por baluarte el señor; en cuanto a nuestra raza chilena formada por elementos étnicos de especial valor y dotada de virtudes que le son propias ¿qué debemos hacer?

Sencillamente lo mismo que con la riqueza bruta que encierran nuestras rocas: elaborarla, para que se convierta en materia útil, que sirva a la patria y a la humanidad.

Sencillamente lo mismo que necesitamos hacer con la energía virgen de nuestras ociosas caídas de agua, las que entregadas a su propia naturaleza, realizarán una labor inmensa pero desordenada, un trabajo colosal pero esencialmente destructor: la imponente catarata, el río desbordado, el mar inmenso, agotado por la tormenta, realizarán en pocas horas la labor mecánica de millones de hombres y serán capaces de arrasar bosques seculares, destruir edificios, aniquilar obras soberbias acumuladas por la civilización humana. En cambio, encauzadas por el hombre para que realicen un trabajo ordenado y rindan el máximo de su eficiencia, pasarán a ser poderosas fuentes de trabajo, constructivas, impulsores eficaces de la civilización del hombre, que trabajarán en beneficio de la patria y de la humanidad.

Tenemos una población considerable de individuos que debemos convertir en ciudadanos. ¿Qué virtudes necesitan?

Contemplemos la naturaleza. Es ley del universo, la ley del trabajo. El reposo absoluto no existe en parte alguna. La materia viva: el protoplasma es un campo de actividad extraordinaria, en que sus microscópicas partículas trabajan incesantemente y elaboran los materiales con que se ha de construir el organismo; o se queman para producir la energía que en múltiples formas, constituirá las manifestaciones de la vida.

Cualquiera que sea el punto a donde dirijamos nuestra vista podemos observar esta disyuntiva: o actividad intensa, acompañando a la vida, o reposo relativo, acompañando a la muerte.

Y si contemplamos las sociedades humanas, notaremos que el mayor progreso de las naciones guarda relación estrecha con

el más intenso espíritu de trabajo consciente y ordenado de los ciudadanos que la forman.

Y si es el trabajo la ley del mundo, y es la ley de la vida, es el espíritu de trabajo la primera virtud que los maestros deben inculcar en el alma de sus alumnos; pero no del trabajo desordenado y destructor de la avalancha que se despeña, sino del trabajo ordenado y constructor que rige la materia viva.

Otra virtud que hay que desarrollar en el futuro ciudadano es el espíritu de libertad, ya que dentro de la libertad es donde pueden manifestarse las iniciativas, las vocaciones y donde pueden robustecerse mejor la voluntad y el carácter.

Pero, es necesario no olvidar que la libertad absoluta es tan absurda como el reposo absoluto. Nada en el mundo deja de estar sometido a las leyes rigurosas. Y los seres vivos sin excluir al hombre, tienen que ser esclavos de esas leyes, cuya infracción es siempre severamente castigada.

Toda la libertad debe tener limitaciones para no convertirse en licencia.

La receta para el buen manejo de la libertad, es bien sencilla: podemos hacer cuanto queramos, siempre que con ello no dañemos a los demás, ni nos dañemos nosotros.

Debemos inculcar todavía otra virtud indispensable a todo individuo que vive en colectividad: el respeto al principio de autoridad, que no es otra cosa que el reconocimiento de la necesidad absoluta de un control. Nada ocurre en la naturaleza viva a tontas y a locas; siempre hay un control; jamás se le ha ocurrido al hígado o a los riñones de un individuo normal, independizarse del sistema nervioso; ni a los ganglios de la médula espinal independizarse del cerebro, que es la autoridad suprema del organismo humano.

Aún las más geniales creaciones del hombre, como el admirable mecanismo del automóvil, han tenido que ser dotadas de un control, sin el cual serían inútiles las más perfectas combinaciones de poleas, de piñones y engranajes. El automóvil recorriendo las calles de una ciudad, sin chauffeur que lo maneje, de primorosa prenda de placer y de confort, se convertiría en monstruo salvaje de destrucción y de muerte.

Pero cuando Uds., futuros maestros, estén investidos de autoridad, no olviden que su papel se reduce simplemente a controlar la libertad, o lo que es lo mismo, a asegurar la práctica de la libertad, siempre que ésta no dañe a la colectividad ni al individuo.

Queda todavía otro principio que es necesario arraigar en la mente de todo ciudadano. Hay que rectificar las ideas corrientes y anti-científicas que con frecuencia se tienen del concepto de igualdad.

Uds. saben: No es la igualdad la ley de la vida; aun más, no es la igualdad un factor de progreso; es todo lo contrario, no existen en el mundo, ni han existido jamás dos organismos iguales. Más todavía; si por obra de encantamiento los descendientes de cualquiera especie orgánica, vegetal o animal resultaran completamente iguales, desde el preciso momento en que tal cosa ocurriera tendría que detenerse el progreso evolutivo, ya que la selección natural, factor necesario del progreso, cesaría en el acto, pues no cabe selección entre elementos matemáticamente iguales.

Prediquemos la igualdad de oportunidades; demos a cada hombre y a cada mujer los mismos elementos de lucha, para que en igualdad de ambiente, desarrollen sus posibilidades, las aptitudes, los méritos especiales de que se encuentran dotados y ocupen el lugar que les corresponda, de acuerdo con sus virtudes y sus capacidades.

Creo, pues, que el espíritu de trabajo, un concepto claro de la libertad, el reconocimiento del principio de autoridad y una noción científica de lo que es la igualdad, deben ser las cuatro piedras fundamentales en que debe descansar la obra del maestro que quiere formar ciudadanos eficientes, útiles y progresistas.

Pero de esas cuatro virtudes, ninguna tiene tan preciosa influencia en el carácter del individuo y en el bienestar de la colectividad como el espíritu de trabajo.

Por eso yo recomiendo a mis actuales alumnos y futuros maestros, se acuerden con el ingeniero inglés que antes de aprender a pronunciar discursos, aprendan a construir puentes, o lo que es lo mismo, a realizar empresas.

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

El Gobierno de la República, que ha pasado por un largo período de inquietud y de preparación para una nueva vida constitucional, tiende ya a encaminarse, según todo parece darlo a entender, hacia la normalización.

Aceptada la renuncia del señor Arturo Alessandri, le ha reemplazado, en calidad de Vicepresidente, don Luis Barros Borgoño, a quien ha de corresponderle dirigir el Gobierno y la Administración Pública mientras se hace cargo de ellos el señor Emiliano Figueroa Larraín, Presidente electo de la República.

Para entonces habrán sido también elegidos los miembros de las dos Cámaras que constituyen el Congreso Nacional; y, es de esperar, que elló marcará el punto de partida de una era de vida regular, que aprovecha la experiencia de una etapa de verdadera **revolución jurídica**, y sepa conciliar el progreso de las ideas con la imperiosa necesidad del orden.

Insertamos a continuación, algunas notas biográficas del Excmo. Vicepresidente de la República, don Luis Barros Borgoño y del Presidente electo don Emiliano Figueroa Larraín.

Don Luis Barros Borgoño

Ilustre estadista que ha consagrado, además, su actividad incansable al servicio de la enseñanza pública. Tenía solamente 18 años de edad cuando entró en 1876, al profesorado del Instituto Nacional, donde sirvió durante más de 20 años. Más tarde fué profesor de Derecho Civil en la Universidad y de Historia Documental de América en el Instituto Pedagógico. Desde 1911 al año 1924 fué Decano de la Facultad de Humanidades; en tal carácter formó parte del Consejo de Instrucción Pública. El señor Barros Borgoño ha tenido, pues, acción decisiva y vasta en la difusión de la enseñanza, como quiera que le ha dedicado más de 44 años de sus atenciones preferentes.....

En 1880 publicó su tesis para optar a la Licenciatura en Leyes y Ciencias Políticas, titulada "La Instrucción Primaria Obligatoria existe según nuestras leyes", lo que equivale a

recordar que el señor Barros Borgoño sostenía y probaba, hace ya más de cuarenta años, que las leyes del país hacían obligatoria la instrucción primaria y que no era menester de nuevas leyes para implantarla; publicó más tarde *La Mision del Vicario Apostólico don Juan Muzzi*, obra de vasta erudición histórica. Le debemos también la publicación de innumerables trabajos de incuestionable importancia, que rápidamente anotamos: *La enseñanza de la Historia*; *Las reformas de la enseñanza secundaria*; *Vida del Almirante don Patricio Lynch*; *Historia Antigua de los pueblos de Oriente*, traducción y ampliación de la obra de Van den Verg; *La Vida del General don José Manuel Borgoño*; *La Negociacion Chileno-Boliviana de 1895*; *Orientaciones Políticas*, conferencia dada en 1909; *La Caja de Crédito Hipotecario*, editada en 1907 y ampliada a dos tomos en 1912, por encargo especial del Consejo de esta Institución. Igualmente es autor de un curso completo de Historia General, que sirve de texto para la enseñanza de la historia y escrito en conformidad a los programas aprobados por el Consejo de Instrucción en 1914, programas que fueron confeccionados por el mismo señor Barros, comisionado, al efecto, por dicho Consejo.

En 1904 fué nombrado árbitro tercero en las divergencias surgidas entre el Fisco y la North and South American Constructions Co., cuyos representantes en el juicio arbitral eran los señores Luis Aldunate y Juan Miguel Dávila; en 1908 se le nombra Miembro de la Comisión Permanente de Jurisconsultos, encargada de proponer reformas legislativas y de la cual formaban parte los abogados más notables del país: los señores Enrique Mac-Iver, Vicente Reyes, Miguel Varas, Manuel Egidio Ballesteros, Germán Riesco y otros; en 1889 y durante un año desempeñó, interinamente, la cátedra de Código Penal en la Universidad y en 1910 se le designó profesor de Código Civil, cátedra que desempeñó durante ocho años consecutivos.

En 1892 fué nombrado Fiscal de la Caja de Crédito Hipotecario, cargo que desempeñó hasta mediados de 1910, en que llegó a Director de este Establecimiento. Ya desde el cargo de Fiscal comprendió el señor Barros la importancia de la Caja de Ahorros para la economía nacional y para las costumbres de los habitantes del país y desde allí empezó a dedicar a la implantación y difusión del ahorro los más decididos desvelos y la perseverancia más eficaz. Esta labor suya ha culminado, desde que él está al frente de la Caja de Crédito, con la creación de la Caja Nacional de Ahorros y con la fundación de oficinas de ahorro

en casi todos los pueblos del país. Lo que esta obra significa y representa, la importancia que tiene la Caja de Ahorros en el presente y en el futuro, para el desarrollo y engrandecimiento del país, para la atención de las necesidades individuales y colectivas y la satisfacción de sus aspiraciones más nobles y justas, es fácil apreciarlo.

En 1920 fué candidato a la Presidencia de la República. Después ha continuado su fecunda labor al frente de la Caja de Crédito Hipotecario, desarrollando múltiples actividades de carácter social que no es fácil enunciar en una breve reseña como esta.

En momentos de inquietud extraordinaria para el país, el Excelentísimo señor Alessandri le designó Ministro del Interior para que constitucionalmente asumiera, al resignar el mando, la Vice-Presidencia de la República.

El señor Emiliano Figueroa Larraín

Don Emiliano Figueroa nació en Santiago, el año 1866. Tiene a la fecha 59 años de edad. Sus padres fueron don Francisco de Paula Figueroa Araos y doña Rosalía Larraín.

Hizo sus primeros estudios en el Colegio de San Ignacio, terminados los cuales pasó a la Universidad de Chile, en donde cursó todos los años de Leyes, hasta que recibió su título de abogado el año 1889.

Desde joven se incorporó al Partido Liberal Democrático, en aquellos años Balmacedista, en el cual tuvo una destacada actuación. Desempeñaba el cargo de secretario de la Intendencia de Santiago, cuando se produjo la revolución de 1891.

Su carrera parlamentaria comenzó el año 1900, año en que fué elegido diputado por el departamento de Melipilla; el año 1903 fué reelegido nuevamente por el mismo departamento; en 1906, por Rere y en 1909 por Itata.

En los años 1905 y 1906, fué el primer vicepresidente de la Cámara de Diputados. De Junio a Octubre de 1907, fué Ministro de Justicia e Instrucción Pública y en 1910 desempeñó igual cartera, año en que ocurrió la muerte del Presidente Montt y del Vice-Presidente señor Fernández Albano.

Como el señor Figueroa era el miembro más antiguo del Gabinete, fué designado para ocupar la Vice-Presidencia de la República, cargo que desempeñó hasta el 23 de Diciembre de 1910, fecha en que hizo entrega de la Presidencia de la República a don Ramón Barros Luco.

Durante el tiempo que desempeñó la Vice-Presidencia, el

señor Figueroa Larraín demostró excepcionales condiciones de gobernante, habiendo tenido una destacada actuación en las festividades de nuestro centenario.

Posteriormente el señor Figueroa Larraín ingresó a la carrera de la diplomacia, el año 1911, en que fué designado Ministro en España y en 1916 en Argentina. En este último país continuó la brillante tradición de la diplomacia chilena, y supo estrechar más aún los vínculos de amistad existentes entre nuestro país y la Argentina.

Como Diputado, como Ministro y como diplomático, el señor Figueroa Larraín se ha hecho estimar y respetar. Una muestra de ello la han dado todos los partidos políticos al proclamarlo candidato único a la Presidencia de la República por el período 1925-1931.

Desde 1920 desempeña el cargo de Conservador de Bienes Raíces de Santiago, para el cual fué nombrado cuando aún era Ministro en Argentina.

El señor Figueroa Larraín, en la intimidad es una persona que se hace notar por su bonhomía y modestia.

Tales son, esbozados a la ligera, los datos biográficos del señor Figueroa Larraín, que los partidos políticos designaron como candidato único, y eligieron en la jornada electoral del 24 de Octubre.

José Ingenieros.—Los biógrafos, es decir, los que—periodistas o escritores—redactan y publican biografías o siquiera notas biográficas de los muertos, suelen iniciarlas con expresiones de una desconcertante categoricidad:

—X, poeta, escriben. O bien:

—Y, estadista. O:

—Z, profesor universitario.....

Como si fuera fácil que un individuo humano hubiera ejercido una sola actividad, o que en alguna de ellas hubiera sobresalido en tales términos que anulara por entero a las otras.

La verdad es que tal procedimiento se generaliza y perpetúa sólo por comodidad o por pereza (la comodidad de la pereza); y verdad, también, que en un ser humano pudieran haber coexistido veinte hombres ilustres, la mayor parte de los cuales, vienen de pronto a ser enterrados por uno de ellos....

Es bien difícil discernir, en ciertas personalidades especialmente, cuántas personalidades ha habido dentro de ella, caracterizarlas bien, avalorarlas con equidad y enunciarlas—entonces sí—en justiciera enunciación. Tal es el caso de José Ingenieros, Doctor en Medicina, y como tal Doctor en Medicina, especialista en neurología y en psiquiatría. ¿Pero, solamente Doctor en Medicina? También profesor universitario, con cá-

tedra libérrima; crítica de arte; autor de numerosas obras científicas vinculadas a fondo o de manera indirecta con su especialidad profesional, o de obras de índole filosófica, sociológica, histórica; escritor de estilo, para algunos rebuscado o estrafalario, para otros nuevo; en todo caso, escritor de mérito. Y por encima de todo eso, individuo de acentuados rasgos personales, de carácter original, hombre verdaderamente singular.

Eso era, pues, José Ingenieros, el ilustre hijo de la República Argentina que acaba de morir: un singular y polifacético; hombre de talento.

Don Eduardo Opazo Letelier.—¿Qué ofrece la Política; con qué mirajes tienta la Política, con qué misteriosos dones tiraniza la Política, que de todos los campos ideológicos y de todas las capas sociales se abalanzan a ella, perdiendo por ella fortuna, sosiego y salud, hombres de toda edad y profesión?

Para don Eduardo Opazo Letelier, el ilustre abogado, el ilustre jurisconsulto que acaba de fallecer, la Política no fué el pedestal sobre el cual se encaramara para alcanzar notoriedad pública y con ella, clientela profesional; no fué el hada tentadora de juveniles vanidades. Fué el campo naturalmente por él buscado, ya en edad proveya, para poner al servicio de sus conciudadanos, con desinteresada consagración, la vasta erudición jurídica y humanística que había acumulado en medio siglo de austeridad y de estudio y el don maravilloso de su palabra de orador, servidora e intérprete en él, de un cerebro de pensador.

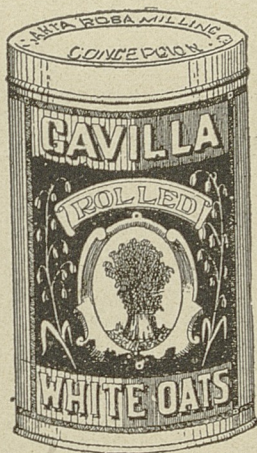
No aumentó los quilates de su valer personal con sus actividades políticas—vivas, talentosas, combatientes en la tribuna parlamentaria; sabias, eruditas, ponderadas en las comisiones—el señor Opazo Letelier.

Pero justo es confesar que, si no hubiera intervenido en Política habría muerto como un desconocido, para el vulgo.

Para el vulgo que no entiende sino de Política, y que entiende a su modo la Política.

Las Guaguas
aprenden a
tomar

Avena



Gavilla

en sus
mamaderas

ALIMENTO PARA GUAGUAS

En 8 tazas de agua hervida viértase una taza de AVENA GAVILLA dejándose hervir por media hora. Cuélese y añádase azúcar al paladar.

AGUA DE AVENA

Los médicos más eminentes del mundo recomiendan el uso de AGUA DE AVENA para el tratamiento de la fiebre gástrica y catarro intestinal, tanto en los niños como en las guaguas.

Su preparación es muy sencilla. En un litro de agua recién hervida, se vierten dos cucharadas de AVENA GAVILLA, dejándose hervir por media hora. Cuélese bien y dese a tomar fría o caliente. Para niños de muy corta edad puede disminuirse la cantidad de AVENA GAVILLA.

“GAVILLA”

Compañía Nacional de Seguros

"LA CATALANA"

Asegura principalmente contra incendios

Fondos Acumulados: \$ 1.176,904.79

Sociedad EL TATTERSALL

Ferias de Animales :- Capital: \$ 4,000.000

Oficina, Bandera 108 :- Teléfono 1052 :- Casilla 835

Feria El Tattersall, Av. Ecuador 3389, Teléf. 66 Estación.

REMATES: Lunes, Miércoles y Viernes. Telegramas a «Tattersall». Embarques a Alameda-Desvío Tattersall.

Feria Matadero, Placer 960, Teléfono 10 San Miguel.

REMATES: Los Jueves. Embarques a Estación San Diego. Correspondencia a Placer 960. Telegramas a «Feria Matadero».

Feria Santa Rosa, Santa Rosa 2250, Teléfono 17 San Miguel, Feria de Cerdos y Corderos. Embarques a Estación San Diego.

REMATES: Los Martes. Ventas en privado diariamente. Correspondencia a Placer 960. Telegramas a «Fercerdos».

Santiago

DANIEL RISOPATRON M., Gerente.

COMPAÑÍAS de SEGUROS LA REPUBLICA

LA CORDILLERA

LA ESTRELLA

Fondos Acumulados: \$ 7.000,000.00.

LUIS KAPPES G., Gerente

Jorge Gustavo Silva.—*Poemas Breves*. Imprenta "La Nación", Santiago, 1925. En carta dirigida al autor de este libro, dice el señor Eduardo Poirier, distinguido escritor y Ministro de Guatemala en Chile:

"Hondos, evocadores, sugerentes, emotivos, humanos, saturados algunos de ellos del acre amargor que a la continua solemos apurar los **hombres** en esta existencia **inhumana**, henchidos los otros de nobles, de ingentes estímulos y consoladoras esperanzas, hay en todos ellos vibraciones del alma, reflejos de vida, en lucha palpitante con el ambiente, o con el **homo homini lupus**.

"Viejo gustador de selectos manjares espirituales, he disfrutado momentos de estética delectación con la lectura de estos **Poemas**, para los cuales parece hubiera sido dictado, taxativamente, el precepto clásico que usted coloca en su portada: **"Poetry is the concrete and artistic expresion of the human mind, in emotional and rhythmic language"**.

"Ostentan estas composiciones una estructura amplia, sólida y elegante, y están escritas en lenguaje elevado y pulcro, denunciador de un vocabulario opulento y gráficamente expresivo, sin ampulósidades, relumbrones ni rebuscamientos, lo cual no impide que sea usted, a la vez—y a las veces—un modernista sobrio

y un benévolo ironista, con tal cual matiz de romántico, de panteísta o de erótico, si el caso llega y la ocasión se ofrece...

"Hay en su noble y medulosa poesía y en su selecta prosa, resabios y rezumos de melancólicas decepciones y nostalgias; y se muestra usted psicólogo profundo y admirable descriptor de los tedios y las neurosis—y también de las delectaciones y los delequios de esta vida afanosa, ingrata y poliforme.

"Sus madrigales, deliciosos e intencionados, aureolan e idealizan el conjunto.

"Y su obra literaria demuestra que usted es un artista de elevadas concepciones, un pensador de magno espíritu y hasta un **neologista lógico**, a quien, estoy cierto, no esquivaría su lauro la más exigente Academia de la Lengua.

"Para decirlo todo en dos palabras: su *"Poemas Breves"* no han podido llegar a mis manos y a mi espíritu, en momento más auspicioso, y constituyen para mí un regalo principesco, un verdadero regalo de Fiestas Patrias. ¡Mil gracias!

"Vayan, pues, al pensador exquisito y al viril poeta hermano del gran Víctor Domingo, un abrazo de cordial felicitación y un efusivo apretón de manos de su viejo amigo y admirador afectísimo".